

CUERPO DESARMADO, CUERPO DEGRADADO

El tratamiento y representaciones socioculturales de los cuerpos de las víctimas de los grupos paramilitares durante el conflicto armado en Colombia

MELISSA MORALES VANEGAS

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Antropología
Medellín – 2020

CUERPO DESARMADO, CUERPO DEGRADADO:

El tratamiento y representaciones socioculturales de los cuerpos de las víctimas de los grupos paramilitares durante el conflicto armado en Colombia.

Melissa Morales Vanegas

Trabajo de grado presentado para optar al título de Antropóloga

Asesora

Natalia Andrea Restrepo Hernández

Magíster en Antropología

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Antropología

Medellín – 2020

Epitafio

Ya somos el olvido que seremos.

*El polvo elemental que nos ignora
y que fue el rojo Adán, y que es ahora,
todos los hombres, y que no veremos.*

*Ya somos en la tumba las dos fechas
del principio y el término. La caja,
la obscena corrupción y la mortaja,
los triunfos de la muerte, y las endechas.*

*No soy el insensato que se aferra
al mágico sonido de su nombre.*

*Pienso con esperanza en aquel hombre
que no sabrá que fui sobre la tierra.*

*Bajo el indiferente azul del Cielo
esta meditación es un consuelo.*

Jorge Luis Borges

Contenido

Lista de tablas.....	7
Lista de imágenes.....	8
Listado de siglas.....	9
Agradecimientos	10
Resumen	11
Abstract	12
Introducción	13
Planteamiento del problema	14
• Objetivo general.....	16
• Objetivos específicos	16
Justificación.....	17
Capítulo teórico.....	19
1. El cuerpo.....	21
1.1.El cuerpo en la cultura.....	22
1.2.El cuerpo como mensajero.....	24
1.3.El tratamiento del cuerpo en el conflicto armado colombiano.....	27
2. Perpetrador.....	32
• Conflicto armado.....	35
• El paramilitarismo en Colombia.....	36
• Las Escuelas de la Muerte.....	42
2.1 La formación del perpetrador.....	45

2.2 La imagen del perpetrador en el conflicto armado colombiano.....	49
2.3 El perpetrador y la víctima.....	52
3. El trauma cultural	57
3.1 El trauma en la historia	59
4. La Violencia	60
4.1 Una cultura de la violencia	64
• La exacerbación de la violencia	67
5. La Masacre	68
5.1 Función social	70
• Las masacres ¿prácticas genocidas?	70
5.2 Masacres en el territorio colombiano: una cartografía del terror	73
Métodos y técnicas	78
Resultados y discusiones	80
1. El tratamiento del cuerpo: deshumanidad, sevicia e impunidad	87
2. El perpetrador: el oficio de matar	94
3. El trauma cultural: lo que no se recupera	107
4. Los límites inimaginables de la violencia	113
5. La masacre “con sentido social”	118
Conclusiones	121
Referencias bibliográficas	126

Lista de Tablas

Tabla 1. Número total de masacres y de víctimas ejecutadas en el departamento de Antioquia desde 1982 a 2012	81
Tabla 2. Número de masacres ejecutadas por grupos armados legales e ilegales	84

Lista de imágenes

Imagen 1. Evolución de casos de masacre por conflicto armado en Colombia por presunto responsable	73
Imagen 2. Mapa de masacre en el conflicto armado en Colombia	77

Lista de abreviaturas

ACCU	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá
ACMM	Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
BCB	Bloque Central Bolívar
CAFIES	Castigo a Firmantes o Intermediarios Estafadores
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
DAS	Departamento Administrativo de Seguridad
DIH	Derecho Internacional Humanitario
ELN	Ejército de Liberación Nacional
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
GAOML	Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley
GMH	Grupo de Memoria Histórica
MAICOPA	Muerte a Invasores, Colaboradores y Patrocinadores
MAS	Muerte a Secuestradores
MH	Memoria Histórica
PAICMA	Programa Presidencial de Atención Integral Contra Minas Antipersonal
SS	Schutzstaffel
UP	Unión Patriótica
USARSA	US Army School of the Americas

Agradecimientos

A mí, por tanta paciencia.

Fueron incontables las noches donde, entre sueños confusos y rojos, observaba las partes de los cuerpos desmembrados, las cabezas mutiladas o extraños accidentes donde las personas se convertían en bultos de piernas, brazos, cabezas y tórax en pilas. Todo esto producto de mis lecturas diarias para construir lo que hoy, presento en esta tesis.

Agradezco a mi asesora y admirable profesora Natalia Restrepo, por su inmensa paciencia en los momentos donde flaqueaba y quería tirar todo por la borda y ayudarme a volver a la senda que me declararía antropóloga.

A mis padres por el acompañamiento y apoyo en mis largos años de estudio. A Juan Pablo, por brindarme motivos más que suficientes para terminar mi trabajo de grado y enseñarme que es mejor comerme lo más desagradable de un solo bocado, que de a poquitos.

Y finalmente, mi agradecimiento total y de por vida a la Universidad de Antioquia, al profesorado del Departamento de Antropología, a Timisay Monsalve por ser quien me inspiró a elegir el tema. A ustedes y al Alma les debo mi formación profesional y académica, mi madurez de pensamiento y la postura crítica constructiva frente a una sociedad en constante cambio.

Gracias por permitir convertirme es una profesional social, constantemente en deuda para aportar al crecimiento y desarrollo de este país.

Resumen

El tratamiento del cuerpo de las víctimas del conflicto armado por parte de los grupos paramilitares ha sido una muestra de los límites a los que puede llegar la violencia. Las masacres son los escenarios donde tales vejámenes son ejecutados, sea con la intención de acatar órdenes, sevicia o dar una lección a los testigos presentes. Por lo anterior, los descuartizamientos, desmembramientos y diversas formas de muerte inhumanas fueron aplicadas por los grupos paramilitares durante su accionar en los más de 25 años de trayectoria, generando no solo dolor y traumas, sino la evidencia del abandono estatal y una guerra no declarada a la población civil. Por medio de la exploración de diversos documentos del Centro Nacional de Memoria Histórica, Tribunales de Justicia y Paz y notas de prensa, se busca comparar las representaciones biosociales que tienen el paramilitar y la víctima y la intención, de acuerdo a lo anterior, de desmembrar o descuartizar el cuerpo durante las masacres; el cuerpo, símbolo de las representaciones culturales se convierte en el medio por el cual, el perpetrador trasmite un mensaje; claro, conciso y amargo que marcará por siempre la memoria colombiana. En consecuencia, los resultados arrojan variables significativas con respecto al tratamiento del cuerpo; sevicia, acato de órdenes, castigos y lecciones, entrenamientos, entre otros, son algunas acciones que influyen en la construcción biosocial del cuerpo de la víctima. Esta investigación explora uno de los flagelos del conflicto armado; la violencia hacia el cuerpo humano, reconociendo la necesidad de continuar su profundización en las diferentes áreas de las ciencias humanas.

Palabras claves: tratamiento del cuerpo – violencia – masacres – paramilitarismo – conflicto armado - victimas.

Abstract

The way bodies of the victims of armed conflict are treated by paramilitary groups is an example of the limits to which violence can escalate. Massacres are scenarios in which these violent acts take place, regardless of the intention to force someone to abide by orders, cruelty, or providing a 'lesson' to witnesses. Therefore, dismemberment and various other forms of inhumane death have been applied by paramilitary groups during more than 25 years, not only generating pain and trauma, but also giving evidence to government abandonment, and their undeclared war against the civilian population. Through the exploration of various documents from the Centro Nacional de Memoria Historica, Tribunales de Justicia y Paz, and press releases, it seeks to compare the bio-social representations of the paramilitary, the victims, and the intent of body dismemberment during the massacres. The body, symbol of the cultural representations transforms into the medium by which the perpetrator transmits a clear, concise and bitter message that will forever mark colombian memory. Consequently, the results show significant variables with respect to treatment of the body; cruelty, abiding to orders, punishments and lessons, entertainment, among others, are some of the actions that influence the bio-social construct of the victim's body. This research explores one of the scourges of the armed conflict, violence towards the human body, acknowledging the need to continue a deeper understanding in different areas of the human sciences.

Keywords: body treatment - violence - massacres - paramilitarism - armed conflict - victims.

Introducción

Dentro del conflicto armado colombiano, los grupos armados al margen de la ley han recurrido a perpetuar masacres de manera diferenciada, planteando su accionar como una forma de insignia o manera de identificar su accionar y, este hecho no fue ajeno al grupo de las Autodefensas Unidas de Colombia. Las incursiones paramilitares fueron significados de sangre, muerte y desolación, dejando como registro de esa violencia, los cuerpos descuartizados y esparcidos de las víctimas. Pueblos asolados, sobrevivientes traumatizados y fosas comunes son los testigos que presenciaron los espectáculos del dolor, el sufrimiento y la crueldad.

Con lo anterior, este trabajo investigativo busca dar elementos para analizar cómo uno de los actores del conflicto armado en Colombia, los llamados paramilitares, representan el cuerpo de la víctima en la dimensión biosocial y sociocultural como una estrategia de terror, recurriendo a varias prácticas que violan los Derechos Humanos, como descuartizar el cuerpo vivo y posteriormente desaparecerlo. El objetivo principal es comparar las representaciones que tienen el victimario y la víctima sobre el cuerpo, desde una perspectiva sociocultural y biosocial. Las construcciones de representación del cuerpo y el tratamiento de este por parte del perpetrador, fueron recolectados por medio de testimonios y declaraciones de versiones libres otorgadas por los Tribunales de Justicia y Paz y los informes del Centro Nacional de Memoria Histórica, del mismo modo se compiló la información pertinente a la víctima y su construcción representativa del victimario. La investigación se basa en una metodología cualitativa buscando abordar la mayor cantidad posible de testimonios, declaraciones, notas de prensa e informes, y seleccionando aquellos que mejor describen las situaciones expuestas. La calidad de dichas voces, tanto de víctimas como victimarios, denotan una situación que, aunque se presentaron en los escenarios más fuertes hace 20 años, no ha cambiado mucho en la actualidad.

En la primera parte del Capítulo Teórico, se encontrará la definición de los principales conceptos planteada, las nociones a tener presentes son el cuerpo, su definición en el campo de la antropología y el significado sociocultural, la imagen del perpetrador, el trauma cultural como resultado de acciones abruptas en una comunidad, la violencia como legitimadora de derecho y, por último, la masacre, su significado y trascendencia en la población colombiana.

En el apartado de Métodos y Técnicas se da a conocer el tipo de investigación realizada, la recolección de datos y el análisis para la comparación de información.

En Resultados y discusiones se pondrá en escena los resultados obtenidos por medio de tablas que compilan la información, estableciendo por conceptos los datos encontrados, donde se descubre que no hay total claridad en algunos cuestionamientos por falta de antecedentes, profundidad e investigación en el país sobre ello, como la imagen que la víctima construye sobre su victimario. Finalmente, las conclusiones plantearán las apreciaciones finales de los temas ya discutidos desde una mirada crítica y analítica.

Planteamiento del problema.

En la actualidad lo documentado en la historia del conflicto armado en el país, los testimonios de los ex paramilitares, las notas de prensa y la amplia literatura producida desde la academia y por parte de las organizaciones de Derechos Humanos que serán estudiados y manifestados en este escrito, han dado a conocer que los grupos paramilitares que nacieron desde la década de 1950 en Colombia, surgieron como la necesidad de combatir las guerrillas emergentes (Velásquez Rivera, 2007). Sin embargo y con el paso del tiempo y su fortalecimiento y financiación por parte del narcotráfico, del Estado y de las Fuerzas Militares, las Autodefensas Unidas de Colombia conocidas como AUC, arremetieron contra la población civil en sospecha de

alianzas con los grupos guerrilleros, convirtiendo de igual manera a las personas indefensas y en pueblos aislados de la mirada del Estado colombiano, en objetivos de guerra (VerdadAbierta, 2018); sembrando una situación de terror constante y creciente en las pequeñas veredas del país y que, con no más de 30 años, lograron la desestructuración de una sociedad en su unidad.

La ruptura de las relaciones sociales se da por medio de masacres en sitios públicos, asesinatos sistemáticos, desaparición forzada y homicidios de los líderes sociales, generando terror, dolor, sufrimiento y exponiendo la crueldad de sus perpetradores (Blair E. , 2001), que pretenden visibilizar su posición de poder, perpetuándose en la memoria de sus víctimas como un acto simbólico en contra del olvido (Hernández Martínez, 2009).

La exposición del cuerpo mutilado, desgarrado, desmembrado que decora una escena terrorífica es un mensaje de terror que se plasma en la dimensión simbólica de la cultura (Blair E. , 2005) que, al ser un elemento de significados y simbolismos en la sociedad, queda sumido en la nada, en el desecho, en lo desarmado. El cuerpo, según Le Breton es una construcción compleja de diferentes significados en la cultura, es un territorio de crecimiento y de vida, y de transformación constante, el cuerpo es la representación misma de la cultura (2002).

Víctima y victimario se encuentran en una escena donde las representaciones simbólicas que tienen del cuerpo humano se distancian o se cruzan, convirtiéndose en miradas claves para el entendimiento y análisis del cuerpo desmembrado. Las escenificaciones de la violencia alcanzan su punto máximo en los cuerpos, cuerpos que serán irreversiblemente dislocados, donde hablarán a través del descuartizamiento (Diéguez, 2016). Escenas que se plasmarán en los espacios de la muerte: donde la identidad social de los detenidos es negada y destruida por los torturadores, siendo la violencia un nuevo ritual creador de identidades (Blair E. , 1998).

Entender el conflicto armado colombiano desde la interpretación del tratamiento del cuerpo en la violencia, conlleva no solo el reto de interpretar el cómo la cultura forma el cuerpo que luego será desestructurado, sino también, la interpretación del perpetrador en la construcción simbólica en torno al cuerpo de la víctima. El significado de lo anterior ampliará el panorama frente a la problemática social que vive Colombia día a día con el conflicto armado, proporcionando herramientas que ayuden a entender las otras miradas de la guerra y la violencia.

Con lo anterior se establece la necesidad de entender y analizar ¿cómo el perpetrador representa el cuerpo de la víctima en la dimensión biosocial y sociocultural, frente al descuartizamiento que sufre el cuerpo vivo, como estrategia de terror de los grupos paramilitares en el conflicto armado colombiano?

- **Objetivo general**

Comparar las representaciones socioculturales y biosociales en torno al cuerpo que tienen tanto el perpetrador y la víctima de acuerdo a la sociedad y cultura a la que pertenecen.

- **Objetivos específicos**

Analizar la construcción que el perpetrador tiene frente a la manera cómo *representa* el cuerpo de la víctima en su contexto sociocultural antes, durante y después del descuartizamiento.

Identificar la construcción sociocultural que tiene la víctima de la imagen o percepción del victimario implicado en el descuartizamiento de un cuerpo durante una masacre.

Interpretar a partir de la construcción y representación que el perpetrador tiene sobre el cuerpo de la víctima en la acción de cometer descuartizamiento como estrategia de desaparición del cuerpo o como señal de una exacerbación de la violencia.

Justificación

La realidad del conflicto armado en el país ha quedado manifiesta en todos los contextos del territorio de tal manera que es innegable, visible y evidente; no se puede desmentir los hechos y callar las víctimas, que ocurre en otra parte o, en el peor de los casos que es un hecho imaginario (Blair E. , 2005).

Con lo anterior se evidencia que el 80% de las víctimas fatales del conflicto armado fueron a causa de las acciones de los grupos paramilitares, y el 12% restante por parte de los grupos guerrilleros (Vieira, 2018). La violencia es un hecho palpable, tangible. Registrada ampliamente en la literatura, conservada en la geografía y memorizada en la memoria de las víctimas.

Tomando en cuenta lo manifestado, es parte de la continua formación académica dentro del campo antropológico y como futura profesional de las Ciencias Sociales y Humanas, aportar a los estudios sobre el conflicto armado colombiano, específicamente con respecto al cuerpo vivo, la esencia física del mismo y el conjunto de representaciones y significados en torno a él, construidos por la sociedad en la que se desenvuelve. Entender el papel fundamental del tratamiento del cuerpo durante el conflicto es esencial no solo para conocer el origen de los traumas culturales, sino entender el accionar del perpetrador, qué más allá de cumplir una función social de terror, deshumaniza al otro de tal manera que desarticula el cuerpo, lo desecha, lo entierra y no manifiesta incomodidad alguna con las acciones recién realizadas, siendo aparentemente ajeno a su realidad.

Los estudios sobre la construcción del significado social y cultural que adquiere el cuerpo en cada cultura humana han ayudado a ampliar la cosmovisión que se tiene del mismo, no

solamente denota la existencia del otro, sino que marca la frontera entre lo individual y lo colectivo, se da ese reconocimiento frente al otro y es dinámico de acuerdo a las exigencias de una sociedad cambiante (Le Breton, 2002). Estos estudios que, si bien han sido valiosos en la modernidad para salir del tabú de lo corpóreo, han ayudado a entender los procesos que se dan para su alteración. El atentado contra la integridad corporal sea por medio de la tortura como por la muerte violenta, demuestra no solo el impacto social que puede generar, sino también de las intenciones con las que el perpetrador desarrolla tal actividad, desafiando las leyes de la naturaleza, de la ética, la conservación de la vida, el orden y lo sagrado. Entender cómo el cuerpo es desconfigurado en todas sus dimensiones en el imaginario del victimario, ayuda no solamente a reconstruir los motivos que desembocaron a un desmembramiento, sino también a interpretar el imaginario construido respecto al cuerpo que cada sujeto perpetrador tiene de un crimen, y lo lleve a atentado contra la integridad corporal de una persona, independiente de su sexo, edad, condición física y económica, creencia religiosa, posicionamiento social, etc.

Capítulo teórico

Desde una mirada antropológica, para entender el estudio de la violencia en Colombia, específicamente las acciones concernientes a los grupos paramilitares, se hace necesaria la búsqueda y aclaración de algunos conceptos pertinentes que a continuación se desarrollarán.

El entendimiento del conflicto armado del país se lleva a cabo interdisciplinariamente para una comprensión precisa y que acapare todas las dimensiones posibles. Las ciencias sociales y humanas en su desarrollo a lo largo de la academia en el país han permitido, no solo ver el conflicto armado como una problemática que ha trascendido en el tiempo, sino también cómo este ha transformado la sociedad a nivel económico, político, cultural, ambiental y en las relaciones inter e intrapersonales. Por medio de procesos traumáticos o de cambios abruptos, las colectividades se ven afectadas de manera directa o indirecta (Sztompka, 2000).

Las sociedades como masas dinámicas y en constante cambio, se ven impactadas y atravesadas por los acontecimientos de corte traumático que pueden devenir sobre ellas (Klein, 2007), cambiando su identidad e irrumpiendo en el tejido social a largo plazo y posiblemente de manera permanente (Sztompka, 2000).

Los métodos para violentar a la población utilizados por los Grupos Organizados Armados al Margen de la Ley (GAOML), han hecho que la sociedad se sumerja en el terror y guarde silencio. Al convertirse en espectadores de horror y como medio de manifestación de esta violencia se encuentra que el cuerpo se ha convertido en el principal medio portador de mensajes: se le otorga el poder semiótico, una escritura corporal que se propaga en signos en la mente de los espectadores que inscriben el horror del castigo y el ajusticiamiento en su propia carne (García, 2000).

El cuerpo no es solo el instrumento que se encarga de transmitir todos los mensajes sin hablar. Los testigos que vivieron las acciones del horror se convierten en lo que busca el torturador: una comunidad rota e impedida, incapaz de generar afinidades y vínculos entre ellos mismos (Suárez, 2007), perpetuando así el terror y el trauma a largo plazo.

Ahora bien, desde la época de *La Violencia* bipartidista, las masacres y las distintas formas de atentar contra el cuerpo quedaron evidenciadas en los ríos, los valles, las calles, las carreteras y cementerios (Pabón Quintero, 2015), evidenciando históricamente que es una práctica tan antigua como latente. La historia es una línea clave para entender que una guerra de más de 50 años en el país ha tenido múltiples facetas, diferentes razones y enemigos cambiantes, siendo el resultado un conflicto de baja intensidad constante.

En el campo de la guerra las representaciones del cuerpo dentro del imaginario del perpetrador se convierten en elementos de vital importancia para entender por qué el acto de desmembrar y desarticular el cuerpo es una acción recurrente en ciertos bloques y frentes de los grupos paramilitares colombianos, que aparte de volverse una estrategia de desaparición del cuerpo (Suárez, 2007), que reflejan la psicología y la función social que hay detrás de estos actos.

Entendiendo la cultura como el conjunto singular de las formas fenomenológicas de la sociedad en todos los niveles de interacción de la misma (Bate, 1998), es la cultura uno de los pilares fundamentales en el entendimiento del conflicto armado colombiano y todo lo relacionado a éste. La cultura también nos entregará el cuerpo como la representación palpable de la misma influido por las dinámicas de la sociedad (Le Breton, *La sociología del cuerpo.*, 2002), es el continente a trabajar, el eje, el centro, donde se mueve toda la dinámica de la violencia y donde queda y quedará plasmada.

1. El cuerpo: definición.

David Le Breton es un sociólogo francés, conocido por sus escritos sobre el significado del cuerpo y su representación cultural en las sociedades contemporáneas. Obras como *La Sociología del Cuerpo* (1992) y *Antropología del Cuerpo y la Modernidad* (1995), se encargan de revelar cuestiones claves dentro del campo de la corporeidad como ¿qué es el cuerpo?, ¿cómo se representa el cuerpo en la cultura?, ¿Cuál es el papel de la antropología y la sociología en la interpretación del cuerpo?

Como lo define Le Breton, el cuerpo es la representación misma de la cultura, y las transformaciones que este tiene y sus adaptaciones físicas son dadas por las dinámicas y presiones sociales a las que se somete diariamente; en este nacen y se propagan las significaciones que constituyen la base de la existencia individual y colectiva y que en términos de la modernidad, marca el límite entre un individuo y otro, entre una cultura y otra (Le Breton, 2002).

Las representaciones del cuerpo son una función de las representaciones de la persona, es decir, están siempre insertas en las visiones del mundo de las diferentes comunidades humanas, de modo que se convierte en una realidad cambiante de una sociedad a otra (Ibíd).

El cuerpo es pues una construcción simbólica dada por una elaboración relativa dentro de lo social y lo cultural.

Con lo anterior es importante resaltar que, el concepto de corporeidad es determinante para definir el cuerpo; el ser humano no es el producto de su cuerpo, ya que éste al interactuar con los otros y su entorno, genera las cualidades de su corporeidad sumergidas en el campo simbólico, es decir, que la corporeidad es una relación del sujeto con el otro en el mundo de lo

simbólico y que por lo tanto, lleva a una construcción simbólica del cuerpo de la persona; el cuerpo es producto de una corporeidad (Le Breton, 2002).

Ahora bien, dentro del campo de la antropología y la sociología, la tarea principal para un investigador social es comprender la corporeidad como una estructura simbólica en conjunto con las representaciones, imaginarios, conductas y los infinitos límites variables según la sociedad (Ibíd). El cuerpo humano siendo una representación de la cultura e imagen de esta, toma diferentes lógicas dentro de la sociedad, se convierte no sólo en la imagen hacia el otro, sino que es la manifestación de la percepción de la persona con respecto al mundo: la estética, la manifestación de los sentimientos, el cuerpo discapacitado y su interpretación frente a lo disfuncional, las conductas y los gestos, el mantenimiento del cuerpo, etc., El cuerpo es un medio para llegar a una aceptación dentro de lo social siguiendo las dinámicas dadas por una comunidad como estrategia de inclusión y reconocimiento del otro (Le Breton, 1995).

1.1 El cuerpo en la cultura.

El cuerpo humano ha sido objeto de exploración desde la Antigua Grecia hasta la actualidad para una constante búsqueda de la resolución de su funcionamiento y mejor entendimiento de las leyes de la naturaleza que actúan en él. En la época helénica las descripciones y gráficas con respecto a los órganos vitales fueron el centro de atención para la época, más tarde en la Edad Media y el Renacimiento, Leonardo Da Vinci, Miguel Ángel, Botticelli, entre otros artistas se encargaron de plasmar el cuerpo en el arte realista, con Galeno y el nacimiento de la anatomía se describe detalladamente cada tejido, músculo, hueso y órgano del cuerpo y con Vesalio, en *De humani corporis fabrica* (Sobre la estructura del cuerpo humano)

muestra una serie de descubrimientos morfológicos y fisiológicos, que en el transcurso de la historia, transformarían profundamente toda concepción del organismo (D'Ascia, 2004). Son aportes que, para la historia del cuerpo humano, ayudan a entender su trascendencia de lo médico a lo sociocultural.

El cuerpo se ha convertido en una construcción simbólica que cambia de una sociedad a otra (Blair E. , 1998). El cuerpo se ve presionado a moldearse frente a las dinámicas sociales de acuerdo al grupo humano en el que se desenvuelve y que a través de la corporeidad el ser humano hace que el mundo sea la medida de su experiencia (Le Breton, 2002).

Desde la antropología y la sociología, el entendimiento y estudio del cuerpo en la mirada sociocultural y en relación con el mundo, ha ampliado la perspectiva que se tiene frente a la corporeidad del ser humano, entendiendo que ésta se construye socialmente ya que siempre está inserta en las visiones del mundo de las diferentes comunidades humanas (Le Breton, 2002). El comprender la estructura simbólica junto con las representaciones, imaginarios, conductas, límites infinitamente variables según las sociedades con respecto a la concepción del cuerpo, es una misión que se extenderá durante todo este escrito para establecer la perspectiva que tiene el perpetrador a la hora de atentar sobre el cuerpo vivo de la víctima.

En Colombia, el cuerpo humano ha sido estudiado en las modalidades de la medicina, la educación física y el deporte, la sociología y la antropología. Las diversas disciplinas han permitido generar un movimiento transdisciplinar que se nutre constantemente de las particularidades epistemológicas y metodológicas de los diversos saberes sobre el estudio del cuerpo (Cabra A. & Escobar C., 2014). Desde 1992 a 2013, según un seguimiento del estado del arte por parte de Cabra & Escobar (2014) de los conceptos de cuerpo y corporeidad y las

investigaciones en torno a estos, hay 290 publicaciones científicas que evidencian una exploración muy tímida en este campo en las diferentes disciplinas científicas durante más de 20 años.

En el panorama del conflicto armado colombiano, el cuerpo ha tenido un lugar determinante en profesionales de antropología e historia, que realizan un seguimiento del inicio de la violencia en el país durante el siglo XX y cómo esa violencia se ve reflejada en el cuerpo; el nacimiento de la barbarie y la exterminación del otro (Uribe Alarcón, 2004) (Uribe Alarcón, 1990). Por otro lado, en el campo antropológico la búsqueda por el origen de la violencia y su papel fundamental en la cultura colombiana ha llevado a crear nuevos conceptos como *cultura de la violencia* dentro de una naciente antropología de la violencia (Blair E. , 2001) (Blair E. , 2005) (Blair E. , 2009). Igualmente, son pocos los autores que han trabajado dentro del campo histórico y antropológico la semántica del cuerpo y la corporeidad en relación a la violencia.

Con lo anterior, se demuestra que hay una tarea importante esencial en el campo de las ciencias sociales y humanas en Colombia; el estudio profundo y estricto del cuerpo en el campo del conflicto armado y más actualmente en los procesos de reparación de víctimas durante el posconflicto, para el mejor entendimiento del fenómeno del tratamiento del cuerpo vivo y muerto de la víctima.

1.2 El cuerpo como mensajero.

De acuerdo con lo escrito anteriormente, el cuerpo se convierte en un mensajero, en un emisor, portador de mensajes para la población civil que es testigo del tratamiento de éste y el objetivo por parte de los perpetradores para que presencien tales hechos.

En el campo de la violencia y el terror, el cuerpo toma la posición de mensajero hacia lo colectivo, el atentar contra la integridad física del cuerpo y exponerlo deja un mensaje en la comunidad que impactará no solo la moral y creencias de cada individuo, sino que marcará las relaciones sociales que llevan a cabo (Blair E. , Muertes violentas: la teatralización del exceso., 2005). Es, por tanto, el cuerpo de la víctima el que será profanado, deshumanizado y desaparecido. El cuerpo de la víctima se convierte en un texto sobre el cual el perpetrador escribe un manual, una lección (CNMH, 2014).

El cuerpo como el medio importante para la propagación del miedo y el reconocimiento de un poder; ejercer el absoluto control sobre la mortalidad para la manifestación de poder en condiciones concretas; el cuerpo es pues, el espacio donde se inscribe la ley, la de los soberanos, que pueden decidir quién debe morir y quién debe vivir (Diéguez, 2016).

Pero, ¿por qué no es suficiente solamente con matar el individuo sin alterar la morfología de su corporeidad? ¿Cuál es el trasfondo de desmembrar y desarticular en múltiples partes el cuerpo humano más allá de un tratamiento para la desaparición del mismo? El exceso de la violencia se ve reflejada en las masacres, y más puntualmente en el cuerpo de los masacrados (Suárez, 2007), las diferentes técnicas de tortura y tratamiento del cuerpo, reflejan no solamente las estrategias de desaparición del delito cometido, sino las representaciones que el perpetrador tiene con respecto a cómo trata el cuerpo de la víctima (Uribe Alarcón, 2004) y cómo, de acuerdo a las dinámicas culturales en las que el perpetrador se desarrolló durante toda su vida hasta cometer el descuartizamiento, se ven reflejados en el tratamiento de la víctima.

Las masacres y la desaparición del cuerpo generan efectos psicosociales en las poblaciones: la prohibición de un ritual de enterramiento al cuerpo desmembrado o bien la

ausencia de un cuerpo al que debe hacerse duelo resquebrajan el entorno social respecto a los límites entre el mundo de los vivos y los muertos, quedando un no lugar físico dónde rendir homenaje al muerto (Blair E. , 2005).

Si bien el cuerpo vivo es el vehículo de la representación, el signo y el significante, es el cuerpo muerto, el cuerpo mutilado el lugar donde ocurren las violencias; donde la violencia habla de los actos ejercidos sobre éste manifestándose por un lenguaje corporal; es la vehiculización de la crueldad, el cuerpo convertido en un escenario para la producción de dolor, sufrimiento y terror. (Ibíd).

Parafraseando a Foucault y su definición de poder como el sistema de relaciones y de imposición de normas de una clase dominante sobre otra menos dominante, convirtiéndose en un instrumento que pierde su potestad de privilegio para ser algo adquirido, ganado y aplicado sobre lo que se desee dominar (1975, pág.31 en Le Breton, 2002), entra la política corporal, el necro poder y la necro política. El primer término consiste en toda “la construcción del saber en torno a las tecnologías más adecuadas para hacer sufrir un cuerpo, la manera de conducirlo hasta el límite de la muerte y hacerle producir determinados tipos de verdades” (García, 2000, pág. 47). La tortura como estrategia universal aplicada al enemigo ha generado una sistematización en sus métodos por parte de los agentes ejecutores, ya que ésta permite la extracción de información haciendo posible la constitución de un saber sobre el enemigo y produce un conocimiento sobre el cuerpo al que se le aplica en cuanto a sus zonas débiles, sensibles, placenteras y dolorosas (Ibíd).

El necro poder es el poder ejercido sobre la muerte, especialmente las funciones asesinas del Estado, ejerciendo un absoluto control sobre la mortalidad definiendo la vida como

despliegue y manifestación del poder en condiciones concretas (Diéguez, 2016). Mientras que la necropolítica da cuenta de los “*diversos modos en que las armas y las máquinas de guerra son hoy desplegadas en la creación del mundo de los muertos, no siendo la vida lo que está en juego en el centro de la política, sino el despliegue ilimitado de la maquinaria bélica para la producción de la muerte*” (Ibíd, p.130-131).

Diéguez establece que la política del cuerpo y el necropoder son necesarios para entender que, dentro del manejo del cuerpo por parte de los grupos armados, hay una necesidad de manifestar el poder no solo sobre el territorio, sino también sobre el cuerpo de la víctima. El necropoder no decide sólo la muerte, sino los modos de sufrimiento y reducción de la condición humana (2006).

El cuerpo habla por la cultura que representa, es por ello que en la guerra irregular que vive Colombia debería garantizarse como mínimo que los cuerpos regresen a sus familias y allegados, para darles un ritual de duelo de acuerdo a las creencias y reestablecer su identificación (Blair E. , 2005). Sin embargo y frente a la cruda realidad que se manifiesta en el país, el tratamiento del cuerpo hace parte de la guerra sucia que suscita al irrespeto e indiferencia al borrar y abandonar la identidad de la víctima, imposibilitando la ritualización del duelo y la reparación por parte de las familias afectadas, dejando abierta la brecha del trauma y el terror social (Ibíd).

1.3 El tratamiento del cuerpo en el conflicto armado colombiano.

El poder y la política ejercida sobre el cuerpo son necesarios para entender las funciones sociales y los objetivos al ejercer ciertos actos, por ejemplo, la tortura. No obstante, el cuerpo es

susceptible a todo tipo de tratos que pueden llevarlo a un sufrimiento intenso o la muerte. El tratamiento que este recibe al ser capturado, torturado y desaparecido da cuenta del fin último de su manipulación: transmitir un mensaje.

El tratamiento del cuerpo al cual se referirá este apartado será abordado desde el descuartizamiento, el desmembramiento, la decapitación y la evisceración, lo anterior entendido no solo como una estrategia de desaparición de la evidencia del delito, sino como las imágenes para la propagación del miedo y el reconocimiento del poder para inscribir una ley, la ley de los soberanos que deciden quién debe morir y quién debe vivir (Diéguez, 2016).

Las fotografías que muestran el estado de los cuerpos en la guerra reproducen escenas de destrucción dispuestas en los escenarios de lo real con el propósito de transmitir un mensaje: “las imágenes de los cuerpos mutilados son realizadas con el fin de sentenciar y aleccionar, multiplicando la condición del *memento mori*: recuerda que morirás (Ibíd, pág. 86); el esparcir los restos corporales y disponerlos al ojo público tiene el propósito de que hablen y envíen señales de lo que podría ocurrirle al otro (Ibíd, pág. 137).

Las mutilaciones del cuerpo dentro de la dimensión simbólica cumple con la función de ser mensajero de terror, donde el exceso es clave para entender las formas de ejecutar la muerte y que de alguna manera habla de las prácticas culturales que sustentan ese exceso, es decir, una relación cultura-violencia, ya que ésta también se define por las maneras de matar o morir que una sociedad segrega: el cómo ocurre la muerte, cómo se recibe y cómo se simboliza son aspectos que van implícitos en la cultura involucrada (Blair E. , 2005).

Las masacres han sido documentadas en la historia del país como un hecho manifestado en otras épocas siendo determinadas como un síntoma social, considerando lo anterior como

aquello que no se puede simbolizar, algo que no debe ser puesto en palabras “*dado por una ruptura histórica que cambia la manera retroactiva el significado de las tradiciones y la reestructuración de la narración misma del pasado*” (Uribe Alarcón, 2004).

María Victoria Uribe, antropóloga de la Universidad Nacional de Colombia ha hecho un trabajo riguroso en la documentación de la violencia bipartidista entre 1948 y 1964 por parte de los partidos políticos Conservador y Liberal, donde convertidos no solo en enemigos políticos transforman esa enemistad es un atentado contra el cuerpo del Otro “*que se convertía en depositario de odio, agresión y rabia al transformarse en perseguidor.*” (2004, pág. 40)

Para Uribe, el proceso de deshumanización y animalización del Otro jugó un papel fundamental para la muerte y tratamiento del cuerpo durante la época de la Violencia. Expone que la clasificación que se hace de los animales no es un asunto de la naturaleza sino más bien del lenguaje y la cultura y es por ello por lo que “*al asignarle al Otro una identidad animal se lo estaba degradando para facilitar su destrucción y consumo simbólico.*” (Ibíd, pág. 49)

La animalización permitió que las “cacerías” hacia el Otro fueran más llevaderas, igual a lo que se vivió en Ruanda en 1993 con los Hutus hacia los Tutsi; la reducción del enemigo y su deshumanización por llamarlo y asimilarlo como un otro alejado de una humanidad permitía que el exterminio se realizara como una actividad cotidiana, “tener que ir a matar era como ir a trabajar” (Oriol, Castro, García, & Parra, 2012).

El tratamiento del cuerpo durante esta época, especialmente el descuartizamiento tenía como objetivo la aniquilación total del otro y un aleccionamiento frente a una diferencia en el pensamiento político; si se era conservador, liberal o arbitrario se sufrirían las consecuencias por la inclinación ideológica. Las masacres como expresiones de un antagonismo social no fueron

actos casuales, ni fortuitos, sino acontecimientos reiterados para un establecimiento extremo del poder en las que las mutilaciones y cortes hacia el otro crearon una ruptura simbólica del cuerpo, *“mediante las técnicas de desmembramiento y mutilación llevados a cabo en la fase final de las masacres, el cuerpo humano fue sometido a una serie de transformaciones que se efectuaron con instrumentos cortantes como cuchillos, puñales y machetes, practicados sobre el cadáver alteraron su completa disposición física de las diferentes partes del cuerpo”* (Uribe Alarcón, 2004, pág. 68). Consistía en despedazar en trozos pequeños el cuerpo humano: dejarlo como “un montón de carne” (Ibíd, pág. 70).

El dolor ocupa un papel fundamental en el sometimiento hacia el otro y la comunidad; es una experiencia inscrita en una red particular de relaciones de modo que “la víctima es solamente el sitio donde es aplicado el dolor para que otros tomen conocimiento y sean aterrorizados por ello” (Blair E. , 2001, pág. 87) . El dolor también es la identificación en un juego en el que se diferencia el verdugo de la víctima; “se instaura una distancia y una diferencia entre aquellos que imponen el sufrimiento y aquel que lo sufre” (Ibíd). El dolor se establece y se legitima por medio de la tortura, entendiéndose esta como:

Todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia. (ACNUDH, 2019)

La tortura se convierte en un arma de guerra por excelencia; no solo aporta información de interés con respecto al enemigo, sino que se revela la sevicia y odio hacia el otro al causarle dolor y sufrimiento a tal punto de que la víctima suplique a su torturador la muerte.

En el marco del conflicto armado colombiano las técnicas para el tratamiento del cuerpo han variado de acuerdo con las tecnologías que surgen en la guerra para torturar, asesinar y desaparecer a la víctima. El cuerpo como territorio de crecimiento y de vida (CNMH, 2014), se convierte en un territorio inerte y deshumanizado que al ser desmembrado, descuartizado o decapitado es expuesto subrepticamente en espacios públicos de ciudades y poblados con el objetivo de hacer hablar a los cuerpos transmitiendo un mensaje punitivo (Diéguez, 2016).

En Colombia el tratamiento del cuerpo dentro de la guerra de baja intensidad ha sido, en el contexto del descuartizamiento y el desmembramiento, una estrategia característica de los grupos paramilitares para la implementación del terror y la perpetuación del poder (Semana, 2019). El tratamiento del cuerpo dado al enemigo, su desaparición o imposibilidad de identificación aumentaban el misterio, garantizando así la impunidad de los victimarios (Blair E. , 2005).

Varios testimonios documentados narran la crudeza del tratamiento del cuerpo durante los hechos de violencia que realizaban los grupos paramilitares, su frialdad para la ejecución de personas y más para la desaparición del cuerpo evidencian una mentalidad de exterminio por parte del perpetrador:

Entre el 22 y el 25 de septiembre de 1999, hombres del Bloque Calima recorrieron varias veredas del corregimiento de San Rafael en Tuluá, donde torturaron, asesinaron y desaparecieron a 11 personas que aparecían en un listado de supuestos colaboradores de la guerrilla y también a quienes les parecían sospechosos. (CNMH, 2018, pág. 164).

Un informe de la Defensoría del Pueblo concluyó que durante 1999 se cometieron 28 masacres en el departamento por parte del Bloque Calima, y solamente en el Valle del Cauca

cometieron 29 masacres, en las cuales hubo tortura, desmembramiento, degollamiento, evisceración y decapitación a sus víctimas (CNMH, 2018).

Las masacres cometidas en el Valle del Cauca entre 1999 y el 2000,

Fueron el resultado de tres fenómenos interrelacionados que venían originándose varios años atrás: el primero es la penetración y consolidación de narcotráfico, segundo el surgimiento de las relaciones sociales que privilegiaban el uso privado de la violencia para resolver conflictos y tercero la importancia de la región en términos geográficos para los intercambios económicos legales e ilegales que facilitaba el puerto de Buenaventura. (CNMH, 2018, pág. 170).

2. Perpetrador

Desde las ciencias se entiende por perpetrador o victimario, como aquel que comete, consume un delito o culpa grave. En las ciencias sociales, específicamente en la antropología y el derecho, el perpetrador es aquél que realiza el daño, el sufrimiento, la agresión, el padecimiento, etc., a un individuo o colectivo, alterando su integridad física y psicológica (Villareal Sotelo, 2013).

En el conflicto armado colombiano, el perpetrador puede pertenecer a un grupo guerrillero o a un grupo paramilitar que atenta contra el bienestar e integridad de una persona o comunidad. Los perpetradores, como los describe Waller son personas que asombran por su normalidad, personas que dentro de la cotidianidad desarrollan sus actividades y tareas diarias como cualquiera del común; se esperaría que tales sujetos tengan alteraciones del orden psicológico y emocional o que su vida haya estado marcada de acontecimientos de tal magnitud que sea posible explicar su comportamiento agresivo propio de un perpetrador (2008). Pero no, siguiendo la lógica del conflicto armado y su conocimiento histórico, se sabe que los grupos de

insurgencia y contrainsurgencia fueron constituidos por ciudadanos comunes, campesinos y obreros principalmente (Duncan, 2018). Por diferentes situaciones de su vida se vieron en la necesidad de involucrarse en estos grupos armados. Es necesario aclarar, que al pertenecer a un grupo armado no se convierte automáticamente la persona en perpetrador, ya que, como se definió desde el inicio, el perpetrador necesariamente debe realizar una acción de agresión, sea física o psicológica hacia la víctima, que se define como la persona individual o colectiva que sufre o padece el daño, sea por culpa propia, por culpa ajena o por un caso fortuito a su propiedad o en sus derechos humanos (Villareal Sotelo, 2013). El perpetrador debe ejercer la acción violenta y de agresión hacia el otro para ser definido como tal.

Los perpetradores que hacen parte de los grupos paramilitares del país son los actores principales de este escrito. Tales personajes han desatado el terror en la sociedad e infundado el miedo en el territorio. Sus prácticas de terrorismo hacia la población civil dan muestra de hasta qué punto el exceso de la violencia puede ser evidenciada en los cuerpos demacrados, torturados y despedazados de las víctimas. Sea cual fuere el mensaje que querían dejar en la población civil, ha trascendido de tal manera que la identidad y la cultura de las comunidades afectadas se vieron agredidas a lo largo del tiempo y sin una reparación precisa. El sello del perpetrador, no obstante, no se borra con el paso del tiempo, queda inscrito en el cuerpo que enuncia el sufrimiento al que fue sometido (CNMH, 2014).

El cuerpo de la víctima es la hoja donde el perpetrador imprime la marca de una tradición violenta, es el lugar donde reflejará todos los imaginarios que posee respecto al cuerpo y que han sido influenciados por la cultura a la que pertenece. El cuerpo se convierte en el lenguaje “no hablado” dejado por el perpetrador.

Dentro de la naturaleza del perpetrador o los perpetradores, varios autores han analizado el origen de la maldad (Grossman, 1995) (Arent, 2003) (Waller, 2008), el modus operandi y el modus vivendi (Vela Castañeda, 2014) (CNMH, 2014) con la que éste vive su vida después de cometer el crimen. El entender la formación de un perpetrador y su forma de actuar frente a los actos de extrema violencia, da cuenta del objetivo de los intereses particulares de los Estados y Gobiernos y su necesidad en convertir a los hombres en máquinas de guerra (Grossman, 1995).

Helka Quevedo, antropóloga forense que actualmente trabaja para la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, fue investigadora de una de las masacres más violentas del país en Puerto Torres, Caquetá, donde no solo se dedicó a la búsqueda e identificación de las víctimas, sino también a entender la formación y accionar de la escuela de la muerte en dicho sitio por parte del Frente Sur Andaquíes. Su trabajo fue en compañía de uno de los perpetradores que colaboró en el proceso de verdad y reparación como parte del programa de desmovilizados de la Ley de Justicia y Paz. En compañía del victimario recorrió el sitio donde fueron aisladas, torturadas, asesinadas y enterradas las víctimas de este grupo paramilitar, y que además eran el material didáctico para las clases sobre tortura, tratamiento y desaparición de los cuerpos; la escuela de la muerte de Puerto Torres sería una de las primeras escuelas en formar soldados para masacrar personas (CNMH, 2014).

Con lo anterior y parafraseando a Quevedo, el victimario es una persona dominante que comete actos violentos, ejerce autoridad, poder, castigo físico continuo como la tortura y la sevicia antes de la ejecución, causa dolor, terror y miedo, manteniendo la superioridad de la fuerza por medio de sus acciones ritualizadas y metódicas (2008). Posterior a esto Quevedo realiza las siguientes preguntas en su búsqueda por entender qué o cuáles son las condiciones que hacen que una persona se torne un perpetrador: *¿qué emociones, pensamientos, sentimientos,*

educación, vida familiar, personal y sexual tuvo el victimario que explique y justifique esos actos violentos? ¿qué imaginario funciona en la mente de una persona al desmembrar a otro en vida? ¿está castigando alguna arte de él mismo al ejercer esas acciones violentas? ¿el victimario fue víctima? (Ibíd, pág. 149-150).

Conflicto armado

Según el Derecho Internacional Humanitario (DIH), un conflicto armado se define como las hostilidades en las que participan las fuerzas gubernamentales de un país o un grupo armado al margen de la Ley. Sería por lo general un enfrentamiento violento entre dos grupos humanos de tamaño masivo y que, de manera frecuente tendrá como resultado muertes y destrucción material (ACNUR, 2019). El Diccionario de términos del Conflicto y de la Paz, define el conflicto armado interno como la situación bélica que presenta un mínimo de intensidad de violencia, que supera las tensiones internas o los disturbios interiores dentro del territorio de un Estado por parte de las fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o entre grupos armados organizados (1999).

En Colombia el conflicto armado se ha reconocido políticamente de acuerdo con los periodos de Gobierno de los diferentes mandatarios; sin embargo, hacia el periodo comprendido entre 2002 y 2010, Álvaro Uribe Vélez presidente para ese periodo, declara que en el país no ha habido conflicto sino una *amenaza terrorista* justificando que *“los Grupos Narcoterroristas Colombianos no son partes en Conflicto. Son criminales que perfuman sus acciones con discursos políticos”*, donde busca no solo una deslegitimación a la guerrilla y los grupos paramilitares sino una no reparación de las víctimas (Verdadabierta.com, 2019).

El paramilitarismo en Colombia

Los grupos paramilitares son formaciones militares armadas que actúan como Escuadrones de la Muerte; en Colombia se extendieron en la región del Urabá antioqueño durante los años 80s, como resultado de una alianza entre algunos hacendados y narcotraficantes, desalojaron a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, de la zona sur del Magdalena Medio, en una reacción financiada fundamentalmente por los principales cabecillas del narcotráfico, que habían invertido cuantiosas fortunas en tierra y ganado en esa región y donde llegaron a construir la principal pista de narcotráfico de Suramérica. Por esa época, los paramilitares eran más fuertes en el Magdalena Medio, que en cualquier otra región del país (Corporación Medios para la Paz, 1999) En el territorio colombiano los grupos paramilitares se crearon no solo con el objetivo de ser una respuesta frente a las actividades guerrilleras y la ausencia de un Gobierno en las zonas afectadas que pudiera defender de los insurgentes a la población víctima, sino como una política de Estado usada para determinados fines (Velásquez Rivera, 2007).

El paramilitarismo como lo narra Velásquez nace como una práctica política, de la cual las élites políticas, económicas y de la mafia han recurrido en diferentes momentos de la historia para conseguir poder, expandirlo y afianzarse del mismo (Ibíd. 2007). Así mismo, el paramilitarismo es uno de los principales factores de la incidencia de la violencia y la degradación de la misma, mostrando así, por medio de las víctimas que Colombia es uno de los países con el más alto índice de víctimas arrojadas a fosas comunes y desaparecidas con respecto a los países del cono sur que sufrieron dictaduras militares (Ibíd).

Dentro de contexto histórico del movimiento paramilitar el autor resalta que, si bien es un fenómeno muy marcado en el país, la idea de un ejército irregular contrainsurgente no nació en Colombia, sino que fue una idea establecida en décadas anteriores por los franceses:

En el contexto de la política colonialista y de represión a los movimientos independentistas de sus colonias de Indochina y Argelia, crearon organizaciones paramilitares o escuadrones de la muerte como estrategia contrainsurgente; era preferible eliminar a un inocente que dejar libre a un subversivo. Concluyeron que quien controlara y ganara la población tenía el éxito asegurado, y ante las dificultades para su adhesión, dedujeron que el desplazamiento de la población civil era una forma de quitarle el apoyo al enemigo y por eso forzaron los desplazamientos (Ibíd., pág., 135)

Con ese conjunto de ideas se acoge ese fundamento ideológico en la doctrina de seguridad nacional aplicada en América Latina en los años posteriores a 1958. Los franceses enseñaron sus estrategias de guerra no convencional a militares de los Estados Unidos, quienes a su vez en compañía de militares de inteligencia franceses formarían a los generales, comandantes y soldados de los ejércitos de cada nación de Latinoamérica, bien conocida como Escuela de las Américas (US Army School of the Americas. USARSA), fundada en 1946 y en funcionamiento por más de 50 años, ha recibido en sus instalaciones y formado a más de 60 mil soldados latinoamericanos en técnicas de combate, tácticas de comando, inteligencia militar, técnicas de tortura, técnicas de contrainsurgencia, tiro franco, y guerra psicológica (WHINSEC, 2019). Actualmente se ha modificado el nombre por Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad (WHINSEC por sus siglas en inglés) y se encuentra ubicada en Georgia, EEUU.

De militares formados en la Escuela de las Américas, entre 1950 y 1970, 4.629 uniformados en los diferentes rangos del ejército colombiano realizaron los cursos que ofrecía la Escuela trayendo ese conocimiento a las filas del ejército para poder combatir los grupos

guerrilleros (Velásquez Rivera, 2007). Se instauraría pues una nueva forma de combatir a la insurgencia, estableciendo la tortura y las técnicas no convencionales de combate como legítimos medios para la seguridad nacional.

En 1962 llegó a Colombia el general Willian Yarborough, quien era el comandante especial de la Special Warfare Center de Fort Bragg en Carolina del Norte, y quien también fue general de los Boinas Verdes, recordados por su actuación en Vietnam, tal personaje “*recomendó crear organizaciones nuevas de tipo antiterrorista y grupos de lucha anticomunista al igual que la organización de grupos paramilitares secretos para llevar a cabo operaciones violentas contra la oposición*” (Catatumbo, 1992).

Desde entonces se conformaron pequeños grupos paramilitares, que de acuerdo al contexto político de la época cumplían ciertas ideologías de terrorismo del momento; durante el gobierno de Belisario Betancourt (1982 – 1986),

los militares, la derecha y los narcotraficantes consideraron que el Estado había otorgado ventajas inadmisibles a las organizaciones subversivas y desde su perspectiva ideológica e intereses se consideraron obligados a asumir la defensa del establecimiento y para ello impulsaron, crearon y financiaron grupos paramilitares como estrategia contrainsurgente (Velásquez Rivera, 2007, pág. 138).

La creación del MAS (Muerte a Secuestradores), el Escuadrón de la Muerte, Muerte a Abigeos (MAOS), Castigo a Firmantes o Intermediarios Estafadores (CAFIES), el Embrión, Alfa 83, Prolimpieza del Valle del Magdalena, Tiznados, Movimiento Anticomunista Colombiano, el Escuadrón Machete, Falange, Muerte a Invasores, Colaboradores y Patrocinadores (MAICOPA), los Comandos Verdes, Justiciero Implacable, Mano Negra y Plan Fantasma son algunos de las organizaciones surgidas para la época (Pizarro Leongómez, 1987). En la primera parte de los años 80s las organizaciones paramilitares fueron la respuesta de los narcotraficantes contra el

secuestro y la extorsión, luego evolucionaron hacia un proyecto político, militar y social con la colaboración y complacencia de las fuerzas armadas (Vargas Velásquez, 2002).

Entre 1996 y 1997 los grupos paramilitares se integrarían conformando un solo ejército paramilitar: las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), Autodefensas de Puerto Boyacá, Autodefensas de Ramón Isaza y las Autodefensas de los Llanos Orientales, se unirían en una sola organización: Las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), comandadas por Carlos Castaño Gil como principal cabecilla. La organización actuó por todo el país dividiéndose en bloques y frentes para una mejor administración de las zonas y actuar frente a las acciones de la guerrilla. La constitución de las Autodefensas Unidas de Colombia firmado el 18 de abril de 1997, es el acta de la reunión y consolidación de las AUC como un grupo contrainsurgente “*de carácter antisubversivo en ejercicio del uso de la legítima defensa, que reclama transformaciones del Estado, pero que no atenta contra él.*” (AUC, 2019)

El fenómeno de las AUC se tornó destacado porque es la primera vez, en la historia de América, que se logra constituir a lo largo y ancho de una nación, una fuerza civil armada antiguerrillera, en la cual no participa el Estado, ni los dueños del país y menos aún las multinacionales. (...) Se conjugó el grupo más disímil del mundo: militares retirados, ex guerrilleros, ganaderos, empresarios, comerciantes, arroceros, cacaoteros, cafeteros, palmareros, los cultivadores de país y sectores de los transportadores. (...) Las víctimas de la guerrilla se ensamblaron para orientarse en un solo rumbo. (...) Aquí está representado un grupo de personas desprotegidas por el Estado” (Aranguren Molina, 2001, pág. 200).

Durante el accionar de las AUC se inician a lo largo del territorio colombiano genocidios, masacres, detenciones-desapariciones, homicidios selectivos, individuales y colectivos y la limpieza social de drogadictos, delincuentes comunes, homosexuales y hasta personas con alguna discapacidad mental, “*yo no sé quién dio la información, el comandante no averiguó bien y solamente se basó y tomó la decisión dándolo por hecho. Y resulta que ahorita nos damos cuenta*

de que la muchacha muerta era una muchacha que tenía problemas mentales...” (CNMH, 2014, pág. 150).

Las AUC tuvieron un crecimiento exponencial en los años siguientes a la unificación de los grupos paramilitares. Se registraron alrededor de 200 grupos entre frentes y bloques y se elevaron el número de masacres perpetradas, desplazamiento forzados y desapariciones forzadas siendo la cifra más alta en el país, superando las secuelas de violencia dejada por la violencia bipartidista y posicionándose como uno de los países latinoamericanos con la mayor cantidad de víctimas directas: 5,7 millones de víctimas de desplazamiento forzado, 220.000 muertos, más de 25.000 desaparecidos y casi 30.000 secuestrados (GMH, 2013).

Durante la ejecución de una guerra no convencional se esperaría que los grupos insurgentes fueran los afectados, sin embargo, es la población civil la que termina acrecentando las cifras de los muertos, que luego sería justificado con la noción maoísta que dice *“la guerrilla, apoyada por el pueblo, se desenvuelve dentro de éste como pez en el agua”*, y puso en práctica la estrategia de *“quitarle el agua al pez”*, es decir, destruir a las comunidades que apoyaban a la guerrilla para que ésta no pudiera sostenerse con el apoyo popular (CSCO, 2019). Atacar a la población civil tenía su justificación: la desestructuración de las relaciones sociales y el rompimiento de los lazos de solidaridad comunitaria ofrecían un trauma cultural a largo plazo, garantizando así la prolongación del terror y del miedo sin una posible reparación y un estado de desconfianza constante hacia el Otro (Alexander, Eyerman, Giesen, Smelser, & Sztompka, 2004).

Para el 2005, durante el mandato del presidente Álvaro Uribe Vélez se estableció la Ley de Justicia y Paz o Ley 975 de 2005 para la legalización del paramilitarismo, la impunidad de sus acciones, legalizar bienes ilícitos y dotarlos de facilidad para el ejercicio político, o como se

conocería también el proceso de desmovilización y desmonte de las AUC (Velásquez Rivera, 2007). Esta ley establecería desde su implementación la desmovilización de militantes paramilitares, además de condenas entre los 5 y 8 años dependiendo de las acciones cometidas y la gravedad del delito, entrega de bienes materiales obtenidos en la ilegalidad, menores de edad reclutados, apoyo a los procesos de reparación de víctimas y reconstrucción de los hechos para la verdad y la justicia, entre otros puntos que, despertarían un escándalo en torno a los procedimientos judiciales que se llevarían a cabo para los procesos de reparación y reconciliación que se deberían efectuar; hasta el 2011 se tenían acogidos a la Ley 4.801 postulados de 55.317 desmovilizados, 2757 versiones libres iniciadas y 346.057 víctimas registradas (VerdadAbierta.com, 2019).

En la actualidad el paramilitarismo se ha convertido en un fantasma que transita las calles de las ciudades, de los pueblos y veredas del país, a pesar del proceso de desmovilización que hubo en 2005 en la que sólo un pequeño grupo de militantes se acogieron y dejaron las armas; De acuerdo con Raúl Zelik, Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Berlín: *“en Colombia, el paramilitarismo todavía no es historia. Decenas de grupos “disidentes”, “rearmados” o “emergentes” hacen que exista una continuidad del poder paramilitar”* (Verdadabierta, 2019). De acuerdo con este autor, en amplias regiones de Colombia, particularmente aquellas que arrastran serios problemas de marginalidad y donde se desarrollan proyectos extractivos, como minería, persiste un recio control político-social y que ello representa una continuidad del paramilitarismo.

Los “neo paramilitares” como se les empezaría a determinar en algunos círculos políticos y académicos se definirían como

(...) grupos disidentes que reflejarían la persistencia del paramilitarismo de ‘segunda generación’ y su transformación en organizaciones criminales, pero con vocación de control social y político local. Los rearmados reflejarían la fragmentación de organizaciones que perdieron su antigua estructura y la diáspora de personas desmovilizadas (...) los emergentes expresarían el copamiento territorial de los vacíos dejados por las AUC luego de su desmovilización y la constitución de grupos de diversa composición con los mismos objetivos (Verdadabierta, 2019).

Hoy en día los neo paramilitares continúan acechando y controlando las zonas del Magdalena Medio (León, 2019) y el Bajo Cauca antioqueño (Semana, 2019).

Las Escuelas de la Muerte

Una escuela es un espacio físico o virtual, con una estructura ideológica, logística y jerárquica que funciona para formar, entrenar, enseñar e impartir conocimientos o técnicas por parte de profesores, instructores, coordinadores y líderes (Quevedo Hidalgo, 2008)

Dentro de las muchas maneras que han utilizado los grupos armados en el conflicto armado para atacar a la población, las Escuelas de la Muerte surgen como escenarios de terror que solo recientemente han empezado a ser reconocidas y documentadas, en particular en el escenario judicial con el mecanismo de justicia transicional de las versiones libres. La existencia de las Escuelas de la Muerte, refleja una organización y estructura del ejercicio pervertido del poder, sea por una excusa de acabar con el “enemigo” o por el control del territorio para cooptar la economía cocalera. La estrategia para lograr sus propósitos ha sido la imposición del terror en sus diferentes manifestaciones: tortura, muerte, ocultamiento de cadáveres, desaparición de personas, desplazamiento forzado y confinamiento de la población, entre otros. Las Escuelas de la Muerte, a través de sus prácticas y métodos, han instrumentalizado el cuerpo y el cadáver (CNMH, 2014)

Como lo narra Helka Quevedo, algunos integrantes de la Escuela de la Muerte están unidos e identificados por su lucha contra un enemigo común, por su necesidad de reconocimiento y de pertenecer a un grupo, por el ejercicio de una «justicia privada», por la imposición del terror para ganar respeto, autoridad y control de un territorio; algunos por venganza, pero todos con un «contrato laboral», ya que mensualmente recibían una cantidad de dinero, aproximadamente \$300.000 colombianos como parte de pago por los trabajos realizados, los alumnos de la Escuela de la Muerte compartían un oficio y un quehacer (2008).

Durante la versión libre del 27 de octubre, José Efraín Pérez Cardona, alias ‘Eduardo 400’, uno de los primeros jefes militares del Bloque Centauros, contó detalles sobre cómo las Autodefensas se prepararon para la guerra, montando especies de escuelas de formación para sus combatientes que luego realizarían masacres, desplazamientos y otros crímenes (Verdadabierta, 2019). “Eduardo 400” fue instructor de varias escuelas, en donde cuenta que los entrenamientos duraban de quince a veinte días o de tres a seis meses; entrenamientos intensos que adiestraban política y militarmente a los hombres que eran parte de las Autodefensas. Estas escuelas fueron implementadas en fincas rurales la mayoría del departamento de Antioquia, una de ellas, Finca La 35 o “La Empresa”, propiedad de los hermanos Carlos y Vicente Castaño, sería la primera escuela creada para el crecimiento de la organización paramilitar, allí los Castaño, junto a Manuel Salón alias “JL” y Carlos García Fernández alias “Doble Cero” serían los primeros maestros en cuanto a las estrategias militares y el entrenamiento físico y psicológico (Verdadabierta.com, 2018)

Otras Fincas como Acuarela, Los Corazones, ubicadas en Antioquia, Finca “Flores Arriba” en Córdoba, Finca El Carmen, Hacienda Poponte, Finca Los Mangos, en Cesar, Finca Brasil, La 39 o Trapos Sucios, Cámbulos y Pantano de Vargas, ubicadas en los Llanos, fueron

tan solo unas de muchas nombradas por quienes hicieron parte, sea como instructores o aprendices de estas escuelas que tuvieron un papel fundamental en la formación de paramilitares (Verdadabierta, 2019). Sin embargo y como se esperaría, los comandantes paramilitares no fueron los únicos maestros en enseñar lo relacionado a la milicia.

Salvatore Mancuso, alias “Triple Cero”, “Santander Losada” o “El Mono”, en la versión libre del 15 de enero de 2007, dijo que los entrenadores hacían parte de la fuerza pública y de las guerrillas. Los militares entrenaban en ejercicios físicos y en las tácticas de combate básico como el arrastre bajo, rollo; manejo de armas como fusiles y lanza granadas; e inteligencia como mimetismo, evasión y escape. Y por parte de la guerrilla el conocimiento era indispensable, por un lado para saber cómo pensaban y por otra parte para implementar estrategias en las que han demostrado tener mucha experiencia, como infiltrar a la Fiscalía, al Ejército, la Policía, el Das, el Gobierno Nacional, los gobiernos departamentales, las alcaldías y los directivos de juntas de principales empresas; los guerrilleros también tenían conocimiento y enseñaban a reclutar colaboradores en la población civil (Verdadabierta.com, 2018)

Por otro lado, los aprendices que no pasaban el curso eran sacrificados y los compañeros ‘sobresalientes’ los ejecutaban con armas de fuego o con arma blanca, para aprender a degollar y picar; estos campamentos o escuelas de entrenamiento también terminaron convertidas en cementerios de los miles de alumnos que reprobaron las clases (Ibíd).

2.1 La formación del perpetrador.

Dentro del campo de la psicología criminal el estudio del perfil de la persona homicida se realiza teniendo en cuenta factores como la historia de vida, relaciones familiares, relaciones con

parejas, amigos y conocidos, vinculación con alguna religión, percepciones frente a temas éticos y morales, política, economía, relaciones con animales y medio ambiente, entre otros que, determinan un perfil del sujeto que ha cometido un asesinato. Con lo anterior se busca tratar de entender el porqué de los actos cometidos hacia una o varias vidas humanas y cuáles fueron las razones que llevaron a que se cometieran.

¿Qué hace que la gente actúe mal?, es una de las preguntas que se hace el psicólogo Philip Zimbardo, especializado en el estudio del comportamiento violento y la psicología del mal. Su trabajo en su libro *El Efecto Lucifer* (2011), es una muestra de varios estudios psicológicos enfocados a entender el origen de la maldad en el ser humano.

En su obra destaca que se puede ser bueno o malo con independencia de la herencia genética, la personalidad o el legado familiar, ya que son las fuerzas situacionales y los roles de poder que tienen más peso que la voluntad de las personas en determinados contextos, de modo que se podría ver a una persona arrastrada a la tentación de hacer lo inconcebible a otras, es decir, entender los procesos de transformación que actúan cuando las personas buenas o normales hacen algo malvado o vil (Zimbardo, 2011). *La maldad consiste en obrar deliberadamente de una forma que dañe, maltrate, humille, deshumanice, o destruya a personas inocentes o en hacer uso de la propia autoridad y del poder sistémico para alentar o permitir que otros obren así en su nombre* (Ibíd).

Los comportamientos en los actos genocidas de Ruanda por ejemplo, explican que los pobladores tutsi se sentían amenazados con respecto a sus vecinos hutus; amenazas que fueron infundadas por especulaciones, que junto con la sucia propaganda tutsi que promovía el odio y la deshumanización, incitaron a la comunidad tutsi a que violentaran a los hutus; en menos de tres

meses se estima que unos 800.000 hutus fueron asesinados, convirtiéndose en una de las matanzas más cruentas a finales del siglo XX. En varios testimonios varios tutsis declararon que no estuvieron de acuerdo con el genocidio, pero aun así se vieron en la obligación de participar por miedo a no ser asesinados junto a sus familias (Zimbardo, 2011). Algunos tutsis revelaron que hacían cometer actos a las víctimas antes ser asesinadas, como hacer que los hijos violaran a sus madres y hermanas y que los demás integrantes del grupo familiar observaran, “*en ese momento podías obligarles a hacer lo que quisieras, solo se les ponía el machete en el cuello y lo hacían*” (Ibíd).

Las personas temen que se les haga el mal y que sufran, pero al mismo tiempo les fascina; *disfrutan contemplar los excesos sexuales y violaciones de códigos morales cometidos por quienes no son como nosotros, en el Otro que rechazamos por ser diferente y peligroso* (Ibíd). De modo que se puede explicar el por qué en la sociedad colombiana el amarillismo se ha tornado un medio de comunicación que no solo muestra sin censura la crudeza de los actos violentos, sino también que promueve la fascinación y deleite de los actos cometidos hacia quienes se cree “se lo merecen”. ¿Qué hace falta para que los ciudadanos de una sociedad terminen odiando a los ciudadanos de otra hasta el punto de querer segregarlos, torturarlos e incluso matarlos? La imagen de un enemigo aterrador que amenaza el bienestar personal y la seguridad nacional hace que padres y madres tengan el valor suficiente de enviar sus hijos a la guerra, donde se engendra la crueldad y los actos brutales contra cualquiera que sea señalado como “el enemigo” o como “el otro” deshumanizado y diabólico. (Ibíd).

Para Grossman, dentro del campo militar, hay muchos factores que inciden en la realización asesinatos, torturas, bombardeos y exterminación del otro, como el cumplimiento de órdenes, la seguridad nacional, protección de la comunidad afectada, justicia, protección de los

compañeros de guerra, deshumanización del enemigo, etc., que permiten que se lleven a cabo actos violentos y homicidas (1995).

La psicología implementada en los grupos militares, se basa en una formación del soldado dentro de los parámetros que establece la institución militar; la justicia, la protección de la nación y defensa de los más débiles. Tales objetivos se ven reflejados en un comportamiento propio del militar: la objetividad, responsabilidad, obediencia y sentido de pertenencia por la institución y la nación permiten que el soldado crea que su rol dentro del grupo militar sea fundamental (Ibíd).

De modo que, muchos de los actos cometidos en la guerra tienen alguna legitimación por parte de quienes lo cometen; en el sentido de la seguridad nacional y la derrota del enemigo, se han cometido actos atroces en nombre la paz.

Un ejemplo a lo anterior es el Holocausto Judío, alrededor de 6 millones de judíos fueron exterminados por parte del ejército del partido nacionalsocialista alemán, en cabeza Adolfo Hitler, quien sustentaba la idea de que los judíos se estaban tomando Alemania poco a poco a nivel económico y en crecimiento poblacional, y que prontamente expulsarían a los alemanes fuera del país. Como medida de seguridad fue expulsando a comunidades judías de algunas ciudades del país, expropiando negocios e industrias judías, y marcando a la población para que fuera reconocible ante cualquiera, y no contento con las medidas ya tomadas, llegó entonces al extremo de la segregación: el exterminio. El Holocausto judío ha sido uno de los episodios violentos y traumáticos para población judía más documentados de la historia; una de las instituciones más conocidas dentro del estudio y recopilación de información sobre el exterminio semita es el Yad Vashem, que recopila cerca de 72 millones de páginas de documentación, cerca de 300.000 fotografías y 23.000 objetos (Yad Vashem, 2020). Posteriormente al final de la

Segunda Guerra Mundial se crean comisiones para la memoria del Holocausto judío y la prevención del genocidio (Naciones Unidas, 2020).

Se podría juzgar tales acciones como elocuentes y acertadas para un oficial o militar alemán que seguía la idea que contemplaba Hitler con respecto a la población judía, sin embargo, no hay justificación para el resto del mundo que indique que el acto genocida se hizo con justa causa (Yad Vashem, 2020).

En la formación del perpetrador el anonimato es una de las formas que permite que los actos de asesinatos, tortura y exterminio sean de fácil ejecución; el anonimato ambiental como un factor que facilita las violaciones del contrato social, es decir, *condiciones que nos hacen sentir anónimos, que nos hacen pensar que los demás no nos conocen o que nos les importamos, pueden fomentar la conducta antisocial* (Zimbardo, 2011).

Los perpetradores con uniforme militar y otras agrupaciones de delincuentes políticos que actúan colectivamente están sujetos al mecanismo de conformación grupal, algunos de sus miembros suelen salir de los espacios de cultura para cometer los asesinatos y regresan a ellos sin mayores traumatismos. Cuando salen suspenden momentáneamente el tabú de matar y vuelven a entrar asumiendo nuevamente su identidad cotidiana (Uribe Alarcón, 2004).

Ahora bien, en relación con la psicología del mal y la formación del perpetrador en los grupos paramilitares, se puede establecer que las personas que militaron en el paramilitarismo, fueron personas comunes y corrientes, muchos de ellos campesinos y jóvenes de vida rural con una historia de vida como la de cualquier otra persona (CNMH, 2014). Sin embargo y frente a lo expuesto por Zimbardo y Grossman, son necesarios ciertos factores situacionales que lleven a que una persona cometa un asesinato y junto a los principios de la institución militar, se tiene

como resultado la posible y una de las muchas respuestas del por qué los paramilitares ejecutaron los actos atroces a los que hoy en día se ven señalados. *El poder, el cumplimiento de órdenes, las armas, el dinero fácil e ilegal o por sentir que forman parte de algo, de una estructura o de ocupar un lugar, hicieron que cometieran atrocidades, crímenes y abusos que nos tienen justificación* (CNMH, 2014).

2.2 La imagen del perpetrador en el conflicto armado colombiano.

En el contexto colombiano, el conflicto armado de los últimos 50 años ha sido caracterizado por el enfrentamiento entre los grupos guerrilleros, las fuerzas militares y policíacas y los grupos paramilitares. Las personas que militan en estas organizaciones fueron formadas de acuerdo a los principios e ideologías de cada grupo, sea de pensamiento político de izquierda o de derecha, mantuvieron un objetivo claro durante su accionar en los grupos, promoviendo tales ideales e implantándolo en la sociedad civil por diversos medios. El poder y las circunstancias que promovían el uso *legítimo* de la fuerza permitían instaurar un orden deseado en la población a intervenir, ya sea por parte de las guerrillas, los militares o los paramilitares que como consecuencia de sus actividades se posicionaron ante la mirada civil como victimarios al atentar en contra de la integridad y el bienestar de la comunidad.

Por victimario entiéndase aquel que realiza el daño, el sufrimiento, el padecimiento, agresión, etc. En su significado original, el victimario es el sirviente de los antiguos sacerdotes gentiles que encendía el fuego, ataba las víctimas al ara y las sujetaba en el acto de sacrificio: *victimarius*. Por otra parte, se define a la víctima el individuo o colectividad, incluyendo grupos, clases o comunidades, corporaciones económicas o comerciales y grupos u organizaciones

políticas que sufren o padecen el daño o lesión, sea en su persona propiamente dicha, en su propiedad o en sus derechos humanos como resultado de una conducta (Villareal Sotelo, 2013).

Los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML) que atentaron en contra de la población civil son la imagen del perpetrador en el conflicto armado colombiano. Los paramilitares, como grupo armado irregular en su defensa contra los grupos guerrilleros, arremetieron no solo contra estos, sino también contra la población civil, convirtiéndose en el grupo armado con las cifras más altas en cuanto a desaparición forzada, masacres y ejecuciones extrajudiciales en el país (Semana, 2020). Con esto se construye una imagen de perpetradores y victimarios reconocidos por la población civil.

En Colombia se manifiesta una magnificación del perpetrador y una minimización de la víctima como lo describe Alejandro Bustamante, al crear todo un culto a los actos criminales en torno a los narcotraficantes y los grupos al margen de la ley, sobreponiendo sus buenas obras hacia la comunidad frente a los atentados y delitos que cometieron hacia la misma comunidad, las víctimas de estos personajes *“eran personas cuyas familias no tenían los recursos necesarios para reclamar justicia por el asesinato de sus seres queridos, la vida de estas gentes no contaba mucho para la sociedad en que vivieron”* (2015, pág. 100), que de igual manera justificarían estos crímenes, cuestionando la responsabilidad de la víctima frente a los actos que llevarían a tal desenlace, como sucedió con los *“falsos positivos”* (Durán Nuñez, 2020).

Sin embargo, y frente a un evidente reconocimiento por diferentes entes estatales como el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), los testimonios de las víctimas del conflicto y los defensores de los Derechos Humanos no se encuentra suficiente documentación frente a la

percepción del perpetrador por parte de la víctima; se hallan mínimos resultados en cuanto al contexto del conflicto armado (Verdadabierta.com, 2018).

La percepción de asesinos seriales e individuos que cometieron asesinatos múltiples, ha sido un amplio campo de estudio por parte de la psicología criminal y la antropología social que se han encargado de estudiar a estos individuos por años, no obstante, en la construcción de una imagen y percepción de los victimarios que hacían parte de los grupos paramilitares que cometieron masacres, actos crueles e inhumanos a la población civil (CNMH, 2014), durante el rastreo bibliográfico no se encontraron estudios, exploraciones, indagaciones o artículos que den una visión de cómo la víctima percibe a su perpetrador y la imagen que crea en torno a éste.

En cuanto a la imagen del victimario, se evidencia una falta de exploración en ese campo: La imagen del victimario, no solo como el que comete el delito, sino también todo el proceso sociocultural que hay detrás de la formación de un perpetrador que hace parte de un grupo paramilitar y que, actúa bajo la sombra de ese grupo, despojándose de su humanidad y cultura para cometer los actos de terror hacia pobladores indefensos. Añadiendo, además la construcción del imaginario que tiene la víctima en torno a su victimario: su humanidad, su consideración como un sujeto en igualdad de condiciones, entre otros.

2.3 El perpetrador y la víctima.

Entender la imagen del perpetrador dentro del contexto del conflicto armado colombiano obliga también a entender la imagen de la víctima que, si bien ha sido el testimonio más cercano y oficial de la violencia en el país durante los últimos 50 años, se debe presentar quiénes son las víctimas en Colombia según lo definido y reconocido por el Estado y la Ley.

El concepto de víctima según la Real Academia Española se entiende como la persona que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita o padece las consecuencias dañosas de un delito. Si bien el concepto hace referencia a lo individual, desde el marco de los Derechos Humanos y el conflicto armado interno de los países que han padecido la guerra, los conceptos de víctima y victimario se ven sometidos a una transformación para su fácil identificación y aplicabilidad de acuerdo con el contexto sociocultural y político, abarcando también la colectividad (Guglielmucci, 2016).

Para el caso colombiano, la categoría de víctima se ve sometida a una serie de adaptaciones que, de acuerdo con la política del momento define quién o quiénes son los actores que identificaría tal concepto (Ibíd, 2016). Las diferentes adaptaciones del concepto de víctima en Colombia se ven manifestadas en la Ley 600 de 2000, la Ley 742 de 2002 (aprobó el estatuto de la Corte Penal Internacional), Ley 906 de 2004 y Ley 975 de 2005 (sobre el concepto de víctima de hechos punibles), y en la Ley 1448 de 2011 (Ley de víctimas y restitución de tierras) (Naciones Unidas, 2020). Esta última como la definición establecida hasta la actualidad, entendiéndose por víctima

(...) aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. (Ministerio del Interior y de Justicia. República de Colombia., 2012).

Con la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras se inicia un debate frente a varios cuestionamientos en torno a lo dictado por dicha ley en cuanto al concepto de víctima: el establecimiento de una fecha partir de la cual se reconoce la victimización de un individuo o colectividad, el establecer también dicho reconocimiento de víctimas hacia aquellas que se

produzcan en ocasión del conflicto armado interno, excluyendo a otras que no se produzcan bajo el mismo contexto y las víctimas por desplazamiento forzado, que puede ocasionarse por vulneración a sus derechos humanos por parte de una organización criminal o estatal o desastres ambientales dentro del conflicto armado ocasionado por un accionar delictivo (Naciones Unidas, 2020).

Las víctimas en Colombia han sido, en su gran mayoría la población civil al estar expuestas en las zonas del conflicto armado entre guerrilleros, paramilitares y fuerza pública. La población civil ha sido la que ha puesto la gran mayoría de víctimas de desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, secuestros, desplazamiento forzado, reclutamiento forzado de menores, masacres, tortura y tratos crueles, abuso sexual a mujeres, etc., evidencian las circunstancias a las que se vieron expuestas estas comunidades (Amnistía Internacional, 2008).

A partir de la Ley 1448 de 2011, se crea la Unidad para la Atención y Reparación de las Víctimas en el 2012 para las víctimas del conflicto armado interno con el objetivo de generar acciones transformadoras y eficientes que promuevan la participación efectiva de las víctimas en su proceso de reparación (Unidad de Víctimas, 2020). Hasta la actualidad la Unidad de Víctimas se ha encargado de asistir 250.000 víctimas solamente en Antioquia, con reparaciones económicas y de asistencia psicológica, esperando atender 1'530.000 víctimas en los próximos 10 años que reporta el departamento (Caracol Radio, 2020).

Sin embargo, dentro de los procesos de reconocimiento y asistencia a las víctimas afectadas por el conflicto armado en la población civil, no hay entidades o investigaciones que se hayan enfocado en la victimización del victimario, es decir, si el perpetrador es o ha sido una víctima también dentro del conflicto armado (Aguirre Aguirre, 2019). Dentro de los grupos

armados organizados al margen de la ley, como las FARC o el ELN, se ha logrado identificar y visibilizar como víctimas a los menores de edad que fueron forzados a ser parte de tales organizaciones y que al desmovilizarse aun siendo menores de edad conservaban la categoría de víctima, de lo contrario si se desmovilizaban cuando alcanzaban la mayoría de edad perdían sus beneficios como víctimas y pasan a ser reconocidos como victimarios, argumento que, hasta la actualidad ha sido cuestionado y debatido en los últimos años por considerar quién es realmente una víctima dentro de los grupos insurgentes (Ibíd).

En el caso de los grupos paramilitares no hay un registro o informe que detalle la situación victimizante de sus militantes; la ley 975 de 2005 con la desmovilización de los paramilitares, se entregarían a los menores de edad que fueron reclutados forzadamente, hasta el 2010 se tenían registrados 2.824 menores de edad que hicieron parte de los diferentes bloques de las AUC, los reclutamientos se realizaron entre el 1990 y 2005, tiempo en el que los menores de edad fueron obligados a delinquir y sufrieron malos tratos por parte de los paramilitares (Verdadabierta.com, 2020). Las cuestiones en torno al reclutamiento de menores se centran también en los móviles que llevaron a su participación: *las pocas garantías de los derechos de los niños, el poco acceso a la oferta educativa, las dificultades a nivel familiar permiten que se tejan sociabilidades entre ellos y los grupos armados* (Sánchez, 2020).

Los niños y niñas del país han padecido tanto la guerra como los adultos, no solamente el reclutamiento forzado es una de las problemáticas dentro de los grupos ilegales, el abuso sexual, la separación de sus padres y el proceso forzoso y acelerado de actuar como adultos, generan alteridades de orden psicológico, en sus relaciones sociales y en su verdadera identidad (CNMH, 2017).

Continuando con la victimización del victimario, y frente a los casos relacionados con los menores de edad, también se debe considerar si el adulto, militante de los grupos paramilitares es o fue una víctima también. Las diferentes situaciones cotidianas de las personas que se incorporaron a estos grupos indican un tema poco trabajado en Colombia tanto en términos de seguimiento como de prevención: el abandono por parte del Estado colombiano a ciertas poblaciones rurales y urbanas del país en cuanto a seguridad, empleo, salud y educación son algunos de los aspectos que motivan a que una persona quiera hacer parte de un grupo paramilitar, también los motivos emocionales como la venganza por el asesinato de un ser querido por parte de un grupo insurgente o bien, por no continuar el pago de vacunas a estos mismos (CNMH, 2014)

El 52% de los desmovilizados manifestaron que ellos o sus familiares fueron víctimas del conflicto armado antes de ingresar a la estructura paramilitar. Sea por el grupo que sea. Dice Lopera: “Eso nos tiene que poner a reflexionar, porque siempre dividimos víctimas y victimarios, pero en un conflicto tan prolongado y tan complejo, podemos ver que una persona puede enmarcarse en ambas condiciones (Vega, 2020).

Por lo anterior, el concepto de víctima que se reconoce en la ley colombiana no tiene en cuenta que el victimario fue o es víctima por causa de conflicto armado colombiano, o bien por reclutamiento forzado o por situaciones cotidianas vulnerables por la ausencia de un Estado (Ibíd).

La víctima en Colombia, especialmente la población civil, se convierte en la imagen del conflicto: el abandono, el dolor, la frustración, el desplazamiento, la ausencia y la zozobra son sentimientos que acompañan a estas personas el resto de sus vidas, se convierten en sujetos de dolor, que si bien están definidos por el contexto y a la vez generan nuevos contextos, son la huella y la memoria del acto traumático acontecido (Ortega, 2008).

Las memorias de sufrimiento son narrativas que registran el horizonte del dolor y de la crueldad humana en la vida de las personas y de las comunidades. Uno de sus sentidos centrales es dar testimonio del sufrimiento y la crueldad a los que las víctimas fueron sometidas debido a conflictos a los que, con frecuencia, se sienten ajenas (GMH, 2013).

La memoria como reclamo, como pedagogía social y como medio reparador hace parte de los procesos de búsqueda de la verdad, resistencia, reparación y reconstrucción de la identidad social y resiliencia colectiva, donde a pesar de diversos esfuerzos persiste la impunidad. Sobrevivir y resistir ha significado el desarrollo de un arduo esfuerzo para hacer oír las voces silenciadas en la guerra; las iniciativas de memoria, que significan comunicar públicamente lo que ha sucedido y sus efectos, han sido un medio privilegiado de expresión; estas tareas de la memoria desde las víctimas y las organizaciones de la sociedad civil han contado con apoyos de la academia, los organismos internacionales e incluso de parte de algunas entidades estatales. Estos grupos han encontrado que los procesos de recuperación de memoria tienen la virtud de contribuir a la reconfiguración individual de las víctimas, testigos y sobrevivientes, así como a la construcción de sujetos colectivos, ya que posibilitan la reconstrucción de los vínculos sociales solidarios y comunitarios rotos por la guerra (Ibíd, 2013).

3. El trauma cultural.

Durante los eventos violentos donde se ve involucrada la población civil, además de padecer la muerte física y la desaparición forzada de sus habitantes, queda en la comunidad sobreviviente el trauma. Mediante imágenes de terror y dolor, las víctimas graban en su memoria los instantes previos al hecho violento y los actos que se cometieron durante el mismo. Los

cuerpos asesinados, desmembrados y arrojados como cualquier desecho quedan plasmados en la memoria colectiva para siempre.

Dentro de la función social del cuerpo, éste no solo se convierte en el sitio del delito, sino también en el transmisor de un mensaje. Ese mensaje queda en lo más profundo de la mente de las víctimas sobrevivientes que presenciaron la decapitación o el desmembramiento de su ser querido o de la persona conocida. Transformando toda la cosmovisión que tenían de su mundo hasta su presente, generando un estado de shock y conmoción, es decir, un estado en el que su funcionamiento mental normal se vería alterado de tal forma, que no tendría respuestas racionales rápidas a los cambios u órdenes que les presentan (Klein, 2007).

Esto implicaría además, un cambio abrupto en sus emociones y moralidad frente a los cuestionamientos que surgen con respecto a los cambios que experimentan (Sztompka, 2000) y, frente a la colectividad que protagoniza una ruptura del tejido social y el marco cultural (Alexander, Eyerman, Giesen, Smelser, & Sztompka, 2004). El trauma, sin embargo, al ser un proceso lento de recuperación de la colectividad, genera ciertos desconciertos frente a la autoridad legal, los vecinos comunitarios y el Estado (Robben, 2005). La desconfianza y la individualidad son los resultados de un trauma al tejido social, que lleva a que sus habitantes se les dificulte de nuevo establecer relaciones de confianza y afecto con sus vecinos.

Durante el transcurso de este escrito, se expondrá el trauma cultural que experimenta una población o comunidad, identificados con una cultura, etnia, religión, territorio, sistema político, sistema de parentesco, etc., que son vulnerados por medio de la masacre, la forma de violencia excesiva, ejecutada especialmente por los grupos paramilitares en todas las regiones del país, conocidos como Autodefensas Unidas de Colombia, AUC. Con lo anterior, se define un trauma

cultural como "el choque culturalmente definido e interpretado al tejido cultural de la sociedad" (Sztompka 2000, pág. 449).

Los traumas sufridos por las poblaciones víctimas en el país, darán cuenta de la magnitud y trascendencia que han tenido las masacres en el conflicto armado colombiano, donde no solo funciona como el medio para lograr los intereses del grupo perpetrador, sino también de la necesidad de reparar a las víctimas de la sociedad traumatizada, que en palabras de Alexander "el grupo no experimenta dolor con el trauma, es más bien el resultado de esta incomodidad aguda que entra en el núcleo del sentido de la identidad de la colectividad y es necesario restaurar la salud psicológica colectiva para levantar la represión social y restaurar la memoria" (2004, pág. 10).

Alexander y los demás (2008) estudian el trauma cultural para entender las dinámicas que se generan después de un estado de shock que vive una población y que, por consiguiente, el trauma que emergerá después de tal estado transformará la identidad y la cultura de las poblaciones. El trauma cultural es clave para entender las nuevas representaciones que tendrán las víctimas sobrevivientes con respecto a la corporalidad y la realidad. El cuerpo percibido antes y después de la masacre, ocupan dos lugares diferentes en el espacio y tiempo tanto de la víctima como del victimario, dando a conocer los contrastes o coincidencias de ambos con respecto a la corporalidad, aportando una mirada comparativa para una interpretación del cuerpo como instrumento de representación cultural.

3.1 Trauma en la historia.

Alexander y colaboradores, en su muy explícita obra *Cultural Trauma and Collective Identity* (2004) dan a conocer diversos ejemplos de traumas a lo largo de la historia, especialmente durante el siglo XX. Los traumas son experimentados en los campos sociales, políticos, económicos, medio ambientales y culturales. Ejemplo de ello, el trauma que experimentó la población rusa después de la caída del gobierno comunista y la entrada del nuevo sistema económico, llevaron a la colectividad en su mayoría a un descontento con la nueva crisis política y económica que experimentaban (Alexander, Eyerman, Giesen, Smelser, & Sztompka, 2004).

Por otro lado, los regímenes dictadores que padecieron Chile, Argentina y Brasil a inicios de los 70's y los diferentes métodos de represión frente a los civiles descontentos, dieron como resultado un trauma cultural que hasta la actualidad continúa sin reparar (Robben, 2005). En Sudáfrica, se identificaron los traumas por represión a causa del apartheid en la población, en Inglaterra por el establecimiento del sistema económico neoliberal, y en Rusia por la caída del comunismo; traumas por crímenes de lesa humanidad, en Guatemala por el genocidio de aproximadamente 200 mil personas, en Chile crímenes de lesa humanidad durante la dictadura militar de Augusto Pinochet y Argentina por la caída del gobierno Peronista y toma de la Junta del poder.

En Alemania, Polonia, Francia y Austria se generaron crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra cometidos por el partido nacionalsocialista, por medio del ejército alemán y la Schutzstaffel (SS), en cabeza de Adolfo Hitler, en busca de la exterminación del pueblo judío. Lo anterior es una corta pero recordada muestra de los diferentes acontecimientos históricos en

sociedades europeas, asiáticas y americanas que han incurrido en acciones traumáticas, afectando a la población tanto en su bienestar moral y psicológico, como a nivel corpóreo, físico (Alexander, Eyerman, Giesen, Smelser, & Sztopka, 2004) (Robben, 2005).

En un escrito interesante de Piotr Stompka (2000), se puede leer y detallar como lo propone el autor, que no todos los traumas son malos y que algunos pueden resultar en cambios positivos para la población que los experimenta. La sociedad es cambiante y mantiene en constante movimiento, transformación, acción e interacción, construcción y deconstrucción, y nunca mantiene estable (Sztopka, 2000). Los cambios son necesarios, en otras palabras, de modo que los traumas que lleguen con ellos generarán un impacto bueno o malo en la sociedad. Un ejemplo amplio que expone el autor es el tiempo poscomunista que experimenta la sociedad rusa.

4. La violencia.

La violencia es en la actualidad, uno de los conceptos más difíciles de definir por parte de los politólogos, sociólogos, antropólogos y estudiosos de los temas relacionados con ésta ya que las constantes dinámicas sociales, los contextos y las “nuevas violencias” que surgen en la sociedad actual limitan a que tal concepto sea aplicable a toda cultura, ya que no existe una teoría capaz de explicar todas las formas de violencia (Blair E. , 2009).

Para Walter Benjamín, la violencia, de acuerdo a cada caso específico, constituye un medio para fines justos o injustos (1991), donde el empleo de la violencia por las autoridades debidamente constituidas, resulta correcto; pero que es incorrecto cuando quien lo emplea son

las fuerzas que se oponen al gobierno o fuerzas irregulares dentro del Estado (Roucek & Müller Montiel, 1953).

Para el contexto del conflicto armado colombiano, la violencia se ha manifestado de múltiples maneras, marcando de manera dolorosa y permanente las poblaciones afectadas. La violencia es, sin dejar de lado su problemática conceptual, la más flagrante manifestación de poder (Arendt, 2005).

En Colombia, no hay una definición explícita escrita en la Constitución Política y leyes del Estado de qué es la violencia, solamente sus múltiples manifestaciones, instrumentos y formas (Blair E. , 2009). La Violencia, por su parte, es descrita como una época entre 1948 y 1964 de intensas alteraciones sociales y enfrentamientos civiles por parte de los partidos políticos liberales y conservadores, desatando el terror en las diferentes ciudades del país, que quedarían marcadas por las continuas masacres, mutilaciones y asesinatos violentos de los involucrados (Uribe Alarcón, 2004).

Sin embargo, y para establecer un significado que comprenda y englobe la problemática en Colombia, la violencia se define como el empleo ilegítimo de la fuerza que vulnera o amenaza los derechos fundamentales de la persona, afectando la convivencia pacífica y quebrantando el orden, no solo por medio de las acciones físicas como herir, golpear, matar o destruir, sino también la agresión psicológica o negación de los derechos fundamentales (Corporación Medios para la Paz, 1999). La violencia que ha padecido Colombia durante muchas décadas no es simplemente una suma de hechos, víctimas o actores armados; la violencia es producto de acciones intencionales que se inscriben mayoritariamente en estrategias políticas y militares, y se asientan sobre complejas alianzas y dinámicas sociales (GMH, 2013).

El poder ayuda a perpetuar la violencia; la fuerza y la violencia son técnicas eficaces de control social y de persuasión cuando disfrutan de un completo apoyo popular (Arendt, 2005); la violencia es legítima cuando es aplicada por organizaciones gubernamentales; su principal función es otorgar derecho para fines jurídicos y la segunda función es de conservar tal derecho, de modo que, por ejemplo, el militarismo es la obligación del empleo universal de la violencia como medio para los fines del Estado (Benjamin, 1991). *“Si la esencia del poder es la eficacia del mando, entonces no hay poder más grande que el que emana del cañón de un arma, y sería difícil decir en qué forma difiere la orden dada por un policía de la orden dada por un pistolero”* (Arendt, 2005, pág. 51).

Establecer las dimensiones reales de la violencia producida por el conflicto armado es una tarea que enfrenta numerosas dificultades; por una parte, la recolección y el procesamiento de la información se inició tardíamente en el país, debido a la falta de voluntad política para reconocer la problemática y afrontarla, y porque el mismo conflicto armado no se ha contemplado en su verdadera magnitud, por otro lado se suman obstáculos logísticos y metodológicos para captar y registrar la información, y problemas derivados de la dinámica misma de la guerra, tales como su extensión en el tiempo, las transformaciones en los mecanismos de violencia de los actores armados y el entrecruzamiento de múltiples tipos de violencia (GMH, 2013).

La violencia en Colombia ha dejado un saldo, hasta el 2012, de 166.069 víctimas fatales en el conflicto armado a partir del 1° de enero de 1985 (fecha que se establece el reconocimiento de víctimas por parte de la Ley 1448 de 2011), donde el 81,5% de estas muertes corresponde a civiles y 18,5% a combatientes; es decir que 8 de cada 10 muertos han sido de la población civil. La violencia del conflicto armado tiene una dimensión no letal que acarrea consecuencias igualmente graves; al 31 de marzo del 2013 el RUV (Registro Único de Víctimas) reportó 25.007

desaparecidos, 1.754 víctimas de violencia sexual, 6.421 niños, niñas y adolescentes reclutados por grupos armados, y 4.744.046 personas desplazadas. El trabajo de Cifras & Conceptos para el GMH reporta 27.023 secuestros asociados con el conflicto armado entre 1970 y 2010, mientras que el Programa Presidencial de Atención Integral contra Minas Antipersonal (PAICMA) reporta 10.189 víctimas de minas antipersonal entre 1982 y 2012 (Ibíd).

La realidad de la violencia en el país se manifiesta en las diferentes situaciones conflictivas no solo en las poblaciones sino también en los grupos familiares y las relaciones sociales. La teoría de la normalización de la violencia establece que vivir en un entorno violento hace creer que la violencia es una herramienta válida para resolver los problemas; puesto que es lo común y se vuelve correcto coexistir con amenazas, atentados terroristas y masacres, lo que aumenta los niveles de estrés y la probabilidad de reproducir la violencia (Fowler, Tompsett, Braciszewski, Jacques-Tiura, & Baltes, 2009). La violencia en el país ha pasado a ser parte del derrotero de noticias del día a día; violencia doméstica, violencia sexual, violencia por parte de agentes del Estado, muertes violentas, etc., donde además se busca justificar tales actos con la situación económica o política del momento, la delincuencia, el machismo, establecimiento de un orden; Colombia un país enfermo de violencia (Santos, 2020). Bien lo cuestionó Elsa Blair, ¿somos culturalmente violentos o la violencia altera nuestra cultura? (2003).

4.1 Una cultura de la violencia.

Para entender el concepto de cultura dentro del contexto de la violencia, se debe aclarar que, como lo expone Elsa Blair, la cultura no debe interpretarse dentro del esencialismo, es decir, como algo natural del ser humano, sino como las formas de representación, los procesos mentales

y los componentes simbólicos que acompañan a los seres humanos, específicamente en los actos de violencia (2003).

La cultura ayuda a comprender las diferentes formas en las que se manifiesta la violencia en cada sociedad; las muertes violentas, el tratamiento y los procesos de desaparición del cuerpo brindan información acerca de las dinámicas socioculturales de una población, en este caso la colombiana (Blair E. , 2005). Además se operan estrechas identidades colectivas y una amplia fragmentación regional, es decir, un alto grado de atomización social, los umbrales de tolerancia a la violencia se sitúan a una altura proporcional a la incapacidad del régimen en el ejercicio del mando y de la dominación política, de modo que la violencia se convierte en la evidencia de la pérdida de la legitimidad y carencia de poder (Murillo Arango, 1992).

La violencia de carácter universal implica que todas las sociedades soportan márgenes tolerables de violencia sin que sea perturbado el orden social, umbrales de tolerancia de la violencia de raíces históricas y culturales, cuyas formas de expresión se encuentran tanto en el ámbito de las relaciones de dominación política, como en el ámbito de las diferencias sociales y de los contextos territoriales (Ibíd, 1992).

Colombia fue marcada por diferentes épocas violentas en las que, con fines políticos, económicos o sociales los enfrentamientos entre diferentes grupos se dieron de manera violenta y barbárica. Las guerras civiles del siglo XIX por ejemplo, marcaron una primera etapa de violencia, posteriormente a inicios del siglo XX se comete la masacre de las Bananeras como uno de los ataques a civiles por parte de la fuerza pública y a mediados del mismo siglo, estalla lo que sería la época de más violencia en el país; la muerte sistemática y prolongada de civiles militantes de los partidos políticos liberales y conservadores durante 16 años (1948-1964), muertes que

serían ejecutadas en masacres donde la deshumanización del cuerpo y el no reconocimiento del otro como un igual se ve reflejado en el tratamiento del cuerpo: descuartizamiento, desollamiento, empalamiento, decapitaciones, agresiones sexuales entre otros actos de sevicia y barbarie determinarían la época de la Violencia, como una de las más aterradoras del territorio colombiano (Uribe Alarcón, 2004).

Posteriormente la nacimiento de los grupos guerrilleros, la creación de grupos paramilitares, el surgimiento del narcotráfico y de nuevas políticas de control territorial e intereses políticos y económicos en algunos sectores de la sociedad hacen que, a partir de la década de los 80's hasta el 2005, Colombia viviera una nueva etapa de la violencia; marcada por masacres, desapariciones forzadas, desplazamientos rurales y urbanos, violencia sexual, entre otras acciones que involucraban la integridad y el bienestar de la población afectada (Velásquez Rivera, 2007).

La violencia también ha rondado las calles de los barrios de las principales ciudades del país; el sicariato y el traqueteo nacen en las llamadas zonas populares o zonas de estrato socioeconómicos bajos, donde las pandillas y combos establecer guerras por el control territorial y de orden social. Estos enfrentamientos generan momentos tensionantes para los vecinos y habitantes del sector afectado, que al cese del fuego y en un silencio sepulcral, quedan expuestos en la calle los cuerpos sin vida de muchachos y jóvenes que cayeron en una cultura de la muerte (Murillo Arango, 1992).

Entender la cultura, implica entender lo que significó y lo que significa ser colombiano, es comprender qué se debe cambiar de la cultura ya que, como lo expone Blair, no es una camisa de fuerza que lleva a que se cometan los actos de violencia que hoy en día se presencian, por el

contrario, se busca que al ser la cultura un producto propio se puede modificar a medida que se resuelvan las problemáticas sociales (Blair E. , 2003).

La cultura de la violencia fabrica no solo un tipo de personalidad dominante, sino más bien un conjunto explosivo de conductas que testifican una desestructuración antropológica o sociológica, una desorganización social y política, pero también mental. Las formas de violencia que eventualmente nacen de la cultura de la violencia parecen rápidamente primitivas, extremas, más que susceptibles de estar asociadas a un tipo u otro de personalidad a la que moldean. (Wieviorka, 2018, pág. 193)

A modo de reflexión, Blair expone las siguientes cuestiones en torno al poco interés por el estudio de los “villanos” y el análisis de las manifestaciones culturales de la violencia,

¿Qué nos lleva a querer eliminar como actores sociales y por métodos violentos toda la diversidad de nuestro país sea ésta ecológica, étnica, cultural, social o ideológica? ¿cuáles son los motivos culturales que impiden la resolución de nuestros conflictos dentro de ciertas reglas, según ciertos rituales, que no impliquen necesariamente un derramamiento de sangre? (2003, pág. 17).

Durante las interpretaciones explicativas de la violencia hay una ausencia en el análisis político que, en su mayoría, separa lo político de lo cultural o la dimensión cultural de lo político. En nuevos estudios de la violencia se interrogan por los actores del conflicto armado: sus lógicas de acción, sus imaginarios, sus subjetividades, sus interacciones que muestran que no son solo sujetos políticos ajenos a los marcos de representación en los que sus prácticas políticas se inscriben; ellos también son sujetos impregnados de representaciones culturales encarnadas en prácticas políticas (Blair E. , 2003). *¿Qué concepción de cultura se maneja entonces si excluimos la cultura de los escenarios de producción de la violencia política? ¿No tiene el conflicto político armado una dimensión cultural?* (Ibíd, pág. 37). Acaso por el recorrido histórico de los hechos violentos en el país, ¿en la actualidad podría considerarse la sociedad colombiana como culturalmente violenta?

Finalmente, la violencia es un lenguaje que no admite malentendidos, como lo describe Sofsky, la violencia se alía con el terror para provocar miedo y producir caos no entre sus víctimas sino entre los sobrevivientes, los espectadores; las víctimas los destinatarios de la violencia; la muerte forma parte del contrato social (2002).

La exacerbación de la violencia.

La violencia tiene múltiples formas de manifestación que varía de acuerdo con la sociedad donde se manifieste; ésta mediada por la cultura expresa símbolos a partir de los cuales es posible construir y reconstruir las significaciones de los actos (Blair E. , 2005).

Las formas de la violencia física manifiestas en la sociedad colombiana dentro del conflicto armado colombiano se ha evidenciado principalmente en el cuerpo de la víctima: desmembramientos, descuartizamientos, mutilaciones, decapitaciones, desollamientos, empalamientos, violaciones sexuales, tortura, entre otros tratos inhumanos; son el exceso de la ejecución de la muerte (Ibíd).

La violencia se sirve del miedo y el terror para marcar y controlar la sociedad, orientada a romper, prevenir e impedir afinidades entre la población civil y el enemigo (Suárez, 2007). El terror se diferencia de las otras formas de violencia por la manera bien calculada de provocar miedo, caos, desapareciendo la reciprocidad del ataque y contrataque, no es un privilegio solamente para los terroristas que se proponen a socavar un orden social o estatal, también es de asesinos a sueldo, narcotraficantes, guerrilleros, agentes del Estado, escuadrones de la muerte, policía y ejército, el terror es la técnica universal de la política del poder y comunitaria (Sofsky, 2002).

La creatividad humana no se reduce a inventar nuevos medios de producción, también de destrucción; la mutilación de los cuerpos se convierte en mensajera del terror dentro de la dimensión simbólica, en donde las masacres son, por excelencia, las representaciones del exceso de la violencia (Blair E. , 2005).

Las masacres son actos que se vienen ejecutando desde finales del siglo XIX en contextos de guerra y de extrema polarización política; mediante ellas las personas son reducidas a montones de carne (...) Aunque las masacres han producido un gran impacto psicológico y moral entre los sectores rurales que se han visto afectados, el país urbano ha permanecido indiferente. Esta falta de asimilación y la imposibilidad de que los contenidos atroces sean simbolizados y sus efectos reparadores, son factores que han contribuido a que las masacres continúen comportándose como síntomas sociales (Uribe Alarcón, 2004, pág. 102)

La masacre con respecto a la ejecución misma de la muerte es portadora de un grado excesivo de violencia, ya que conlleva niveles de crueldad y sufrimiento asociadas a la manipulación y desmembración de los cuerpos, la masacre queda inscrita en el contexto social, cultural y político (Blair E. , 2005).

5. La Masacre

La masacre es el homicidio colectivo e intencional de personas que se encuentran en un estado de indefensión en determinado tiempo y espacio (Suárez, 2007). En Colombia a partir del asesinato colectivo de 3 a 5 o más víctimas se considera masacre, mientras que, en Guatemala, según la Comisión de la Verdad es más de 3, o en Perú más de 5 (Suárez, 2007). La acción de arremeter en contra de varias vidas, cataloga a esta actividad como la forma más atroz en cuanto al atentar en contra de la vida humana. El atentar a varias personas simultáneamente con el fin de exterminarlas es una muestra de un crimen contra la humanidad (Blair E. , 2004).

La masacre dentro del campo antropológico, como lo expone Elsa Blair, es analizada dentro de la mirada de la *antropología de la violencia*, dado que permite un análisis de las características de barbarie y crueldad, de los sentidos y significaciones que son puestos en juego en estas formas macabras que asume la violencia (2004). Dicho medio es uno de los causantes principales del trauma en las víctimas que sobreviven a la masacre, víctimas directas e indirectas que, experimentan el momento mismo de la barbarie, aturdiendo su sentido moral, psicológico, emocional y su relación con el otro, generando el trauma cultural en la colectividad (Sztompka, 2000). Es la violencia en estado puro, la destrucción total, es un espectáculo del exceso de la muerte y el terror (Blair E. , 2004).

La masacre aspira, al igual que la tortura, a frenar el tiempo, a largar la agonía y diversificar la violencia; la práctica de la masacre obedece a una economía de la violencia que tiende al derroche: sus objetivos no son la victoria y el poder, sino la orgía de sangre, la pirotecnia explosiva (Sosfky, Tratado de la violencia, 2006).

Durante la ejecución de la masacre, ésta debe ser analizada a la manera en cómo se perpetra y no a los propósitos a los que apunta, ya que el victimario goza de una libertad absoluta de la violencia; es un trabajo de eliminación radical, de exterminio, es la extirpación donde la cultura y la sociedad quedan reducidas a la nada, una acción pública que escapa a la vigilancia y a la moral social. Asimismo, el espacio escogido para realizar la masacre permite, más allá de la muerte, la destrucción de vidas, espacios significativos, memorias compartidas y referentes comunitarios de significaciones sociales (Blair E. , 2005).

5.1 Función social

La masacre es un fenómeno que cumple con tres funciones: 1. Preventiva: busca garantizar el control poblacional y territorial; 2. Punitiva: dar y mostrar un castigo ejemplar a quien desafíe la hegemonía o el equilibrio y 3. Simbólica: demostrar el rompimiento de todas las barreras éticas, normativas y religiosas en una comunidad (Hernández Martínez, 2009). La masacre, con respecto a la ejecución misma de la muerte, es portadora de un grado excesivo de violencia, ya que conlleva niveles de crueldad y sufrimiento asociados a la mutilación y manipulación de los cuerpos (Blair E. , 2005).

Las cifras del Centro Nacional de Memoria Histórica revelan que el 58,6% de las masacres en Colombia, fueron cometidas por grupos paramilitares de las AUC entre 1985 y 2012 (CNMH, 2018). La masacre se ha convertido en un *modus operandi* característico de grupos armados como las AUC, con el fin de obtener intereses políticos, económicos o territoriales.

Las masacres: ¿prácticas genocidas?

Las masacres son una modalidad de violencia que combina experiencias del horror con graves y complejos impactos sobre sus víctimas, que los actores armados privilegian por su capacidad de instalar el terror y despoblar territorios (GMH, 2013);

Cuando se conocen las intenciones de los victimarios pueden resultar más crueles; por ser sorpresivas paralizan a las víctimas; si una parte de la población es más vulnerable le quiebran el espíritu; la quema de casas y el saqueo añaden a las pérdidas de vidas otro de tipo material; cuando hay violaciones y desapariciones la tragedia se prolonga por mucho tiempo; cuando las víctimas son humilladas en público y en lugares que antes eran sitio de reunión de la comunidad hieren su corazón; y cuando, encima de todo, no pueden enterrar a sus muertos por miedo, no hay sosiego para el dolor (Ibíd., p. 288-289).

Para Arroyave, las masacres, la “limpieza social”, las ejecuciones extrajudiciales, el asesinato de líderes populares y el exterminio de la UP, son denominadas prácticas genocidas, definidas por el mismo autor como la práctica de asesinatos asociados al conflicto o la guerra. Estas prácticas son fenómenos criminales de asesinato en masa que pueden ser atendidas como prácticas sociales de reorganización social ejecutadas de manera militar y sistemática por grupos armados, utilizando el exterminio de alteridades para la apropiación de los recursos y el control de la población (Arroyave Álvarez, 2017).

El concepto de genocidio actualmente es apropiado como un concepto jurídico que busca definir el exterminio masivo de una población civil sea por su etnicidad, ideología política, religión por parte de un grupo militar organizado con un objetivo: exterminación total de la población, no hay reciprocidad en el ataque, no se busca dejar vida ni testigos, solo desolación y muerte. Las prácticas genocidas son las acciones criminales sistemáticas que recaen sobre una población específica, entre esas la masacre (Ibíd, 2017).

En la actualidad y como lo expone Arroyave, hay en Colombia una dificultad con la definición de masacre en el campo jurídico y social. Si bien este concepto está definido como la muerte de más de tres personas en condiciones iguales en espacio, tiempo y en estado de indefensión, tal noción tiene inconformidades no solo por definir a éste por la cantidad de víctimas ejecutadas, sino también por el tiempo que se lleva a cabo la ejecución. En los grupos paramilitares la educación no solo se basa en armas e interrogatorios, también en aprender a asesinar y sobre derechos humanos; Kimberly Theidon, antropóloga, narra el testimonio de un excombatiente de las AUC en cuanto al reconocimiento de una problemática conceptual, “*cuando fuéramos a matar a todos en un pueblo, era necesario que lo hiciéramos de uno en uno y durante*

varios días. Si los matáramos a todos al tiempo, lo llamarían masacre y tendríamos problemas con Derechos Humanos” (Theidon, 2000, pág. 12 citado en Arroyave Álvarez, 2017).

Aunque la masacre sea insuficiente como categoría analítica para comprender los crímenes sistemáticos generalizados y masivos contra la población civil, si se articula con otros eventos criminales, sigue siendo una vía privilegiada para comprender las dinámicas relacionales de estos grupos en un territorio, sus prácticas de dominación, la noción de alteridad, las múltiples técnicas que hacen posible estas estructuras de dominación, etc. (Arroyave Álvarez, 2017, pág. 273).

Durante la masacre se ejecutan diferentes estrategias para la manipulación de los cuerpos tanto en el vivo como en el muerto, haciendo que el tiempo durante la masacre para quien vive las atrocidades cometidas, se vea inacabable (Blair E. , 2005). La tortura, los desmembramientos, la violencia sexual y demás ataques para provocar dolor y sufrimiento definen la masacre como un estado en el espacio y tiempo donde la violencia no tiene límites y disfruta de total libertad (Sofsky, Tratado de la violencia, 2006). Los profesionales de la violencia, quienes ejecutan las masacres, son personas con formación militar que se ocupan principalmente de intimidar, perseguir y asesinar a los grupos contrarios al orden que se pretende imponer o proteger (Arroyave Álvarez, 2017).

La masacre es parte de la expresión de la sistematicidad del dominio de un grupo, la forma más masiva y cruel de la manifestación de poder, que aunque no se trate de masacres, ocurre igualmente en genocidios y prácticas genocidas. Las masacres se justifican en un lenguaje militar, como una acción guerrera contra la subversión; dar de baja a los criminales que están en contra del Estado, o un objetivo militar múltiple. La guerra es propicia para el asesinato masivo de alteridades, pero también el contexto y pretexto para justificar cualquier acción criminal (Ibíd).

5.2 Masacres en el territorio colombiano: una cartografía del terror.

Para los actores armados, las masacres fueron claves en sus estrategias de control de la población, por su capacidad para generar terror, desterrar y destruir a las comunidades. En Colombia entre 1985 y 2012 se cometieron 1.982 masacres, de las cuales el 58,6% fueron cometidos por grupos paramilitares, 17,3% por grupos guerrilleros, 14,9% por grupos armados no identificados y el 8% por la fuerza pública, revelando que seis de cada diez masacres fueron perpetradas por grupos paramilitares. El total de muertos por masacres fue de 11.751, de los cuales el 81% de las víctimas eran de la población civil (CNMH, 2020).

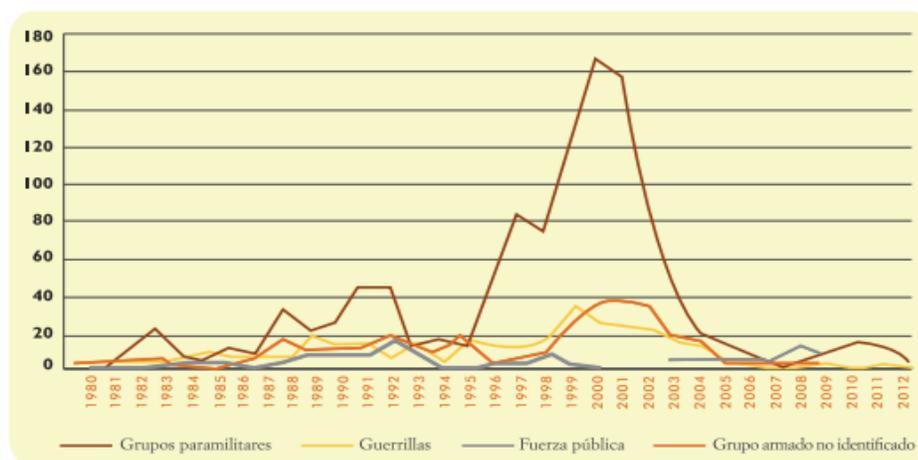


Figura 3. Evolución de casos de masacre por conflicto armado en Colombia según presunto responsable, 1980-2012. Fuente: GMH, base de datos de masacre del conflicto armado en Colombia (1980-2012).

Imagen 1. Tomado de GMH, 2013, pág. 48.

La masacre debido a su visibilidad y crueldad ha desafiado y desestabilizado la oferta de protección de la guerrilla dentro del territorio. En su función de espectáculo de la violencia, desde la perspectiva del perpetrador, transmite un mensaje aleccionador para la población; con la disposición espacial de los cuerpos de las víctimas y las huellas de sevicia en los cadáveres

expuestos advierte sobre el costo de colaborar con la guerrilla., pero también advierte a las guerrillas acerca del tipo de guerra que los paramilitares estaban dispuestos a librar para obtener el control total del territorio (GMH, 2013)

La modalidad de las masacres pequeñas fueron las más comunes que las grandes masacres, y por lo tanto más representativas de la modalidad. Dichas actividades, junto con prácticas como los asesinatos selectivos, serían la manera más recurrente entre los paramilitares para mantener o construir un orden territorial. En efecto, la mayor parte de las masacres paramilitares documentadas por el Grupo de Memoria Histórica registran entre 4 y 6 víctimas, es decir, 880 masacres, que equivalen a un 75,5% del total acopiado para el periodo entre 1980 y 2012 (Ibíd, 2013).

El aumento de las masacres como modalidad de violencia empleada por los paramilitares se relacionó con la lucha por el control del territorio con las guerrillas, pero también fue un desafío dirigido al Estado central en medio del proceso de paz entre el gobierno del presidente Andrés Pastrana y las FARC. Entre 1998 y 2002, los paramilitares usaron las masacres como la única acción eficaz para golpear y desmoralizar a la guerrilla el cual aspiraban a ser reconocidos como un tercer actor político que podría tener asiento en la mesa de negociaciones. En otras palabras, los paramilitares, buscaban acabar con la negociación misma por considerarla desventajosa para los intereses del proyecto de la organización contrainsurgente (Ibíd).

Desde entonces y durante ese periodo los ataques paramilitares se caracterizaron por un despliegue militar masivo y un accionar dilatado en varias horas o días; la violencia fue más indiscriminada que antes, no porque los paramilitares renunciaran a mecanismos de selectividad como porte de listas, presencia de milicianos encapuchados y perpetradores reconocidos por las

víctimas, sino porque estos registros se combinaron con acciones aleatorias amparadas en la estigmatización de la población civil como pueblo guerrillero:

El 9 de enero [de 1990], los paramilitares nos acusaban de guerrilleros [...], se reían y nos gritaban: ¡llamen a los guerrilleros para que los defiendan! Sus insultos y maltratos eran tantos que yo recuerdo que sentía humillación [...]. Solo lloraba, no podía defenderme ni defender a mi hijo que estaba entre los que se llevaron para el río (Ibíd, pág. 48).

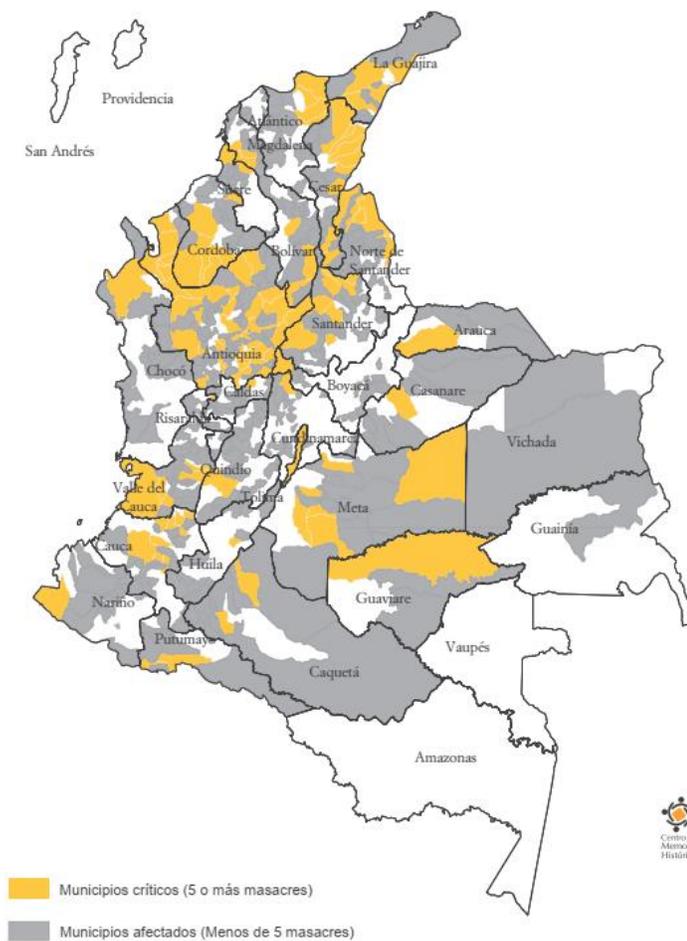
La ocupación paramilitar tiene dos fases: la primera es perpetrar grandes masacres como una herramienta para afianzar la consolidación territorial. La segunda, una vez asegurado el control, se desencadenaba en una arremetida contra las retaguardias de los enemigos para expulsarlos definitivamente del territorio e imponer un único dominio; panorama según el cual se empleaba la masacre de tipo *tierra arrasada*; solían reforzarse con retenes paramilitares ubicados estratégicamente en las vías de acceso a los territorios, con el fin de imponer un bloqueo económico en la zona y confinar a la población. Los casos más representativos de este tipo de masacre son: la de El Salado (departamento de Bolívar), perpetrada por los paramilitares entre el 16 y el 21 de febrero del 2000 dejando 60 víctimas; la de Chengue (departamento de Bolívar), el 17 de enero del 2001 con un saldo de 35 víctimas; la de El Tigre (Putumayo), el 9 de enero de 1999 con 28 víctimas; y la de El Aro (Ituango, Antioquia), el 25 de octubre de 1997 con un total de 14 víctimas (GMH, 2013).

Los actores armados que ejercieron la mayor devastación en las masacres de tierra arrasada, no fue suficiente con matar masivamente; atacaron el entorno físico y simbólico de las comunidades, violentaron a las mujeres, los ancianos, los niños y los líderes comunitarios, destruyeron viviendas, dañaron y robaron bienes materiales de las víctimas, y escenificaron la violencia con sevicia y torturas. Fue un ejercicio de terror sistemático que buscaba generar una desocupación duradera. El terror desplegado apuntó a volver inhabitable el espacio físico y

social, para producir así el desplazamiento forzado masivo, el abandono y el despojo de tierras (GMH, 2010).

A pesar de su carácter masivo y en muchos casos indiscriminado, las masacres nunca dejaron de ser selectivas; fue más bien de una selectividad relacionada con los estereotipos o con la estigmatización de los roles de participación social y política; las víctimas de las masacres son en su mayoría hombres (88%) y adultos (96%), entre las 7.147 víctimas de las que se pudo establecer su ocupación (equivalente a un 60% del universo de víctimas), seis de cada diez eran campesinos, uno era obrero o empleado y los tres restantes eran comerciantes y trabajadores independientes (GMH, 2013).

A medida que el conflicto armado se prolongó y recrudeció, las masacres se propagaron por el territorio nacional con distintas intensidades; en 526 municipios del país ocurrió por lo menos una masacre entre 1980 y el 2012. En un grupo puntual de 38 municipios ocurrió una de cada 3 masacres del conflicto armado. Estos 38 municipios registraron, a su vez, 10 o más masacres, lo cual indica que concentran el 36% del total de los casos registrados para ese periodo (Ibíd). En la imagen 2 (abajo) se aprecia la cantidad de masacres ejecutadas por los diferentes actores del conflicto armado, paramilitares, guerrilleros, fuerza pública, entre otros que, incluyen los municipios donde se perpetraron 5 o más masacres representadas por el color amarillo, y donde ocurriendo menos de 5 masacres en las zonas de color gris.



Mapa masacres en el conflicto armado en Colombia (1980-2012).
Fuente: GMH

Imagen 2. Tomado de GMH, 2013, pág. 53

“La masacre deja ruinas, cenizas y muertos. Destruye la vida, el orden y los productos de la cultura (...) Pues la masacre es aquella forma recurrente de violencia en el cual los hombres pueden desencadenar todas sus fuerzas destructivas para realizar por breve tiempo el estado utópico brevemente ansiado, el estado de absoluta libertad e igualdad, unidad y totalidad. Lo que su vida no puede proporcionarles, lo que su constitución les niega, lo obtienen acabando la vida de otros.” (Sosfky, 2006, pág. 189)

Métodos y técnicas.

El presente trabajo de grado es una investigación cualitativa que busca analizar e interpretar la construcción del cuerpo en la representación biosocial y sociocultural que tiene el perpetrador del cuerpo de la víctima durante su manipulación dentro del conflicto armado colombiano. De igual manera, identificar la imagen que construye la víctima con respecto a su victimario de acuerdo con el contexto sociocultural al que pertenece y, finalmente la comparación de ambas imágenes: el de la víctima y el perpetrador. La investigación se centra en el estudio y análisis de textos y artículos académicos, históricos y testimoniales sobre el conflicto armado colombiano y sus actores implicados; las víctimas civiles y los paramilitares pertenecientes a las AUC, su expansión, actuar, objetivos políticos, económicos y sociales, aliados, estrategias de guerra, escuelas de entrenamiento y tratamiento del cuerpo.

Inicialmente en la construcción del capítulo teórico se acude a la búsqueda de bibliografía pertinente para la construcción de los conceptos a socializar en los futuros resultados hallados; el estudio de la definición del cuerpo desde la mirada biosocial y sociocultural, el concepto de perpetrador en Colombia y los agentes implicados, el concepto de víctima y su consideración histórica, social y política, la definición del trauma cultural y su trascendencia en la historia e implicaciones, además del concepto de la violencia y la exacerbación de la misma y, finalmente, la masacre como la demostración máxima de violencia, la función social y la estadística de la violencia en Colombia. Tales concepciones permiten, en conjunto con los testimonios recolectados el entendimiento e interpretación de las preguntas a responder, objetivas en este documento.

Debido a la sensibilidad del tema en la sociedad actual y los posibles inconvenientes en términos de seguridad, integridad y bienestar de la estudiante en la recolección de información en campo contactando a las personas implicadas y sus víctimas, se procede a la búsqueda de testimonios, documentos de audiencias judiciales y escritos que detallen y divulguen las pruebas necesarias. Además, se acude a los archivos del Museo Casa de la Memoria de Medellín, la página web del Tribunal de Justicia y Paz de Medellín, informes del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y Grupo de Memoria Histórica (GMH), que se encuentran publicados en la página web, en las bibliotecas públicas y son de distribución gratuita, y finalmente a las notas de prensa, artículos de opinión y archivo histórico de noticias por los diferentes diarios noticiosos del país en los temas objetivos de la tesis.

La recolección consistió en la toma de información pertinente de los grupos paramilitares que actuaron en diferentes regiones del país: su modus operandi, el tratamiento del cuerpo durante las masacres, el objetivo de estas y la percepción del perpetrador con respecto al desmembramiento o desfiguración del cuerpo de la víctima. Los informes del CNMH, aportan los testimonios y descripciones de las acciones bélicas de los diferentes grupos paramilitares, además de su característica manera de actuar dependiendo de la zona de influencia del grupo y del objetivo del ataque. Dicha información fue confirmada por medio de las noticias de prensa publicadas para la fecha de la perpetración y los actores involucrados. Las actas de audiencia y sentencia pública publicadas en la página del Tribunal de Justicia y Paz, confieren información con respecto a las personas militantes sentenciadas hasta la actualidad, el bloque paramilitar al que pertenecían y los actos cometidos durante su accionar dentro de la organización, sin embargo no se encuentran testimonios explícitos de los acusados y solo descripciones someras de los actos

delictivos cometidos sin los detalles frente al tratamiento del cuerpo, cuyo objetivo es obtener en este presente documento.

Teniendo en cuenta, que la investigación cualitativa otorga sus resultados por la calidad de la información más que la cantidad de la misma (Hernández Sampieri, Collado Fernández, & Baptista Lucio, 2006), se seleccionaron testimonios clave en la descripción detallada del tratamiento del cuerpo y su percepción, tanto por parte de la víctima como del perpetrador. Los testimonios son tomados de militantes de diferentes bloques paramilitares del país, buscando abordar la mayor panorámica posible del tratamiento del cuerpo, la sevicia en la masacre y el objetivo con la población víctima. Además, gracias al amplio registro de la magnitud de los actos de violencia en Colombia, las acciones bélicas ocurridas en el país por parte de los paramilitares y registradas oficialmente en el CNMH, se toma información de las masacres perpetradas entre 1980 y 2012 en Colombia, de una base de datos recuperada de CNMH, 2020, donde se muestran las fechas, el departamento y municipios de la masacre, los actores implicados, número de víctimas y fuente de la cual fue tomada la información. La base de datos compila 1.982 masacres ocurridas en el país durante las fechas ya mencionadas.

Resultados y discusión.

Los resultados hallados en la búsqueda y consulta de testimonios por parte de excombatientes de las AUC, se encuentran principalmente en los informes del CNMH, donde diversos exmilitantes paramilitares que se acogieron a la Ley de Justicia y Paz brindan su memoria y palabra para reconstruir los hechos de violencia que ejecutaron sobre la población civil. Esto como parte del proceso de reconciliación y reparación de las víctimas, contemplado en

los artículos 4°, 7° y 17° de la Ley 975 de 2005. En conjunto con los testimonios se tomó una base de datos del CNMH donde están registradas las masacres en Colombia perpetradas por diferentes grupos armados desde 1980 hasta el 2012. Vale la pena resaltar, que la base de datos cuenta con 1.982 masacres registradas en los diversos departamentos país, dejando un saldo de 11.751 víctimas mortales (CNMH, 2020). De dicha tabla se tomaron los datos pertenecientes a Antioquia y las masacres ejecutadas por grupos paramilitares, que se presenta a continuación.

Tabla 1

Número total de masacres y de víctimas ejecutadas en el departamento de Antioquia desde 1982 a 2012.

DEPARTAMENTO	AÑOS	NÚMERO DE MASACRES	NUMERO TOTAL DE VICTIMAS
ANTIOQUIA	1982	4	21
	1983	8	50
	1984	3	20
	1985	1	4
	1986	6	28
	1987	2	29
	1988	6	110
	1989	4	29
	1990	8	39
	1991	2	10
	1992	3	14
	1993	5	27
	1994	4	19
	1995	5	22
	1996	33	201
	1997	35	205
	1998	29	190
	1999	32	207
	2000	59	340
	2001	70	374
2002	26	141	
2003	7	31	
2004	1	4	
2005	2	11	
2006	3	17	
2007	2	8	
2008	1	4	
2009	3	13	

	2010	3	13
	2011	3	20
	2012	2	15
	TOTAL	372	2216

Elaboración propia a partir de información de la base de datos de Masacres 1980-2012, (CNMH, 2020)

La tabla 1 evidencia el número total de masacres por año y la suma de sus víctimas correspondientes, donde Antioquia aporta 372 masacres, es decir el 18,76% de la muestra total. Y las 2216 víctimas que dejaron las masacres perpetradas equivalen al 18,85% de las víctimas totales durante los 30 años registrados. Es importante resaltar que, de acuerdo con lo anterior, hay una escala de tiempo donde las masacres tuvieron una ejecución importante en cifras: entre 1996 y 2002 hubo 284 masacres, seis años que dejaron 1.648 víctimas mortales. Durante estos seis años ocurrieron varios acontecimientos que explican la arremetida paramilitar; la consolidación de una federación de autodefensas gracias al apoyo y financiación a estos grupos por parte de sectores económicos, élites políticas y narcotráfico, el entrenamiento por parte de mercenarios israelíes y de altos mandos militares colombianos y la expansión paramilitar por gran parte del territorio colombiano, permitieron ejecutar masacres indiscriminadas a finales del 96 en Antioquia, Bolívar, Cesar, Magdalena, Sucre, y Norte de Santander, y cabe resaltar que, la ofensiva paramilitar se centró contra la población civil y no contra los grupos guerrilleros, por ello la cantidad de masacres y asesinatos (Ávila, 2019). Antioquia sería uno de los departamentos que más sufriría el flagelo paramilitar,

“Antioquia durante años ostentó el título del departamento con mayor número de masacres (...) en consecuencia, de un total de 193 masacres en 1997, Antioquia registró 75 masacres, seguido por 19 en el Cesar, 15 en Magdalena y 13 en Bolívar. En 1996 hubo en Antioquia 55 masacres, de las cuales 25 fueron en Urabá y ocho en el occidente del departamento.” (Angarita, 1998)

Continuando con la expansión paramilitar en Antioquia, se formarían las bases de lo que sería el Bloque Minero, el Bloque Calima y el Bloque Metro, éste último sería posteriormente incluido en el Bloque Cacique Nutibara. Las AUC, gozaron de libertad en su expansión por el territorio ya que no había persecución por parte de las Fuerzas Militares o el Fuerza Pública, a pesar de la fuerte confrontación, el aumento del homicidio, las masacres y el desplazamiento forzado (Ávila, 2019), además de impunidad frente a los hechos más atroces cometidos por la organización paramilitar, que es revelada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos con respecto a las masacres de Ituango y de El Aro:

En su demanda, la Comisión se refirió a los hechos ocurridos en junio de 1996 a partir de octubre de 1997, en los corregimientos de La Granja y el Aro, respectivamente, ambos ubicados en el municipio de Ituango, departamento de Antioquia, Colombia. La Comisión alegó que ‘responsabilidad del [...] Estado [...] se deriva[ba] de los [presuntos] actos de omisión, aquiescencia y colaboración por parte de los miembros de la Fuerza Pública apostados en el municipio de Ituango con grupos paramilitares pertenecientes a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que [presuntamente] perpetraron sucesivas incursiones armadas en ese municipio asesinando a su paso a civiles en estado de indefensión, despojando a otros de sus bienes y generando terror y desplazamiento’. (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2006)

Posteriormente, la Corte declara la continua impunidad frente a los hechos cometidos en Ituango luego de varios años sin esclarecer los hechos:

Asimismo, la Comisión señaló que ‘transcurridos más de ocho años desde la incursión en el corregimiento de La Granja y más de seis años de la incursión armada en el corregimiento de El Aro, el Estado colombiano no había cumplido a[ún] en forma sustancial con su obligación de esclarecer los hechos, juzgar a todos los responsables en forma efectiva y reparar adecuadamente a las [presuntas] víctimas y sus familiares’ (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2006).

Los paramilitares sin persecución por parte de las autoridades competentes, impunidad y financiación sin techo, se sentían los dueños del mundo en su momento; a partir del año 2000

éstos empezaron a dar entrevistas en las que manifestaban que los financiaban ganaderos y políticos, además que su plan contrainsurgente y en recuperación de la paz se justificaba por medio de las persecuciones, asesinatos y desapariciones de presuntos guerrilleros o simpatizantes de éstos (Ávila, 2019). La expansión paramilitar también implicó la región Atlántica, donde el Bloque Norte ya tenía fuertes grupos de presión, que años después serían considerados bloques (Ibíd, 2006).

Se debe aclarar que los datos anteriores corresponden solo al accionar de Grupos Paramilitares reconocidos por la población víctima sobreviviente, hay otras masacres que fueron efectuadas por otros grupos armados, regulares e irregulares, como se muestra a continuación.

Tabla 2

Número de masacres ejecutadas por grupos armados legales e ilegales.

Grupo armado implicado	No de Masacres
AUC	372
Fuerza Pública	27
Fuerza Pública-Grupos Paramilitares	4
Fuerza Pública-Policía Nacional	6
Grupo Armado No Identificado	86
Guerrilla conjunta FARC-ELN	4
Guerrilla No Identificada	10
ELN	13
EPL	6
FARC	63
Guerrilla Milicias Populares	2
Otro Grupo Armado Comandos Populares	4
CONVIVIR	1
TOTAL	598

Elaboración propia a partir de información de la base de datos de Masacres 1980-2012, (CNMH, 2020).

La alianza entre Autodefensas y Fuerzas Militares, ha quedado evidenciada por parte de múltiples excombatientes que rindieron versiones libres y los testimonios de las víctimas

sobrevivientes en los informes del CNMH (2008) (2009) (2010a) (2010b) (2013) (2014a) (2018). El informe más reciente del CNMH, Análisis Cuantitativo del Paramilitarismo en Colombia, publicado en 2019, da a conocer toda una radiografía de lo que fue, en su momento, el brazo irregular contrainsurgente de la Fuerzas Militares y del Estado colombiano más fuerte y mejor financiado en contra de la lucha de guerrillas. Dicho informe, con un enfoque más cuantitativo, brinda datos comparativos de la vida de los excombatientes, motivos para participar en dichos grupos, historia de vida, alianzas estratégicas y modus operandi y, por si fuera poco, el conocimiento de las actuaciones violentas y las acciones arremetidas contra la población civil por parte de las instituciones de seguridad y del mismo Estado colombiano.

En la tabla 2, solo se tiene evidenciadas 4 masacres que fueron perpetuadas entre esta alianza, sin embargo y frente a diversos testimonios por parte de víctimas y victimarios, se entiende que hubo implicaciones del ejército en la ejecución de las masacres, que si bien no fueron partícipes de las acciones cometidas, dieron información de los presuntos sospechosos, fomentaron la libertad de ejecución y tuvieron totalidad de ausencia durante las masacres,

(...) Se logró establecer que las estructuras paramilitares tuvieron relaciones con los integrantes de todas las instituciones (Policía, Ejército, Fuerza Aérea y Armada) de la fuerza pública, como también con el DAS. La zona norte del país y Antioquia fueron los lugares más mencionados de relaciones entre estructuras paramilitares y las distintas unidades militares existentes. Las estaciones y batallones ubicados en zonas de alta influencia paramilitar fueron consecuentemente las más mencionadas: Caucasia, Valledupar, Puerto Berrío, Puerto Boyacá, Barrancabermeja, Bucaramanga y Montería. Esto explicado por la relación originaria de varias de las estructuras pioneras (ACMM, ACCU, Bloque Norte y BCB) con las fuerzas armadas asentadas en dichos territorios. (CNMH, 2019, pág. 186).

No solamente la omisión de acción o paso de información implicaban a las Fuerzas Armadas como institución, también el vínculo de exmilitares de diversos rangos con estas

organizaciones paramilitares y su participación activa dentro de ellas, dado los principios y valores institucionales por el respeto y protección de la vida, es algo que se busca entender,

Una de las cuestiones más preocupantes en el despliegue de la crueldad extrema, tiene que ver con el hecho de que en la trayectoria de los victimarios hay un antecedente de vinculación a la fuerza pública como soldados regulares, soldados profesionales y suboficiales. MH (Memoria Histórica) considera que es importante practicar una revisión a la formación que se está impartiendo en las instituciones militares, pues no es admisible que se opere una transición entre militares y paramilitares sin que los principios éticos que deben acompañar a la formación militar actúen para impedirlo o dificultarlo; mucho más cuando se impone como agravante que suboficiales que fueron miembros de las fuerzas especiales y que tuvieron distinciones, como “Amaury”, se convirtieron en paramilitares sanguinarios. (CNMH, 2009, pág. 69).

Con lo anterior, el dolor y sinsabor de las víctimas al notar la ausencia de las Fuerzas Militares y la Fuerza pública durante una masacre,

“Yo diría que el comportamiento del Ejército y la Policía el día de la masacre fue lo más cobarde que se puede haber visto aquí (...) no hicieron nada para impedir esto y ni siquiera hicieron un simulacro de haberlos perseguido ni nada (...) masacraron a la gente aquí en el parque y la Policía a menos de cien metros y cómo es que no defienden al pueblo (...) El Ejército llegó como veinte minutos o media hora después de que todo había pasado, llegaron maltratando a la gente obligándonos a que saliéramos con las manos en alto.” (CNMH, 2014a, págs. 92-93)

Finalmente, en la base de datos no hay información frente al bloque paramilitar responsable de las masacres, o bien de su modus operandi específicamente en el tratamiento del cuerpo. Es más el reflejo de cifras comparativas con respecto a otros departamentos, tipos implicados y número de masacres. A continuación, se presentarán los resultados y discusiones de cada uno de los conceptos estudiados y su exposición para el desarrollo del objetivo central de la investigación; la comparación del tratamiento del cuerpo entre la víctima y el victimario.

1. El tratamiento del cuerpo: deshumanidad, sevicia e impunidad.

El cuerpo es una representación cultural, es la expresión de las prácticas culturales, la manifestación de la biodiversidad genética, es el espacio biosocial donde biología y cultura conviven. Como ya se expuso al inicio y a lo largo de este trabajo de grado, es el elemento esencial a interpretar en el conflicto armado colombiano. El cuerpo humano se ha convertido no solo en el lugar donde la violencia se ha hecho tangible, sino en el medio para irrumpir en el tejido social de una comunidad; el torturarlo, desmembrarlo, generarle dolor y desaparecerlo, generan un dolor irreparable en las víctimas sobrevivientes y un duelo por el muerto que no se llega a hacer, dejando una brecha abierta en la memoria del familiar de la víctima mortal, incapaz de olvidar (Blair E. , 2005).

El tratamiento del cuerpo durante el conflicto armado colombiano fue uno de los acontecimientos más visibles durante la ejecución de una masacre. Los paramilitares tenían técnicas y procedimientos específicos para torturar, desmembrar y desaparecer el cuerpo, tales procesos caracterizaban diversos bloques y frentes que, según la zona donde militaban, el tratamiento del cuerpo variaba (Semana, 2019).

La tortura paramilitar fue una de las actividades más escalofriantes y manifestadas en los diferentes tribunales de Justicia y Paz, los excombatientes confesaban cómo ejercían dolor hacia las víctimas, sea para obtener información, como castigo, como venganza o como un acto de demostración de poder, donde además se identificaron 31 modalidades de tortura en 15 departamentos del país (Tribunal Superior de Bogotá Sala de Justicia y Paz, 2016).

(...) los paramilitares tendieron a utilizar métodos de sofocación, sumersión y estrangulación para torturar a sus víctimas, cuando éstas eran señaladas de pertenecer a grupos

insurgentes o de simpatizar con ellos, de modo tal que los sometían a actos de barbarie con la finalidad de obtener información y confesión. Es decir, *las técnicas que provocan asfixia y ahogamiento, sólo fueron utilizadas con fines de extraer información o confesión*, y no para castigar a las víctimas por la indicación de que cometieron conductas que iban en contravía de la filosofía y los intereses del GAOML (Tribunal Superior de Bogotá Sala de Justicia y Paz, 2016, pág. 325).

Las técnicas expuestas para extraer información de la víctima fueron las siguientes:

La bolsa de jabón: amarran las manos de la víctima con cabuyas o cuerdas, la obligan a sentarse en una silla, le colocan una bolsa con detergente cubriendo la cabeza y el rostro, y cierran con fuerza dicha bolsa hasta bloquear las vías de respiración del torturado. Esta modalidad fue utilizada por el Frente Fronteras del Bloque Catatumbo, específicamente por hombres al mando de Jorge Iván Laverde Zapata, en el sector de El Cerro en Cúcuta (Norte de Santander) y por el Bloque Tolima. ***La toalla mojada con sal para ganado:*** Amarran las manos de las víctimas con esposas, la obligan a sentarse a una silla, mientras que otra persona llena un balde con pizcas de sal para ganado. Posteriormente, sumergen una toalla, y al estar impregnada con sal de ganado, se la ponen sobre los ojos, la nariz y la boca de la víctima, y la aprietan fuertemente hasta propiciarle asfixia, vómito y quemazón en las fosas nasales (Ibíd, pág. 326).

Lo anterior y en palabras textuales del ex paramilitar implicado, “Uno coge un balde grande con agua y lo llena con sal de ganado, y remoja bien la toalla, y después se le enrolla la cabeza en la toalla, y la sal le quema la nariz, le quema la cara y lo está ahogando... eso hace que la persona hable.” (Versión libre de Javier Antonio Quintero Coronel el día 21 de abril de 2010 en Tribunal Superior de Bogotá Sala de Justicia y Paz, 2016, pág. 326)

La soga al cuello: Amarran las manos y el cuello de la víctima con una soga, lo obligan a caminar largas distancias en esas condiciones, y posteriormente, lo cuelgan de un árbol amarrado del cuello hasta que se muere como consecuencia del ahorcamiento. ***El submarino:*** Amarran el cuerpo de la víctima a una silla, la inclinan hasta sumergirle la cabeza en un balde repleto de agua con sal, y de manera cíclica, lo dejan durante pocos minutos, lo sacan y lo vuelven a sumergir. (Tribunal Superior de Bogotá Sala de Justicia y Paz, 2016, págs. 326-327).

Las golpizas también fueron una práctica común en los grupos paramilitares, desde el departamento de Nariño hasta La Guajira con puños, patadas, piedras y objetos contundentes fueron violentadas las víctimas. Las golpizas se daban en zonas del cuerpo como la boca, donde en muchos casos había pérdida de dientes, en el centro del rostro, “(...) a un presunto colaborador de la guerrilla, miembros del Frente Contrainsurgencia Wayuu, le amarraron con cuerdas las manos y los pies, lo tiraron al suelo boca arriba, y desde un barranco le dejaron caer piedras pesadas en la cara hasta desfigurarle el rostro” (Ibíd, pág. 328). Golpizas en las piernas, en los genitales, en los dedos y uñas de las manos, en el pecho y el tórax, y en general en todo el cuerpo; las golpizas fueron utilizadas especialmente para amedrentar o bien obtener información sobre la insurgencia (Semana, 2019).

Continuando con la modalidad de las torturas y el tratamiento del cuerpo, las mutilaciones de partes de la anatomía humana estuvieron motivadas, principalmente, por un deseo de venganza contra personas señas de pertenecer o simpatizar con la guerrilla. Mutilación de orejas, órganos sexuales, partes externas de la cabeza como el cuero cabelludo, manos y pies, son algunos ejemplos (Tribunal Superior de Bogotá Sala de Justicia y Paz, 2016).

Finalmente, una práctica característica de los rituales de terror del cuerpo por parte de las Autodefensas, fueron los desmembramientos. Estos usualmente usados durante las masacres como estrategia para la desaparición del cuerpo y la dificultad de reconocimiento del mismo durante su hallazgo, como medio para mantener la impunidad (Quevedo, 2008). El desmembramiento,

(...) consiste en cortar cada una de las partes del cuerpo viviente de la víctima hasta dividir y apartar sus órganos o miembros. Esta modalidad fue aplicada por el Bloque Norte en el departamento del Cesar (municipio de Bosconia) y Magdalena (Remolino y Chibolo), donde en

ocasiones amarraban con alambres de púa el cuerpo de los civiles tildados infundadamente de colaborar con la guerrilla, y los tiraban a un hueco cavado en la tierra, hasta que morían desangrados producto de las laceraciones provocadas. También, este bloque paramilitar les propinaba a presuntos milicianos de la guerrilla ‘*machetazos*’ secuencialmente en cada una de sus extremidades hasta descuartizarlos. Por su parte, el Bloque Mineros, con cuchillos, desmembraba estando vivas a las personas que desafiaban la autoridad de Ramiro Vanoy (alias Cuco), su principal cabecilla. Un comportamiento análogo se registró en las Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada, donde hubo casos en los que los paramilitares descuartizaban a las personas que públicamente cuestionaban sus actividades (Tribunal Superior de Bogotá Sala de Justicia y Paz, 2016, pág. 331).

Sin embargo, los grupos paramilitares no siempre desmembraron vivas a sus víctimas utilizando cuchillos, alambres de púa o machetes, también hubo dispositivos mecánicos como las sierras eléctricas o las motosierras. Carlos Castaño Gil afirmaba en los medios de comunicación que las Autodefensas no ejercían este tipo de violencia sanguinaria, pero fueron varios los desmovilizados de las denominadas AUC que utilizaron este instrumento como Las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá, Las Autodefensas del Bloque Cundinamarca, Bloque Libertadores del Sur (Nariño), Bloque Norte y Bloque Vencedores de Arauca (Ibíd, 2016).

Ahora bien, durante las masacres los escenarios del espectáculo del dolor y el sufrimiento como lo expone Elsa Blair (2001), el tratamiento del cuerpo traspasó las fronteras de la excesividad de la violencia. Las masacres más recordadas en el país causadas por los paramilitares mostraron ante los ojos de miles de ciudadanos las escenas sangrientas y de barbarie que se cometieron en una comunidad en estado de indefensión. El tratamiento del cuerpo y la violencia aplicada no solo mostraba la vulnerabilidad humana y la sevicia de su perpetrador, sino que daba a conocer la relación entre el victimario, la víctima y el mensaje a transmitir,

Las manifestaciones de la crueldad extrema en la masacre de El Salado comprenden desde los actos de tortura y sevicia, hasta el uso de armas blancas y contundentes (palos, garrotes) en la

ejecución de las acciones de violencia. El uso de dichas armas imprime un nuevo sentido a la relación entre la víctima y el victimario, en tanto se trata de instrumentos con los cuales el victimario busca infligir dolor a su víctima, prolongándole su sufrimiento y su agonía (CNMH, 2009, pág. 63).

El tratamiento del cuerpo por parte de los paras no mide diferencias entre el sexo de las víctimas. Hombres y mujeres reciben tratos degradantes durante las masacres, sin importar tampoco su posición social, su edad o creencias, así lo relata un testigo sobreviviente a la masacre de Bahía Portete,

(...) Después de buscar por la casa, destruir pertenencias y saquearla, llevaron a Margoth hacia el jagüey para, posteriormente, subirla a una de las camionetas. Algunos residentes de Portete, quienes se encontraban escondidos entre los cardones, vieron cómo a esta mujer de 70 años la amarraron de brazos y pies, agredieron su cuerpo brutalmente con hacha y machete, le dispararon y la dejaron bocabajo cerca de su casa en un cerro (CNMH, 2010a, págs. 54-55).

(...) A Rosa, la ubicaron en una loma, allí después de torturarla y asesinarla, dejaron su cuerpo según los testimonios de familiares que lo hallaron días más tarde. Tenía las manos amarradas por detrás, el vestido desgarrado, estaba decapitada y cortados los senos. El trauma de su cráneo fue tan brutal que algunos pedazos de él quedaron desarticulados (Ibíd, págs. 56).

Los niños y niñas de estas poblaciones afectadas, también sufrieron las acciones paramilitares como el reclutamiento y el desplazamiento forzado. Mas nadie se imaginaría que se podría atentar en contra de su vida y de su cuerpo durante una masacre,

La cabeza del niño (José Porfirio Suárez) presentaba tres peinillazos: en la base del cráneo, en el parietal izquierdo y en la parte superior partiendo de la frente (...) Apareció un bracito y las manos del niño, de sólo diez años, estaban amarradas con las cuerdas de la cinta de su mula (...) El pequeño fue tirado a la fosa con las manos atadas. Como el niño gritaba cuando macheteaban a su papá, le dieron tres peinillazos en la cabeza (CNMH, 2014a, pág. 59).

El cuerpo de la víctima para el victimario es solamente la representación de la subversión, de la guerrilla, de venganza, de castigo. El cuerpo se convierte en el lugar donde la violencia se materializa, se vuelve visible e imborrable (Diéguez, 2016), donde el victimario pone toda su ideología grupal, lealtad, justicia por mano propia, de actuar como un dios que decide quien vive y quien muere.

Los presuntos victimarios que ordenan y ejecutan los suplicios con crueldad extrema y sevicia tienen en común que han sido víctimas de la guerrilla del ELN. La “causa justa” de la tortura pulveriza los controles sociales y morales que regulan el recurso a la violencia. La venganza no sigue una dinámica circular, sino la de una espiral, es decir, su lógica es causarle al otro mucho más daño y mucho más sufrimiento del que éste infligió (CNMH, 2008, pág. 75).

El cuerpo, convertido en escuela y centro de aprendizaje paramilitar,

Sobre sus cuerpos se entrenaban los aprendices, lanzando cuchillos a las personas para causarles daño pero no la muerte, les ponían una lata de salchichas sobre sus cabezas y entrenaban tiro al blanco, extraían sus dientes con alicates y quemaban sus caras e incluso sus genitales con insecticidas en aerosol (CNMH, 2014, pág. 55).

La impunidad en los perpetradores de los grupos paramilitares responsables de miles de las desapariciones de víctimas se da en el hecho de la ausencia del material probatorio, en este caso, de un cuerpo que revele el porqué de su muerte y los causantes de ella. El cuerpo mutilado o fragmentado condensa las intencionalidades del victimario que van desde la impunidad hasta la producción de terror; un cuerpo mutilado o descuartizado impide la identificación de la víctima, y de esa forma cumple con la exigencia del victimario de que sin cuerpo o sin identificación no hay delito (CNMH, 2008),

“Y como el objetivo del desmembramiento era ocultar los cuerpos, entonces ya no era recomendable que se encontraran masacres, que tantos cuerpos. Porque eso causaba un choque para la opinión pública, entonces, (quedaba) mejor esconder los cuerpos. Entonces, (ocultar los

cuerpos) fue un procedimiento que se fue adoptando y era precisamente eso. No calentar, en términos de nosotros, no calentar la zona.” (CNMH, 2014, págs. 104-105)

De igual manera, las herramientas y elementos para desarticular el cuerpo fueron clave en las investigaciones, no solo para dar a conocer cómo mataba el victimario, sino todo el conocimiento en torno al desmembramiento del cuerpo, cuáles eran los utensilios más efectivos y, por si fuera poco, caracterizar a los grupos paramilitares por el uso de dichos elementos; las herramientas marcan una vez más, la barrera diferencial entre víctima y victimario,

El cuerpo fragmentado y mutilado se convierte en el símbolo en el cual se apoya la reputación de violencia del victimario. Es así como la motosierra, inaugurada en Trujillo como herramienta del terror, se convertirá en la forma como es representada la violencia paramilitar y su carácter extremo (CNMH, 2008, pág. 71).

Las manifestaciones de la crueldad extrema en la masacre de El Salado comprenden desde los actos de tortura y sevicia, hasta el uso de armas blancas y contundentes (palos, garrotes) en la ejecución de las acciones de violencia. El uso de dichas armas imprime un nuevo sentido a la relación entre la víctima y el victimario, en tanto se trata de instrumentos con los cuales el victimario busca infligir dolor a su víctima, prolongándole su sufrimiento y su agonía. (CNMH, 2009, pág. 63)

El cuerpo humano en Colombia, durante el conflicto armado fue el lugar sinfín de significados y significantes que, hasta el día de hoy, aún perturban a las poblaciones afectadas. El cuerpo fue la representación de la violencia en los más de 50 años de guerra irregular y de baja intensidad que vive el país. Los testimonios anteriores denotan solo, una pequeña parte de lo que pueden contar los testigos, los asesinos, las víctimas. Las palabras de los cuerpos desmembrados, de las cabezas decapitadas, de los senos cercenados, de los abdómenes abiertos quedaron escritas y plasmadas en los escenarios de terror y dolor de los cientos de pobladores que vivieron las masacres. El cuerpo se convirtió en el medio para que el paramilitar escribiera y transmitiera su

mensaje, mensajes de aleccionamiento, de odio, de justicia, de venganza, de lealtad para con su grupo y con su patria, un mensaje imborrable, oculto aún en el suelo colombiano. Sin importar el sexo, la edad, las creencias religiosas, los estratos socioeconómicos y solamente teniendo en cuenta la inclinación política, el cuerpo fue tratado con sevicia e inhumanidad. Una guerra declarada a la insurgencia que habitaba la selva fue desatada y ejecutada en los parques centrales, en las escuelas, en las iglesias y en las calles de diferentes municipios del país; sus combatientes: la población civil indefensa, sus verdugos: los grupos paramilitares de las AUC.

Se turnaban para matar, cada uno escogía a sus víctimas, cada cual tenía sus víctimas y sus formas de matar. Unos utilizaban linternas y a los que alumbraban los subían a los carros y los mataban. Otros contaban de uno a tres, y el tres era muerto. Otros llenaban las camionetas de hombres y en el puente del río [Guamuéz] les abrían el pecho con hachas y los lanzaban al agua. No querían que los cuerpos rebotaran, sino que se perdieran en el fondo. Estaban camuflados y con fusiles, traían el brazalete que decía AUC (CNMH, 2011, pág. 25).

2. El perpetrador: el oficio de matar.

La imagen del victimario dentro de las organizaciones paramilitares es aquel, que ejecuta el crimen. Si bien, está el responsable de planificar la masacre, de crear toda la estrategia militar y de elegir por medio de listas a los supuestos guerrilleros y simpatizantes, es quien corta y desaparece el cuerpo, el principal culpable (Bustamante Fontecha, 2015) .

El perfil de los perpetradores ha sido registrado en los diversos informes del Centro Nacional de Memoria Histórica que, gracias a las declaraciones y versiones libres de los excombatientes y los informes de los Tribunales de Justicia y Paz, se ha podido analizar y

establecer quiénes son los personajes que hicieron parte de las AUC, y aún más aquellos que trataron el cuerpo de la víctima.

Hanna Arendt, en su texto *Eichmann en Jerusalén. Un estudio acerca de la banalidad del mal*, expone a modo de escándalo lo que a continuación, en cuanto a formación y perfil del perpetrador se refiere este apartado, puede ocasionar los siguientes párrafos:

Los jueces sabían que hubiera sido muy confortante poder creer que Eichmann era un monstruo (...) lo más grave, en el caso de Eichmann, era precisamente que hubo muchos hombres como él, y que estos hombres no fueron pervertidos ni sádicos, sino que fueron, y siguen siendo, terrible y terroríficamente normales. Desde el punto de vista de nuestras instituciones jurídicas y de nuestros criterios morales, esta normalidad resultaba mucho más terrorífica que todas las atrocidades juntas, por cuanto implicaba que este nuevo tipo de delincuente, tal como los acusados y sus defensores dijeron hasta la saciedad en Nuremberg, que en realidad merece la calificación de *hostis humani generis*, comete sus delitos en circunstancias que casi le impiden saber o intuir que realiza actos de maldad (2003, pág. 165).

Las personas que hicieron parte de los grupos de Autodefensas ingresaron a las filas por diversas razones, una de ellas, por la ausencia de un empleo formal y de sustento económico necesario para vivir. Las AUC, ofrecieron pagos a manera de salario a aquellos que decidieran ser parte de la organización, tomando la vida de la contrainsurgencia como un empleo más,

Es evidente también la percepción de falta de recursos económicos de la mayoría de las personas que ingresaron a las estructuras paramilitares. Casi el 75% de las personas argumentó que los recursos económicos “no alcanzaban” para sobrevivir. De manera coincidente, el 59% de las personas de la muestra argumentó razones económicas para entrar a la estructura paramilitar. Estos datos muestran que, en su mayoría, la población reclutada veía en las estructuras paramilitares una forma de solventar sus dificultades económicas y acceder a privilegios que de otra forma no tendrían (CNMH, 2019, pág. 183)

Por otro lado, la vinculación a los grupos también se da por la necesidad de pertenecer a la estructura paramilitar con fines antsubversivos o para defenderse de la guerrilla (Ibíd, 2019).

El ingreso a los grupos de Autodefensas por parte de gente del *común*, por así decirlo, como campesinos y agricultores, genera la necesidad de una formación en estrategias militares que se daría en espacios especializados para tal fin; las Escuelas de la Muerte como han sido denominadas, fueron lugares destinados para tales objetivos, siendo en su mayoría fincas ubicadas en zonas rurales en determinados departamentos del país, allí se enseñaba política, ubicación geoespacial, estrategias de contrainsurgencia, comunicaciones, cartografía y entrenamientos físicos (Verdadabierta, 2019), además de llevar especialistas en la guerra de guerrillas, mercenarios, oficiales y militares de altos mandos para una formación de primera,

Campeños, agricultores, personas que se podría denominar, “comunes y corrientes”, ingresaron a las filas de las crecientes Autodefensas Unidas de Colombia desde la década de los 80s, que no solo cargaban con fusil y se defendían de los grupos guerrilleros, sino que también fueron entrenados por paramilitares, exguerrilleros, oficiales de las Fuerzas Armadas y mercenarios israelíes y estadounidenses; “Antes del entrenamiento de Yair Klein éramos simples escopeteros que operábamos a la defensiva, (...) nos convertimos en un grupo de ataque y no solo de defensa tal como lo quería el general Faruk Díaz. Luego del entrenamiento de Klein cambió la operatividad a la organización.” (Verdadabierta.com, 2020).

La formación paramilitar fue muy importante en cuanto a generar una alianza de lealtad entre combatientes y el grupo Autodefensa, para las AUC la formación no solo permitía que el paramilitar tuviera todo el conocimiento contrainsurgente, sino además de sin importar su procedencia, vínculos emocionales o historia de vida pudiera acatar todas las órdenes en cuando a ataques a la población civil,

Es pertinente señalar que cuando un miembro de la comunidad se vincula a un grupo armado, su lealtad en adelante es con el grupo armado y no con su comunidad de origen. Renuncia, de hecho, a ser miembro de la comunidad, pues lo que se instaura es una relación de poder con quienes hacen parte de esta. Por eso el desertor de la guerrilla que interviene en la masacre no veía en sus víctimas a los familiares, los amigos y los vecinos de su comunidad de origen, sino a los simpatizantes o los miembros del grupo armado que ahora percibe como enemigo (CNMH, 2009, pág. 69).

Las Escuelas de la Muerte, además, se convirtieron en el centro del adoctrinamiento hacia la violencia, la muerte y el exterminio. El desprecio por la vida del otro marcaría la frontera entre la víctima y el victimario,

Lo que busca (esta) escuela es que el entrenamiento derive en el desprecio por la vida y la indiferencia ante el sufrimiento. Suprimir la empatía significa entonces que no se tiene nada en común con el enemigo y es peligroso e irracional alimentar sentimientos humanos hacia él y aplicarles criterios éticos (CNMH, 2009, pág. 64).

La tortura y el sufrimiento serían las lecciones más importantes en aprender en las Escuelas de la muerte, ya que sería el medio para obtener información confidencial sobre la insurgencia, además de destinar esta técnica como un recurso para el castigo,

Los comandantes con funciones de instructores enseñaban a los nuevos combatientes a obtener información, a producir y ver dolor sin que las tareas cotidianas se interrumpieran, a cumplir las órdenes, so pena de que quien no las cumpliera podía pasar de ser verdugo a ser víctima. Dicho aprendizaje de muerte tenía el objetivo de “acortar” la distancia de los aprendices frente a la barbarie que debían perpetrar. Esos lugares eran: árbol de mango situado en el patio del Colegio Gerardo Valencia Cano. Según el testimonio del informante, allí colgaban a las personas y las exponían a las altas temperaturas ambientales de la zona -entre 30 y 35°C-, podían pasar horas colgados en los árboles, podían pasar horas y días sin recibir nada de tomar ni comer. Sobre sus cuerpos se entrenaban los aprendices, lanzando cuchillos a las personas para causarles daño, pero no la muerte, les ponían una lata de salchichas sobre sus cabezas y entrenaban tiro al blanco,

extraían sus dientes con alicates y quemaban sus caras e incluso sus genitales con insecticidas en aerosol (CNMH, 2014, págs. 54-55).

Como señala María Victoria Uribe, el victimario sale de su lugar en la cultura, donde pertenece y construye su vida cotidiana, para cometer los actos atroces contra los otros, asesinando, torturando y desembrando a sus víctimas (2004), de modo que éstos no manifiestan remordimiento o arrepentimiento en cuantos a las acciones cometidas, ya que si hay inocencia entre los implicados, la culpa no es del ejecutor, sino de la mala información que dan los informantes.

(...) el arrepentimiento no es parte constitutiva de la memoria de los victimarios; su valoración se condensa en una frase pronunciada por “El Tigre”, a propósito de la masacre de El Salado: “Sí, se mató a muchas personas, pero si había inocentes, la culpa es del guía de las autodefensas [guerrilleros desertores de las Farc].” El arrepentimiento de los paramilitares no depende de si matan, o de cómo lo hacen, sino de a quién matan: sólo es reivindicado si la víctima es “inocente”, pero aún en ese caso el arrepentimiento se proscribe porque la responsabilidad se descarga en los “otros” (CNMH, 2009, pág. 144)

El tratamiento para con el cuerpo de la víctima y la sevicia en las masacres se manifestaba de diversas maneras, entre ellas, manifestar algún tipo de festividad ante los espectáculos de muerte, como sucedió durante la masacre de El Salado, las declaraciones de los comandantes frente a tales acciones, muestran una aparente normalidad y que, por ende, no se puede juzgar al grupo del toque de instrumentos musicales durante la barbarie; “Juancho Dique” dice que el toque de la tambora no fue intencionado, “lo hicieron de puro ocio”. (...) También defendió el episodio del toque de la tambora, señalando que “los pelados no hicieron eso por fiesta, sino que las tocaron.” (CNMH, 2009, pág. 139)

La normalidad de los actos también se refleja en los testimonios de los excombatientes cuando hablan que sus acciones, no fueron “de otro mundo”, que asesinaron y llevaron justicia a los lugares que señalaban como simpatizantes de la insurgencia y, por ende, debían castigar a los implicados, “No se hizo nada del otro mundo, fueron muertos normales [...]”; y en el testimonio acopiado por Memoria Histórica, “El Tigre” indicó que ellos no robaron ganado, que lo único que hicieron fue “recuperarlo”, pues éste había sido robado por la guerrilla (Ibíd, 2009).

Frente a lo anterior se condensa una “naturalización” o “normalización” de la violencia en los discursos de los victimarios, para los cuales parece ser que lo socialmente aceptable es matar, y que lo condenable es hacerlo con sevicia. Quienes asesinaban con sevicia, eran señalados como personas desviadas, locas y sanguinarias que no seguían los lineamientos de la organización y que, las violaciones, los saqueos, las torturas y las atrocidades eran condenadas y castigadas por el mismo grupo (CNMH, 2009, pág. 139).

Ahora bien, en lo concerniente a la relación entre el perpetrador y el tratamiento del cuerpo llevados a cabo en las masacres, los rituales de terror están atravesados por la supresión de empatía del victimario con su víctima,

Los presuntos victimarios que ordenan y ejecutan los suplicios con crueldad extrema y sevicia tienen en común que han sido víctimas de la guerrilla del ELN. La “causa justa” de la tortura pulveriza los controles sociales y morales que regulan el recurso a la violencia. La venganza no sigue una dinámica circular, sino la de una espiral, es decir, su lógica es causarle al otro mucho más daño y mucho más sufrimiento del que éste infligió. (...) Arcila Cardona narra la indiferencia de los victimarios ante las súplicas de sus víctimas, que no sólo imploran que no las maten, sino que tratan de apelar a la conciencia de los victimarios diciéndoles “ustedes también tienen hijos.” (CNMH, 2008, pág. 75).

Además, el tratamiento del cuerpo es el medio por el cual el perpetrador toma un rol trascendental en la comunidad afectada por la masacre, el perpetrador se instala como el personaje que domina el territorio, quien decide sobre la vida y quien determina la forma de la muerte,

A Rubén, lo asesinan el 18 de abril hacia las 4 de la tarde y, posteriormente, amarran su cuerpo inerte a una camioneta blanca con vidrio oscuro arrastrándolo por el camino. Durante este recorrido, el grupo de paramilitares envía el mensaje de quien domina el escenario de muerte (CNMH, 2010a, pág. 62).

La expresión límite de la crueldad extrema y la sevicia del victimario se observa no solo en las condiciones que somete el cuerpo de las víctimas, sino también es el descuartizamiento vivo de las personas con una motosierra; el descuartizamiento “prolonga la muerte en el tiempo para hacer sufrir a la víctima que debe ser consciente de su propia destrucción.” (CNMH, 2008, pág. 78).

El rasgo distintivo de la mayoría de las masacres es que no fueron planeadas ni perpetradas por una estructura armada local o regional, autónoma y duradera, sino por redes criminales funcionales, cambiantes y coyunturales, lo cual representa una trayectoria particular del paramilitarismo (CNMH, 2014a), además, en las masacres de Segovia y Remedios,

(...) Los victimarios son personas que conocían perfectamente la ciudad, a las víctimas y a los establecimientos públicos que seleccionaron. En los lugares públicos dispararon indiscriminadamente fusiles R 15 y granadas de fragmentación. Penetraron en las casas en donde indagaron por personas habiéndose dado su muerte en el acto (Ibíd, pág. 84).

Los perpetradores no eran total desconocidos de las zonas donde intervinieron, en varios casos como en las masacres de El Salado y Montes de María, Remedios y Segovia y, para

ejemplo de ello, la masacre de Bahía Portete, son referencias de que los implicados conocían bien la región y sus pobladores,

La masacre fue coordinada por el jefe paramilitar del Bloque norte de las AUC y comandante militar del Frente Contrainsurgencia Wayuu, Rodrigo Tovar Pupo, alias “Jorge 40”, y Arnulfo Sánchez, alias “Pablo”, comandante del Frente Contrainsurgencia Wayuu de las AUC en la Alta Guajira. En su planeación, también participó José María Barros Ipuana, conocido como Chema bala, hombre Wayuu y comerciante del puerto de Bahía Portete (CNMH, 2010a, pág. 63).

La antropología en el campo militar ha tenido un papel fundamental desde la II Guerra Mundial, la Guerra de Vietnam con la vinculación de varios antropólogos a los centros de inteligencia militar que operaron por parte de los Estados Unidos e Inglaterra, y más recientemente en las zonas de despliegue de tropas en Irak y Afganistán en 2004; la Antropología Militar o Antropología Operativa como se le conoce también, es el apoyo de las operaciones militares mediante el conocimiento socio cultural del área de operaciones, no sustituye al sistema de inteligencia, ni tan siquiera se integra en él; la Antropología Militar con su enfoque cultural y el sistema de inteligencia proporcionan al Mando información de diferente carácter y con finalidad distinta. El sistema de inteligencia está enfocado hacia la identificación del riesgo, mientras que las ciencias sociales previenen los riesgos (Carlos Izquierdo, 2017).

Antropólogos de renombre en las ciencias sociales como Margaret Mead, Ruth Benedict, Major Harrison y Gregory Bateson, serían los primeros científicos sociales involucrados en los estudios socioculturales de las poblaciones invadidas, además de la propaganda política y la relación de empatía entre el ejército y la ciudadanía norteamericana e inglesa (Del Pino Díaz, 1991). La antropología fue utilizada y sigue siendo hasta la actualidad, un arma que permite la mejor intervención de los pueblos, de la dominación y penetración en los sistemas socioculturales e históricos de dichas poblaciones (McFate, 2005). Bien lo dijo Arthur Cebrowski, el director de

la Oficina de Transformación de la Fuerza de Estados Unidos que “el conocimiento del enemigo, su cultura y sociedad puede ser más importante que el conocimiento de su orden de batalla.”

(Ibíd., pág. 48).

Con lo anterior y a pesar de las evidencias de la relación de la antropología con las Fuerzas Militares de determinados países, en Colombia no hay pruebas escritas y publicadas de dicha relación, es decir, antropólogos que hayan participado en operaciones de intervención de comunidades o bien, en la lucha contra guerrillas. Sin embargo, es de resaltar que en algunos informes del CNMH, se manifiesta el conocimiento de sitios de importancia cultural, social e histórica que fueron escenarios de terror, donde se acabó la vida; iglesias, escuelas, parroquias y parques fueron espacios que quedaron marcados por torturas, masacres y cuerpos mutilados y, por ende, hay una ruptura entre la comunidad víctima con los espacios que habita. El saber de tales sitios y su significado es de conocimiento de los victimarios, que sin ser hechos que podrían denominarse de “azar”, hay manifiesta una intencionalidad y propósito durante las masacres (CNMH, 2014).

No obstante, sí se tiene registro de apoyo militar y antropológico por parte de milicianos que llegaron a Colombia durante los 50s, específicamente de un militar con posgrado en antropología que, aportaría a los planes de contrainsurgencia en el país; Charles Bohannan. Él, cuyo propósito fue evaluar a la insurgencia y proponer un plan de acción conjunto, viajó con un equipo de “encuesta secreta” del país a lo largo de 23.000 kilómetros, entrevistando a unas 2.000 personas entre funcionarios, civiles y guerrilleros. De dichas entrevistas y trabajo de campo, elaboró un informe de tres volúmenes donde abarcó la historia de la violencia, las condiciones socioeconómicas existentes y recomendaciones a los Gobiernos de Colombia y EE. UU. para llevar a cabo una reforma social, civil y militar (McFate, 2005).

Los registros de la intervención de Bohannon y del Centro de Inteligencia de EE. UU. en Colombia a finales de los 50s e inicios de los 60s están ampliamente registrados, además de la aplicación de su conocimiento en antropología (Bohannon, 1961) (López, 1998) (Rempe, 1999) (McFate, 2005) (Carlos Izquierdo, 2017). Los paramilitares que tienen conocimiento en los espacios y lugares de alto valor social y cultural, no necesitaron de un pregrado o posgrado en antropología o bien en las Ciencias Sociales, para destruir simbólicamente su significado y trascendencia en la vida de una comunidad. Los paramilitares hicieron parte los pueblos que masacraron, tenían conocimientos de los sitios importantes, de los líderes populares y daban información sobre los presuntos guerrilleros o simpatizantes de los mismos. Estos victimarios heredaron el conocimiento dado por Bohannon para identificar en una población, más allá del número de habitantes y el tamaño del pueblo; la identidad cultural y la apropiación con el territorio, ya que la masacre no fue solo acabar con la vida de la persona, fue acabar con la vida y el significado de los lugares (CNMH, 2014).

El significado y uso de los lugares sagrados y de vital importancia para la comunidad de Puerto Torres cambió drásticamente con la incursión paramilitar. Estos lugares fueron la iglesia, la casa cural, el colegio y sus viviendas. (...) Y en el colegio, en donde antes se enseñaba para la vida, ahora se enseñaba para la muerte (...) Sus salones también fueron usados como vivienda de los comandantes del grupo armado. Desde allí se ejerció el control y el poder, desde allí se tomaron decisiones de muerte (Ibíd, pág. 99)

Las acciones más cometidas por los grupos paramilitares, identificadas por las personas entrevistadas por el CNMH fueron principalmente el homicidio, el exterminio social mal llamado también “limpieza social”, el desplazamiento forzado y la desaparición forzada, que funcionaban para los distintos escenarios de la guerra como el control, la disputa y el arrasamiento, en tanto se

constituían en mecanismos de terror y modalidades de castigo para mantener el orden deseado por dichas estructuras armadas (CNMH, 2019).

Con lo anterior se describe lo que se ha identificado como el repertorio de violencia implementado por las organizaciones paramilitares en contra de la población civil en los distintos escenarios y lógicas del conflicto armado,

Así, los paramilitares estructuraron e implementaron un repertorio de violencia basado en los asesinatos selectivos, las masacres, las desapariciones forzadas, las torturas y la sevicia, las amenazas, los desplazamientos forzados masivos, los bloqueos económicos y la violencia sexual (GMH, 2013, pág. 35. En: CNMH, 2019, pág. 134).

El oficio principal del paramilitar fue matar, una labor para el que fue elegido y entrenado, aprovechando todo ese conocimiento en campo, con las víctimas, sus cuerpos y sus espacios. El perpetrador de los grupos paramilitares especializado en tácticas militares, leal a la organización e ideología de su grupo y entregado a las órdenes de sus superiores, ejerció sobre la población civil el peor de los oficios: ser verdugo. Personas ordinarias, “comunes y corrientes”, con una historia de vida y una cotidianidad alejadas de las escenas de muerte o bien sin una influencia homicida, se convirtieron con los años en crueles sanguinarios, que como lo declaran los informes del Tribunal de Justicia y Paz gracias a la declaraciones de excombatientes, jamás se pensaron en algún momento de su vida en cometer los actos y crímenes que ejecutaron (2016).

Los crímenes de obediencia ampliamente discutidos en los diferentes tribunales de justicia mundiales y declarados a partir de los juicios de Nuremberg, determinan que los actos de obediencia y seguimiento de órdenes, llevan a que un individuo o bien el grupo, emprenda las acciones de castigo o bien homicidas hacia el otro, sin ser ciertamente consciente de que comete un crimen, solo por obedecer las órdenes de sus superiores (Milgram, 1974) (Grossman, 1995).

Sin embargo, no se puede ni se debe justificar las acciones paramilitares por el seguimiento de órdenes, y sus ejecutores ser ajenos a las mismas. Bien lo sentencia Arendt al establecer que la obediencia no debe ser la razón para justificar a los culpables, ya que por no solo por obediencia se asesinan a millones de personas (2003).

Los paramilitares asolaron pueblos, descuartizaron cuerpos y vivieron en impunidad, los paramilitares no desconocían totalmente a sus víctimas y, mucho menos, fueron ajenos a la indolencia humana. Los paras aprendieron en sus entrenamientos que el cuerpo y la vida de las víctimas fueran los instrumentos para que un grupo armado pudiera adiestrar a sus miembros y los hiciera capaces de infundir terror y dominar a la población, además de disminuir su conciencia y sus sentimientos de humanidad y compasión, pretendiendo hacerlos inmunes al dolor infligido a otras personas (CNMH, 2014).

La vida perdió tanto su valor que el desmembramiento pasó a ser algo rutinario sin mayor importancia. Para los miembros del Frente era “simplemente como si se regara aquí algo, entonces, el que esté disponible aquí, que venga y haga aseo acá.” (Ibíd, pág. 141).

Los perpetradores, sintieron y experimentaron la pena, que debía ser disimulada o bien justificada para acreditar sus hechos y no manifestar algún remordimiento o arrepentimiento,

Yo trataba entre comillas de justificar la culpabilidad. O sea, trataba de justificarla con la culpabilidad, porque no soy partidario de estos actos. Para mí, y digámoslo así, ¿qué me quitaba el remordimiento? La culpabilidad de la persona. Hay unos casos específicos y me dolieron mucho. Me dolió mucho ver que se ejecutaran a inocentes, a sabiendas. (CNMH, 2014, pág. 126).

Lo que yo me di cuenta, entre las personas que llevaban para matarlas, entre los comentarios y lo que yo vi, hay más de 500 personas enterradas. (Y)o no sé quiénes eran -las víctimas-, llevaban gentes que decían que eran guerrilleros, milicianos, y uno no podía hablar con ellos porque de una vez lo levantaban a tiros. No sé por qué los matan ni nada, solo decían que porque eran guerrilleros o milicianos. Nunca conocí a nadie. (Ibíd, pág. 160-161)

Es así como el victimario de los grupos paramilitares entrenado, programado y soldado de la muerte, manifiesta por medio del cuerpo de las víctimas su mensaje, su poder y su desafío frente a una sociedad y Estado que no impidieron su actuar a lo largo de más de 30 años de presencia activa de las Autodefensas Unidas de Colombia. El cuerpo de las víctimas de las masacres durante el conflicto armado, como fue evidenciado en los párrafos anteriores, fue tratado en palabras de María Victoria Uribe, como un pedazo de carne más, amontonado y exhibido, sin importar su humanidad, testigo de la barbarie, desarmado, desangrado, torturado y aborrecido. El cuerpo descuartizado para el perpetrador, dentro de su percepción y construcción imaginaria fue simplemente la representación del enemigo a exterminar. Se aprendió a eliminar toda simpatía y empatía para con el otro, para poder ser representado como un animal y así, su trato y su muerte no serían concebidas como un acto inhumano. La muerte de todas las víctimas que fueron despedazadas no muestran un índice de piedad, dolor o arrepentimiento por parte de los verdugos, al contrario, con la imagen perdurable y trastornable en la memoria de los vivos, de los alcances a los que puede llevar la mente y acciones humanas,

(...) Una muerte, cuya puesta en escena no era ni siquiera la de un simple ajusticiamiento con un único y casi misericordioso proyectil de arma de fuego, sino la de la humillación y el terror, hablado por todos en la región o exhibido impudicamente al arrojar los cadáveres con evidentes signos de tortura frente a la población afectada. Y los cadáveres pasaron años sin tener derecho a una sepultura con la ceremonia propia de la fe, sino que, por si existía alguna duda de que habían sido tratados y sacrificados como animales, fueron enterrados clandestinamente en corrales de ganado (CNMH, 2014, pág. 194).

3. El trauma cultural: lo que no se recupera

Más allá de lo que deja el cuerpo desmembrado sobre la calle del pueblo, es lo que realmente ocasiona a corto, mediano y largo plazo en la mente de los espectadores. El trauma, como ya se definió anteriormente, rompe, desarma, quiebra y desestructura la vida cotidiana de una persona o comunidad (Robben, 2005). El trauma cultural específicamente, afecta de sobremanera a la población que lo padece y, en el conflicto armado colombiano, el trauma cultural y las reparaciones del mismo ha sido uno de los procesos más arduos y lentos hasta la actualidad (GMH, 2013).

Las masacres al ser preventivas, punitivas y simbólicas, fueron uno de los medios utilizados para generar el trauma cultural por parte de los grupos paramilitares, con el fin de desconfigurar una sociedad y evitar la rebelión o levantamiento en contra de la amenaza presente. Además, se caracterizaron por la desestructuración social crónica y la desconfianza, que llevó a la ruptura de las relaciones sociales a partir de la sospecha y la vulnerabilidad que generó la estrategia de terror (CNMH, 2014a).

La evidencia misma de la masacre, los cuerpos desmembrados, decapitados y esparcidos a los ojos de los testigos, establece un nuevo orden social, una nueva autoridad y concepción de la vida.

El terror con público incorpora a los sobrevivientes y testigos que se requieren para que aquel sea transmitido y difundido socialmente, mediante la explotación de sus sentimientos de impotencia al no poder actuar para salvar a sus víctimas; y la demostración de fuerza del victimario, capaz de desafiar los controles sociales y la vigilancia pública (CNMH, 2009, pág. 61).

Las familias colombianas afectadas por la tragedia de la desaparición forzada y la muerte de sus seres queridos se han visto obligadas a convivir de cerca con los diferentes actores del conflicto armado, la amenaza constante entre los pobladores perturba su estilo de vida, sus actividades diarias y su estabilidad psicológica y emocional,

Los paramilitares se mantenían en el pueblo, hacían tiros, patinaban los carros, ya no podíamos salir de noche porque decían que éramos malandros [ladrones] y amenazaban, pedían cédula y si no tenía cédula lo metían preso en un pozo donde había un perro muerto, decían que mandaban ellos, que eran la ley (...) (CNMH, 2010a, pág. 44).

Los hechos que se registraron en varias masacres, comprenden una serie de testimonios que denotan desazones, desconsuelos, pérdida de la esperanza y miedo a la incertidumbre, los testigos, que deben cargar con los shocks emocionales y los traumas a largo plazo, encuentran en su vida, un sinsentido. El dolor y el sufrimiento han acompañado de forma permanente a las víctimas y con el tiempo, más que mitigarse, se han reprimido, lo que ha provocado un deterioro en la salud mental y la estabilidad emocional de los sobrevivientes, lo que ha perturbado el desenvolvimiento de sus vidas (CNMH, 2014a).

La desestabilización psicosocial ha tenido impactos diferenciados en los sobrevivientes. Hay quienes han experimentado sentimientos de tristeza, incluso de depresión crónica. Otros viven con sentimientos de rabia que se expresan en estados de irascibilidad, mientras que unos más han experimentado crisis de pánico ante la activación del recuerdo trágico con un sonido o una imagen (Ibíd, pág. 269).

Así mismo, la percepción de las víctimas con respecto a los ataques paramilitares contra sus comunidades, no estaba solamente ligada al castigo o enjuiciamiento de determinadas

personas, también fue la prueba de un exterminio social, de la no continuación del lugar y sus habitantes,

En la casa sobre la vía a Mara Vélez, supuestamente había vivido un miliciano, y por eso la quemaron. Ellos [los paramilitares] tenían esa información. En esta casa funcionaba una tienda, vendían gasolina y cilindros de gas, los dueños eran habitantes de El Tigre muy conocidos por todos. Este incendio fue muy grande y produjo una explosión. La otra casa, que queda por la vía a la Hormiga, la quemaron porque un joven que era creyente y que esa noche estaba visitando a su novia, fue relacionado por los paras como un miliciano. Los paras sacaron a las dos mujeres de esa casa (novia y madre de la novia) y la quemaron con todas las cosas dentro. Era una casa de madera muy bien construida. La decisión de los paras era descontinuar este pueblo (CNMH, 2011, pág. 26).

Los sobrevivientes y habitantes que no fueron sacados de sus casas, por estar distantes a los sitios de concentración de la masacre, pero que sí sintieron los disparos y acciones de violencia, al día siguiente salieron a observar lo qué había pasado en el lugar de los hechos. Estos lugares representan la crueldad de sus verdugos, y estarán siempre en los recuerdos de las personas que vivieron como sitios siniestros. La disposición de los cuerpos y los vejámenes a los que fueron sometidas las víctimas, no sólo delimitaron una frontera perversa y terrorífica, sino que provocaron una crisis en los referentes de sentido y de protección de la comunidad, los despojó de los recursos comúnmente utilizados para explicar y afrontar los acontecimientos (CNMH, 2011).

Fue tal la tragedia, que algunos de los familiares que lograron identificar sus muertos los dejaron encerrados en la casa listos para enterrarlos, pero se fueron, porque ¿quién velaba los cadáveres frente a la amenaza de un nuevo ingreso de los paramilitares? Luego, al día siguiente regresaban, sacaban los cadáveres y los enterraban, pero sin velorios, sin gente. Otros cadáveres que enterramos nunca supimos quiénes eran porque muchos apenas habían llegado la noche anterior. Normalmente se hace un velorio, se reúne la comunidad, se acompaña a los familiares y al muerto durante toda la noche, al día siguiente se hace la bóveda o el hueco y se lo entierra. Se

acompaña el cadáver hasta la tumba. Luego de enterrarlos se hace un novenario. Nada de esto fue posible (Ibíd, pág. 30).

La ausencia o impedimento de los rituales de duelo para despedir al ser querido o bien darle sepultura al occiso, fue uno de los momentos de mayor manifestación de crueldad por parte de los perpetradores hacia las víctimas vivientes, el que los cuerpos desmembrados o torturados quedaran a la intemperie o bien, no pudieran realizarse sepulturas simbólicas constituye parte del trauma cultural, de igual manera la desaparición total del cuerpo y la incertidumbre de la vida del desaparecido, mantiene abierta la herida emocional y traumática del familiar (GMH, 2013).

(. . .) ver a mi mamá como se pone cada que le toca venir acá, es muy duro asistirle en sus crisis, pensar que le puede pasar algo, que pierda la razón totalmente por no saber dónde está mi hermano. Por lo menos si hubiéramos encontrado el cuerpo de mi hermanito, enterrarlo, el dolor sería grande pero no tanto, esto es como un cáncer que lo carcome a uno. Todos los días pensamos como fue, que le dijo, que sintió él, todos los días uno se imagina cosas, se hace preguntas a las cuales no tiene respuesta, y el único que sabe la verdad fue el que cometió el delito (Tribunal Superior de Bogotá Sala de Justicia y Paz, 2016, pág. 370).

El trauma también genera preocupaciones en los pobladores más jóvenes; los niños y niñas que presenciaron los actos de barbarie o bien sufrieron la pérdida de un ser querido, son vulnerables al estrés postraumático y el desequilibrio emocional durante su crecimiento gracias a los eventos de violencia en su localidad,

Todos los niños familiares de heridos y fallecidos se encuentran pasando por el peor momento de sus vidas, ya que, si hay unos que están económicamente bien, no se puede decir lo mismo de su estado emocional, pues hubo muchos que fueron testigos de la muerte de sus padres. En términos generales se puede decir que tanto niños como adultos se encuentran bastante traumatizados, por tanto, es prioritaria la ayuda para ellos. Estos niños en estos momentos son: apáticos, introvertidos, nerviosos, solitarios y agresivos. El cambio ha sido total (CNMH, 2014a, pág. 272).

Los niños y niñas que crecieron bajo las amenazas y acciones bélicas, además de la pérdida de un miembro importante de sus familias durante el conflicto armado colombiano, se han manifestado, según informes del CNMH, como sujetos con problemas de orden psicológico, social y emocional. Infantes que, ya en su adolescencia presentan adicción a sustancias psicoactivas, alcoholismo, cuadros de depresión profunda y estados de alteración e irascibilidad,

Ha pasado mucho, mucho tiempo, demasiado rencor, demasiado (...) mucho dolor, mucho resentimiento (...) ¿Contra quién? No se sabe porque eran varios y siempre se había hecho uno la pregunta del por qué, que por qué (...) Cuando una persona ha cometido demasiadas faltas, pues de antemano ya sabe que las consecuencias son esas, pero cuando es una persona que es totalmente sana, en su hogar, en su trabajo, siempre pensando en hacer el bien, no se merece que alguien diga que lo va a matar (...) Y a él lo mataron sin medir las consecuencias (...) Más que la muerte de él, para nosotros fue más duro después de la muerte, porque mi hija estaba muy pequeñita y me tocó empezar a trabajar, prácticamente mis hijos se quedaron solos, de los cuales no hice nada pues tengo dos drogadictos, uno casi que alcohólico, a pesar de que están tan jóvenes (...) Pero quién trata de entender que perdieron al mejor de los papás, al mejor amigo y de una manera muy fuerte, y yo digo que en parte eso tiene culpa en lo que ellos han caído (CNMH, 2014a, págs. 270-271).

El trauma cultural no solo afecta a la población en cuanto a su confianza en el otro y la capacidad de reacción como comunidad frente a una eventualidad, sino que también genera la ruptura entre los habitantes y el espacio. El trauma es también el rompimiento de relación que hay entre el espacio, la historia y sentido sociocultural que le otorga la colectividad a dicho lugar,

El castigo ejemplarizante es más eficaz si reproduce una situación en la que la víctima se ha conectado con el enemigo. Si la guerrilla reunía en el parque para arengar, los paramilitares reúnen en el parque para matar. Lo que el victimario busca es cambiar el significado del acto y el espacio público vinculado con aquella; pero no sólo eso: La elección del espacio público es deliberada porque con ello lo que se busca es destruirlo, estallararlo e inutilizarlo; borrar su historicidad y agotar la representación de lo público en el horror. Se trata de humillar, crear en

unos un sentido de soberanía y potencia ilimitada, y en los otros impotencia y subyugación total (CNMH, 2009, pág. 62).

El dolor y el sufrimiento han acompañado de forma permanente a las víctimas y con el tiempo, más que mitigarse se han reprimido lo que ha provocado un deterioro en la salud mental y estabilidad emocional de los sobrevivientes, perturbando el desenvolvimiento de sus vidas (CNMH, 2014a).

En resumen, el trauma cultural ha sido y es, una de las secuelas fuertes y presentes por el conflicto armado colombiano. Los programas de reparación de víctimas y los diferentes procesos comunitarios liderados por trabajadores sociales, psicólogos, sociólogos y antropólogos en las comunidades afectadas promueven la reconstrucción del tejido social roto, de la reconfiguración de la confianza comunitaria y la prevención de enfermedades mentales y adicciones en los niños y jóvenes víctimas del conflicto por las secuelas de la guerra (GMH, 2013). Las masacres fueron hechos que marcaron a la sociedad colombiana, directa e indirectamente. Fueron episodios oscuros para quienes vivieron los escenarios de violencia y barbarie, y más después de que pasaron tales acciones el cómo continuar la vida. Se reparan los espacios, se reconstruyen las escuelas y las iglesias, mas no se reconstruye lo cotidiano, el ser querido y la felicidad. Las masacres expedicionarias, devastadoras y extensivas constituyeron un mecanismo de terror, que se distinguió por romper la cotidianidad de la violencia para potenciar su acción comunicativa y provocar una desestabilización social y política (CNMH, 2014a).

(...) sobre este suelo que esconde entre centenares de toneladas de escombros los cuerpos de numerosos hermanos nuestros convertidos en materia desechable por las dinámicas crueles de una civilización deshumanizada y de unas estructuras de poder que privilegian y sirven a los intereses más inconfesables, queremos afirmar enfáticamente nuestra fe en el valor sagrado de la Vida y repudiar, de la manera más profunda, la prácticas de la anti-Vida materializadas de manera

tan patética en este espacio execrado, signo y símbolo contundente de uno de los pecados más horrendos que nuestra sociedad ha incorporado a sus costumbres y rutinas (Tribunal Superior de Bogotá Sala de Justicia y Paz, 2016, págs. 643-644).

4. Los límites inimaginables de la violencia

La violencia es inherente a la cultura. Ésta muestra por todos sus lados la marca de la muerte y la violencia. El suelo por el que ha sido construida está empapado de sangre humana. La cultura se impone y se mantiene por la violencia. Y la cultura pone a disposición del hombre los medios de destrucción (Sosfky, Tratado de la violencia, 2006, pág. 217).

Los actos de violencia cometidos durante la masacre son el conjunto entre la formación del perpetrador, el mensaje a transmitir a la población y los resultados a obtener con dichas acciones: castigo, ruptura social y simbólica. La violencia es el medio por el cual se legitima el poder, la autoridad, el Estado (Benjamin, 1991). La violencia se convierte en la vieja continuación de los poderes políticos, los proyectos bélicos y el establecimiento de nuevos órdenes (Arendt, 2005). Por ello, ésta se ha transformado en los más de 50 años de conflicto armado colombiano en el principal medio y arma de los grupos insurgentes y contrainsurgentes.

La violencia, como la describe Sosfky al inicio de este apartado, tiene una alianza con la cultura. Una alianza que la hace inherente una a la otra, creando una cultura de la violencia, una sociedad violenta, que bien como lo manifiesta Elsa Blair, es el resultado de procesos históricos y sociales violentos por los que pasó la población colombiana (2003).

En las comunidades que padecieron el flagelo de la violencia a causa de los grupos paramilitares con la ejecución de masacres, por diferentes modalidades de terror las personas presenciaron los límites inimaginables de la violencia. El tratamiento del cuerpo, su degradación

y su desaparición quedaron registrados en cómo los perpetradores implementaron sus políticas de poder y orden en la población,

La expresión límite de la crueldad extrema y la sevicia del victimario es el descuartizamiento vivo de las personas con una motosierra. Alberto Valencia afirma al respecto que el descuartizamiento “prolonga la muerte en el tiempo para hacer sufrir a la víctima que debe ser consciente de su propia destrucción” (CNMH, 2008, pág. 78).

Las herramientas usadas para cometer los actos de violencia también se convirtieron en símbolos de destrucción; utensilios usados principalmente en las labores del campo como la agricultura fueron mostrados como máquinas de guerra, que descuartizan y desgarran el cuerpo, permitiendo acabar con la vida, de quien alguna vez pudo haber utilizado dicho elemento,

(...) en los medios utilizados para causar daño y muerte, se encontró el uso de instrumentos corto contundentes -machete, hacha o cuchillos- en 33 casos, instrumentos contundentes -palo, garrote, varillas, ladrillos- en nueve, e instrumento corto punzante en uno. En 17 casos se usaron armas de fuego como fusiles, revólveres y pistolas. Los perpetradores combinaron el uso de instrumentos contundentes, corto contundentes, corto punzantes y armas de fuego para causar sufrimiento y muerte (CNMH, 2014, pág. 81).

Las modalidades de terror implementadas por los grupos paramilitares denotan una serie de manifestaciones violentas dirigidas especialmente a la población civil. Dichas modalidades cumplían con objetivos específicos como castigos, destierro de propiedades, reconocimiento de autoridad, etc., “(...) *los paramilitares estructuraron e implementaron un repertorio de violencia basado en los asesinatos selectivos, las masacres, las desapariciones forzadas, las torturas y la sevicia, las amenazas, los desplazamientos forzados masivos, los bloqueos económicos y la violencia sexual.*” (GMH, 2013, página 35., en CNMH, 2019, pág. 134) Dentro de estas modalidades, los testigos que presenciaron el asesinato de sus iguales, observaron que la

violencia ejercida sobre la víctima, más allá de una implementación de castigos y sufrimientos, es la sevicia y la maldad que reflejan las acciones de los perpetradores,

Yo presencié la descuartizada de un señor que lo mataron porque dizque pedía plata a nombre de las Autodefensas. Yo presencié eso porque me llevaron para que presenciara, me llevó el escolta del comandante Jhon, que Jhon está en la cárcel (...) yo miré y a él lo llevaron vivo hasta la maraña, ya tenían el hueco listo de por ahí 80 cm. de profundidad y por ahí un metro de ancho, el hueco es pequeño, bueno entonces al señor con el machete le quitaron toda la ropa y lo dejaron desnudo, y Lucas, el que me llevó a ver, le daba puñaladas y le decía que hablara, que dijera la verdad, porque el señor lloraba y decía que no hacía eso, y le daban planazos en la espalda y le decían que dijera la verdad, que hablara. Bueno, ahí lo hicieron arrodillar al frente del hueco y Lucas le decía que hablara que porque si no lo mataban, y ese señor arrodillado decía que no lo mataran, y lo tiraron boca abajo con la cabeza metida en el hueco, es decir, en el vacío, y antes de mocharle la cabeza, Lucas le pasó la peñilla por el cuello y lo cortó un poco, y el señor lloraba y lloraba que no había hecho nada, y Lucas le dijo “ahora sí, como no quiere hablar, le voy a mochar la cabeza” y entonces Lucas lo cogió del pelo de la cabeza de la parte de la frente y le cortó el cuello, le mochó la cabeza, y el señor siguió botando la sangre, y Lucas se le paraba encima del cuerpo y le brincaba y se reía, tiene una risa como tétrica, y luego ya se desangró, ese señor para mí era desconocido, a él lo llevaron de Florencia, era bajito, gordo, barrigón, trigueño, tenía bigote, cabello normal lacio, tenía unos 35 años (CNMH, 2014, pág. 125).

La muerte de las víctimas de las masacres, en la mayoría de los casos, no se produjo por ejecuciones en el acto, como disparos en zonas de alta mortalidad, que pudieran ocasionar una muerte rápida. En los escenarios de terror y violencia, la muerte de estas personas no era simple; en las declaraciones de los postulados a Justicia y Paz que participaron en la perpetración de los hechos se describió el uso de instrumentos como machetes, hachas y cuchillos para torturar y matar a las víctimas, también describieron mecanismos de tortura, como la extracción de dientes, choques eléctricos, punzadas con agujas en los ojos, quemaduras en cara, el uso extenso de las golpizas provocando fracturas en todas las partes del cuerpo, además de la decapitación como

forma de matar junto con el disparo a contacto (CNMH, 2014). Las muertes de estos individuos reflejan la violencia palpable, la violencia que se ve y que se trasmite.

La vida perdió tanto su valor que el desmembramiento pasó a ser algo rutinario sin mayor importancia. Para los miembros de las Autodefensas era *“simplemente como si se regara aquí algo, entonces, el que esté disponible aquí, que venga y haga aseo acá”* (Ibíd., pág. 141)

Las incursiones de muerte hechas por los paramilitares hacia los pueblos que se convertirían después en escenarios de violencia y depósito de cadáveres, significaron el inicio de toda una serie de acontecimientos violentos y bárbaros. La masacre, como máxima expresión de la exacerbación de la violencia se convierte, en el medio de comunicación más efectivo para estos grupos,

(...) las violencias masivas e indiscriminadas, asociadas a prácticas de intimidación y terror, hacen parte de un momento de incursión y asentamiento en lugares de presencia del enemigo y se combinan posteriormente con mecanismos violentos y sistemáticos de control que consolidan presencias armadas. Un caso emblemático en estos procesos de incursión, asentamiento, consolidación y expansión es el BCB-Sur de Bolívar, que aparece desde su incursión, en 1998, en territorio del Magdalena Medio bolivarense, arremetiendo principalmente contra la población civil a través de masacres, ataques y desplazamiento; asentando presencia en Simití y San Pablo (CNMH, 2019, pág. 56).

Las víctimas directas de las masacres fueron seleccionadas en el momento mismo de la incursión paramilitar, de ahí que los habitantes del pueblo enfatizan en que *“más que matar a guerrilleros o milicianos lo que querían hacer los paramilitares era implantar el terror.”* (CNMH, 2011, pág. 25).

La disposición de los cuerpos luego de las masacres, también es otro lenguaje por el cual la violencia se comunica y trasmite el mensaje. Al igual que conflicto armado colombiano, las

confrontaciones entre liberales y conservadores en la primera mitad del siglo XX dejaron un saldo significativo de muertos en las calles de pueblos y ciudades, la postura y ubicación de los cuerpos desmembrados transmitía un mensaje claro a quienes desafiaron las autoridades de muerte presentes (Uribe Alarcón, 1990). Podría establecer la conexión entre el pasado violento de estas confrontaciones con el presente de las incursiones paramilitares como un herencia violenta y sádica,

A la salida de la Hormiga encontramos 7 cuerpos. Todos eran hombres jóvenes. Estaban sólo con ropa interior. Eso era muy doloroso porque los paramilitares habían dejado un círculo con los cuerpos en la mitad de la calle. Las cabezas de los muertos estaban hacia dentro del círculo. Todos tenían un disparo en la frente (...) Sobre el puente del río Guamuéz, nosotros logramos recuperar siete cuerpos. Esos cuerpos estaban abiertos por el tórax. Otros estaban degollados. Lo que nos contaba un muchacho que logró salvarse porque se tiró al río antes de que lo mataran, era que los paramilitares empezaban a bajar a cada persona de las camionetas y con hachas y cuchillos abrían el estómago. Les enterraban el cuchillo en el estómago, al filo del ombligo, y recorrían con él hasta el cuello, luego los lanzaban al río. Así estaban todos los cadáveres que encontramos en el río. No sabemos cuántas personas más echaron al río, por eso decimos los que viven en el río. Es incontable saber cuántas personas viven en este río. Eso nos da mucha tristeza. Nosotros encontramos este puente lleno de sangre, y algunas cosas de los muertos, como chanclas, o ropa, estaban tiradas a lo largo del puente (CNMH, 2011, pág. 27).

Por último, la violencia como un dios que toma la forma humana y se manifiesta en acciones de muerte y desolación interrumpió en los ciclos de vida de las personas, que primero fueron privadas de su libertad, luego fueron sometidas a maltratos, abusos, tortura, sevicia, crueldad y dolor, para finalmente ser asesinadas. Además, los miembros las organizaciones paramilitares usaron el cuerpo de las víctimas para aterrorizar y amenazar a otros, tanto miembros del mismo grupo armado como a las otras víctimas (CNMH, 2014, pág. 103).

5. La masacre “con sentido social”

Las masacres en Colombia son los repertorios de violencia más impactantes y a la vez mas olvidados por sus habitantes. Quienes no vivieron la guerra y el conflicto armado directamente no recuerdan o bien desconocen que tales hechos se hayan presentado alguna vez en un pueblo olvidado de Dios, y las personas que vivieron y presenciaron las muertes atroces de sus vecinos, familiares o conocidos buscan olvidar forzosamente esas memorias. Nadie quiere recordar la incomodidad que genera la masacre, nadie quiere despertar un malestar social, un malestar cultural, fastidiarse con el nombramiento de víctimas y victimarios, cuántos fueron los muertos o cómo murieron. La masacre busca imponerse de manera imborrable en un territorio, pero a su vez, busca ser olvidada como el medio implementado para imponer los nuevos órdenes (Blair E. , 2004).

En el proceso de ejecución de las masacres, la deshumanización, apatía y la identidad grupal de la organización paramilitar invitan a que el perpetrador realice los actos de tortura y muerte hacia los individuos. En estos actos que muestran un aparente distanciamiento entre el verdugo y la víctima, realmente provocan un estado de acercamiento físico, emocional y de conexión entre ambos,

El exceso busca la proximidad de la víctima. Es un error muy extendido creer que las crueldades humanas tienen por condición la distancia social y la deshumanización del otro. Como si los hombres solo pudiesen torturar y degollar seres vivos que no sean sus congéneres. El desarrollo de la masacre demuestra lo contrario. Mientras pueda, el asesino hará su trabajo a la menor distancia. Quiere trabajar la muerte, hacer sangrar al cuerpo del agredido y ver de cerca la angustia. Quiere sentir su resistencia, y busca a alguien que todavía pueda defenderse, que no perezca inmediatamente bajo su mano, dejándole su acto una sensación de vacío. El asesinato es así como un acto personal, como un asunto entre dos individuos. El asesino coloca el cañón de la pistola en la sien, en el pecho o en el abdomen de la víctima. O corta sus miembros con la espada

o el hacha, o le rompe los huesos y el cráneo con una gran piedra, una estaca encontrada por azar o la pata de una silla rota (Sosfky, Tratado de la violencia, 2006, pág. 181).

La masacre, además se convirtió en espectáculo de terror; no solo se trató de un repertorio de actos de crueldad, sino de su inscripción en una especie de puesta en escena festiva,

(...) Las atrocidades con cada nueva víctima se enmarcaron con el toque de una tambora, así como con el ruido de los equipos de sonido que los victimarios encendían en las tiendas y las casas a medida que iban saqueando y arrasando. Por eso la masacre de El Salado empezó a ser nombrada en las crónicas periodísticas como “fiesta de sangre”, o en las denuncias de las ONG como “danza de muerte paramilitar.” (CNMH, 2009, pág. 62).

La muerte, la sangre, los cuerpos desmembrados, los sobrevivientes sollozando, los fantasmas en las calles son los resultados de la cruenta excursión paramilitar. La masacre fue cometida y finalmente, los agentes homicidas se alejan del sitio y desaparecen más allá del horizonte. La masacre se justifica con objetivos militares y objetivos sociales; así lo expone el máximo cabecilla de las AUC, Carlos Castaño Gil, quien asume que las masacres se cometen como actos de prevención y regulación de las guerrillas,

Permítame contarle qué sucede allí, está el comandante del frente 37 de las Farc, el señor Martín Caballero, un hombre que ha hecho cualquier cantidad de pescas milagrosas en la vía a la Costa, en los últimos cinco meses secuestró centenares de personas inocentes, atentados terroristas en estos pueblos, con bombas ha hecho cualquier cantidad en las ciudades de la Costa Caribe, es una guerrilla de medio tiempo, una guerrilla virtual, está en la tarde y en la noche duermen como campesinos, existen un día como guerrilla y al día siguiente son campesinos [...] Yo lamento que situaciones como ésta se presenten, pero ante todo, yo creo que se está evitando un mal mayor con una incursión como ésta, dura, sí, fuerte, sí, difícil que el país la entienda, no tiene aceptación de ninguna manera, pero yo creo que las cosas que se impiden con acciones como éstas, a largo plazo, son muchísimas” (CNMH, 2009, pág. 144).

Así mismo, las masacres no fueron ataques sorpresivos sino el desenlace de una escalada de terror exacerbada por la propaganda, que se inscribió en las paredes a través de los grafitis, masificadas con los boletines y los comunicados, e invasiva cuando los panfletos llegaron a las casas. La propaganda, como violencia simbólica, preparó la ocurrencia de la violencia material (CNMH, 2014a),

La mayoría de los ataques fueron acciones expedicionarias, devastadoras y extensivas. Fueron expedicionarias porque se trató de comandos armados que incursionaron y luego se replegaron del territorio en ataques relativamente rápidos. Fueron devastadoras por su elevado número de víctimas fatales y su alto grado de destrucción física. Fueron extensivas porque se trató de rutas que recorrieron y atacaron dos o más objetivos dentro del territorio (Ibíd., pág. 148).

De la masacre y sus consecuencias hay varios testimonios y relatos de lo que se vive realmente como ya quedó expuesto en los apartados anteriores. Las masacres establecen relaciones desiguales entre los perpetradores y los victimarios, diferencias entre los muertos y los vivos, entre la humanidad y su territorio. Las acciones deshumanizantes y crueles solo dejan, en los sobrevivientes preguntas sin respuestas, rencores, dolor y ausencia. Para los que viven después de la masacre con el trauma cultural y la pérdida de un ser querido, no queda más que continuar su cotidianidad, su vida cargando el peso del desconsuelo,

(...) Como las familias lo manifiestan, no hay ningún perdón a prodigar ni a los verdugos ni a los que les dejaron hacer, pero tampoco quieren proseguir una venganza. Y razón les asiste: el perdón les posibilita libertad y evita toda venganza e incluso un lazo con los criminales o con sus descendientes (CNMH, 2014, pág. 196).

“Si la autoridad, serena, firme y con criterio social implica una masacre es porque del otro lado hay violencia y terror más que protesta.” Álvaro Uribe Vélez, 07 abril de 2019.

Conclusiones

Un monstruo. Así se podría definir el conflicto armado colombiano; un ente que no se puede ver como una presencia física, más se puede observar en las secuelas que deja a su paso. Este monstruo destruyó miles de vidas colombianas, dejó huérfanos a miles de niños, miles de padres sin sus hijos, matrimonios fragmentados, lugares asolados, pueblos sin vida, muerte cultural.

Este monstruo representa la minoría en un país que logró deshacer mayorías. Los grupos paramilitares creados con fines contraguerrilla, volcaron sus propósitos con fines contra población civil. Afectaron a indefensos, desprotegidos y olvidados por el Estado. Los paramilitares al igual que la guerrilla fueron los responsables de innumerables traumas culturales, desaparecidos, descuartizados y sin nombrar las secuelas que dejaron en los sobrevivientes.

El cuerpo, como ya se expuso a lo largo de este trabajo de grado, pasó de ser el centro del perfeccionismo evolutivo y biológico, a ser simplemente un objeto débil frente al filo de los machetes y las motosierras. El cuerpo humano en el conflicto armado tuvo un tratamiento degradante, deshumanizante y bárbaro. Los miles de cortes hechos para separar los brazos y piernas del cuerpo y luego ser arrojados a las fosas o ríos denotan una mente criminal que sobrepasa los límites de la violencia; el descuartizamiento por venganza, por castigo, por placer, por diversión o por obediencia se vivió en los pueblos masacrados del país. Los cuerpos torturados y despedazados cumplieron su función: transmitir mensajes, claros y contundentes a quienes desafiaron las autoridades que llegaban a imponerse, además de marcar la memoria de quienes presenciaron semejantes vejámenes. El cuerpo, como máximo exponente de la violencia en Colombia también dejó de manifiesto quiénes eran los perpetradores.

No se definió un solo asesino, se identificó a una organización creada, formada y entrenada tácticamente con conocimiento del Estado colombiano y abrigadas por las Fuerzas Militares. Se entrenaron asesinos a sangre fría, máquinas de guerra, soldados de la muerte. Militantes que surgieron de las formas de vidas más sencillas y humildes, si podría denominarse de esa manera, que cambiaron sus sueños de trabajar el campo y lograr un progreso en sus vidas, a cambio de motosierras, fusiles y camuflados. Los victimarios, pertenecientes a las Autodefensas Unidas de Colombia se convirtieron en el ejército irregular de la guerra sucia que establecieron sus propias sentencias de vida, formas de muerte y de aclamarse dioses del territorio. Los perpetradores tuvieron la habilidad de salir de su zona de confort, de separar su vida personal de la vida de la milicia, y así cometer los actos sádicos que, muchos de estas personas jamás creyeron cometer.

Tales acciones emprendidas en contra de la población civil desencadenaron rupturas, rompimientos, roturas de las comunidades con su cultura, con sus espacios, con ellos mismos. El trauma cultural, como otro de los objetivos de las incursiones paramilitares quebraron a una sociedad en múltiples pedazos sin reconocer a ciencia cierta qué fue lo que realmente se rompió. El trauma perturbó la vida de los hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas que vivieron la guerra. Desorientó identidades, generó malestares sociales, provocó depresiones profundas y finalmente, dio a conocer el total abandono e indiferencia del Estado colombiano en cuanto a las víctimas. Nadie marchó por ellos, nadie los escuchó, nadie fue a socorrerlos mientras pedían piedad, nadie los reconoció como sujetos de derecho, nadie contó sus muertos y nadie los recuerda. Se vive en una sociedad donde el trauma escaló a todos los rincones del territorio de tal manera, que se prefiere vivir en la banalidad del medio que reconocer las realidades y conflicto sociales.

Las masacres y las demostraciones extremas en cada acto de violencia también son el reflejo de la herencia violenta de la historia del país. Las confrontaciones entre los partidos políticos de mediados del siglo XX sobrepasaron las leyes de la conservación de la vida y entraron en el campo de la barbarie. Los descuartizamientos, decapitaciones y evisceraciones públicas que los conservadores y liberales ejecutaron en las calles de las principales ciudades, fueron más tarde reproducidas por los paramilitares en los pueblos arrinconados de los diferentes departamentos del país. Una herencia maldita, una herencia violenta, que en cada episodio histórico en el país se viene presentando en una cultura que resuelve la mayoría de sus conflictos violentamente. Una sociedad culturalmente violenta, que no solo representa las consecuencias de un perturbado pasado sino también parte de la naturaleza bélica humana.

La violencia en Colombia no puede ser comparada con la violencia en otras zonas del mundo, que si bien hubo países que vivieron acciones violentas en igual o mayor degradación, en este país padecemos un conflicto detestable e indeseable; la guerra y la violencia no se comparan, con otros conflictos del planeta y para establecer un grado de mayor o menor impacto en la sociedad.

No se compara ni se mide cuánto sufrieron o padecieron los descuartizados, ni mucho menos el dolor que sufrieron los espectadores en los escenarios de terror. Se condena la creación de la guerra, de los actores armados, de las herramientas que lastiman el cuerpo y la creatividad con que se hace sufrir al mismo. La violencia es un medio legítimo perverso que transgrede toda forma de vida.

Esta investigación es solo una mínima parte de un amplio compilado de documentos en torno al conflicto armado colombiano, la guerra, las víctimas, los perpetradores y los juegos de

poder. Fue solo una pregunta objetiva con respecto a muchas más que genera la guerra en Colombia que se quiso desarrollar en este escrito y que de alguna manera, se intenta encontrar en medio de tantos testimonios dolorosos de las víctimas y declaraciones frías de los ex paramilitares, una respuesta.

Establezco, desde mi posición como estudiante de antropología, que la situación en el país no ha cambiado significativamente. Los muertos siguen apareciendo, los paramilitares no se han extinto en su totalidad, la población civil sigue siendo víctima de las decisiones que toman los políticos y títeres de este país. Se sigue disuadiendo a una población con entretenimiento amarillista y vacía, se omite parte de la historia en las aulas de clase y en los canales de noticias solo se habla de fútbol o moda. La reconstrucción de los lazos sociales y la confianza comunitaria en los pobladores que vivieron las masacres ha sido un proceso, que hasta la actualidad camina en pasos cortos y lentos. Sin embargo, es de reconocer que son las mismas víctimas las que desean la paz, la reconciliación y el perdón. La respuesta sobre a dónde están los desaparecidos aún deja un sinsabor en los sobrevivientes, que, a pesar de ello, continúan en una reconstrucción de sus vidas y entorno.

Duele y deja una sensación de incompetencia encontrarse y enfrentarse a los hechos que ya fueron y que siguen siendo las sombras del conflicto. La muerte sistemática de líderes sociales y de los desmovilizados de las Farc, son la evidencia de que la guerra en Colombia ha tomado otros caminos, otros objetivos. La matanza de la población civil sigue presente, pero esta vez mejor disfrazada y disimulada en los medios de comunicación y en las esferas políticas. La normalización de la violencia y de la muerte y su establecimiento en la sociedad actual, genera que ya no haya sorpresa o dolor frente al número de personas asesinadas cada día, sino el

cuestionamiento de las relaciones sociales o de la historia del individuo para justificar su homicidio.

Estamos condenados lastimosamente a repetir una historia y unos hechos que queremos olvidar. Condenados a que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos hereden una cultura maldita y una violencia con nombre: masacre.

Referencias bibliográficas

- ACNUDH. (02 de 09 de 2019). *Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes*. Obtenido de Naciones Unidas de los Derechos Humanos:
<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cat.aspx>
- ACNUR. (09 de Octubre de 2019). *UNHCR ACNUR*. Obtenido de UNHCR ACNUR web site :
<https://eacnur.org/blog/que-es-un-conflicto-armado-segun-el-derecho-internacional-humanitario/>
- Aguirre Aguirre, J. E. (2019). Victimario: la víctima desconocida del conflicto armado colombiano. Análisis de su reparación en torno al principio de igualdad. *Revista Derecho del Estado*, 291-320.
- Alexander, J. C., Eyerman, R., Giesen, B., Smelser, N., & Sztompka, P. (2004). *Cultural Trauma and Collective Identity*. California: University of California Press.
- Amnistía Internacional. (2008). *"¡Déjennos en paz!" La población civil, víctima del conflicto armado interno de Colombia*. Madrid, España: Editorial Amnistía Internacional.
- Angarita, P. E. (1998). *Guerra, paz y derechos humanos en Antioquia: informe de la situación de violencia, derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario en Antioquia: diagnóstico y tesis interpretativas*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación de la Corporación de Promoción Popular "Área de Derechos Humanos".
- Aranguren Molina, M. (2001). *Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos*. Bogotá: Oveja Negra.
- Arendt, H. (2005). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Arent, H. (2003). *Eichmann en Jerusalem. Un estudio acerca de la banalidad del mal*. Barcelona: Editorial Lumen.
- Arroyave Álvarez, E. O. (2017). *Tecnología de poder, alteridades y prácticas genocidas en Colombia entre 1980-2010. Exterminios masivos, dentro y fuera de la guerra*. Medellín: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Antioquia.
- AUC, A. U. (5 de 10 de 2019). *Verdadabierta.com*. Obtenido de Verdadabierta.com:
<http://www.verdadabierta.com/documentos/historia/paramilitares/la-expansion-1997-2002/175-estatutos-y-regimen-qdisciplinarioq-de-las-auc>
- Ávila, A. (2019). *Detrás de la guerra en Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Bate, L. F. (1998). *El proceso de investigación en Arqueología*. México: Crítica.
- Benjamin, W. (1991). Para una crítica de la violencia. En W. Benjamin, *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Madrid: Taurus.
- Blair, E. (1998). Violencia e identidad. *Estudios Políticos #13*, 137-153.

- Blair, E. (1999). *Conflicto armado y militares en Colombia: cultos, símbolos e imaginarios*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Blair, E. (2001). El espectáculo del dolor, el sufrimiento y la crueldad. *Revista Controversia*, 83-99.
- Blair, E. (2003). *Imágenes del Otro en las(s) violencia(s) colombianas: Por una Antropología de la Violencia*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales, INER. .
- Blair, E. (2004). Mucha sangre y poco sentido: La masacre. Por un análisis antropológico de la violencia. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia.*, 165-184.
- Blair, E. (2005). *Muertes violentas: la teatralización del exceso*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, 9-33.
- Bohannon, C. (1961). *UNCONVENTIONAL OPERATIONS. Counter-Guerrilla Seminar Fort Bragg*.
- Bustamante Fontecha, A. (2015). Magnificación del perpetrador y minimización de la víctima. Consideraciones a propósito del culto al criminal. . *Revista del Departamento de Ciencia Política.*, 95-112.
- Cabra A., N. A., & Escobar C., M. R. (2014). *El cuerpo en Colombia. Estado del arte cuerpo y subjetividad*. Bogotá: IDEP.
- Calvo Ospino, H. (2007). *El Terrorismo de Estado en Colombia*. Caracas: Fondo Editorial El Perro y la Rana.
- Caracol Radio. (16 de 01 de 2020). *Caracol Radio*. Obtenido de Caracol Radio web site: https://caracol.com.co/emisora/2020/01/13/medellin/1578953883_686941.html
- Carlos Izquierdo, J. d. (2017). Antropología Operativa. *Barataria. Revista Castellano-Mancheca de Ciencias Sociales*, 99-118.
- Catatumbo, P. (1992). La doctrina de la seguridad nacional: el principal obstáculo para la paz. *Revista Javeriana*, 308-312.
- CNMH. (2008). *Trujillo: una tragaedia que no cesa*. Bogotá: Editorial Planeta.
- CNMH. (2009). *La Masacre de El Salado: Esa guerra no era nuestra*. Bogotá: Taurus.
- CNMH. (2010a). *La masacre de Bahía Portete. Mujeres Wayuu en la mira*. Bogotá: Taurus.
- CNMH. (2010b). *La Rochela. Memorias de un crimen contra la justicia*. Bogotá: Taurus.
- CNMH. (2011). *La Masacre de El Tigre, Putumayo*. Bogotá: Pro-offset SA.
- CNMH. (2014). *Textos corporales de la crueldad. Memoria Histórica y Antropología Forense*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

- CNMH. (2014a). *Silenciar la democracia. Las masacres de Remedios y Segovia 1982-1997*. Bogotá: Taurus.
- CNMH. (2017). *Una guerra sin edad. Informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano*. Bogotá: CNMH.
- CNMH. (2018). *BLOQUE CALIMA DE LAS AUC. Depredación paramilitar y narcotráfico en el suroccidente colombiano. Informe 2*. Bogotá: CNMH.
- CNMH. (15 de Octubre de 2018). *CNMH, Centro Nacional de Memoria Histórica*. Obtenido de sitio web del Centro Nacional de Memoria Histórica.:
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>
- CNMH. (2019). *Análisis Cuantitativo del Paramilitarismo en Colombia. Hallazgos del Mecanismo no Judicial de Contribución de la Verdad*. Bogotá: CNMH.
- CNMH. (17 de 02 de 2020). *Centro Nacional de Memoria Histórica*. Obtenido de Centro Nacional de Memoria Histórica web site:
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>
- CNMH. (20 de 05 de 2020). *Centro Nacional de Memoria Histórica*. Obtenido de Centro Nacional de Memoria Histórica web site:
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/basesDatos.html>
- Corporación Medios para la Paz. (1999). *Para desarmar la palabra: Diccionario de Términos del Conflicto y de la Paz*. Bogotá: Corporación Medios para la Paz.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2006). *Casos de las Masacres de Ituango vs. Colombia*. Colombia: Sentencia.
- CSCO, C. S. (30 de Septiembre de 2019). *Agencia Latinoamericana de Información*. Obtenido de Agencia Latinoamericana de Información web site: <https://www.alainet.org/es/active/52081>
- Das, V. (2008). *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humans. Centro de Estudios Sociales (CES).
- D'Ascia, L. (2004). *Cuerpo e imagen en el Renacimiento*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Del Pino Díaz, F. (1991). Antropología, colonialismo y minorías culturales. *Antropología. Revista de Pensamiento Antropológico y Estudios Etnográficos*, 5-26.
- Diéguez, I. (2016). *Cuerpos sin Duelo. Iconografías y teatralidades del dolor*. Monterrey, México: Universidad Autónoma Nuevo León.
- Duncan, G. (10 de 06 de 2018). *Del campo a la ciudad en Colombia. La infiltración urbana de los señores de la guerra*. Obtenido de
https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/d2005-02.pdf

- Durán Nuñez, D. (02 de 01 de 2020). *El Espectador*. Obtenido de El Espectador web site:
<https://www.elespectador.com/noticias/investigacion/asi-se-justifica-un-falso-positivo-articulo-532986>
- El Tiempo. (8 de Octubre de 2019). *El Tiempo*. Obtenido de El Tiempo web site:
<https://www.eltiempo.com/justicia/jep-colombia/como-va-la-implementacion-del-proceso-de-paz-los-avances-y-retrasos-406714>
- El Tiempo. (15 de Octubre de 2019). *El Tiempo*. Obtenido de El Tiempo web site:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3525024>
- Fowler, P., Tompsett, C., Braciszewski, J., Jacques-Tiura, A., & Baltes, B. (2009). Community violence: A meta-analysis on the effect of exposure and mental health outcomes of children and adolescents. *Development and Psychopathology*, 227-259.
- García, R. (2000). *Micropolíticas del Cuerpo*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- GMH. (2010). *La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la Costa Caribe 1960-2010*. Bogotá: Ediciones Semana.
- GMH. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- GMH. (2013). Las memorias del sufrimiento. En G. d. GMH, *¡BASTA YA! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Informe general Grupo de Memoria Histórica* (págs. 331-359). Bogotá: Imprenta Nacional.
- Grossman, D. (1995). *On Killing. The Psychological Cost of Learning to Kill in War an Society*. New York: Back Bay Books.
- Guglielmucci, A. (2016). El concepto de víctima en el campo de los Derechos Humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia. . *Revista Estudios Sociales*, 83-97.
- Hernández Martínez, M. (2009). Las masacres: estrategias de terror y destrucción de vínculos sociales. . *Observatorio de Derechos Humanos*, 16-22.
- Hernández Sampieri, R., Collado Fernández, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación. Cuarta Edición*. México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Klein, N. (2007). *La Doctrina del Shock: el auge del capitalismo del desastre*. . España: Booket.
- Laverde Palma, J. D. (29 de Septiembre de 2019). *El Espectador*. Obtenido de El Espectador web site:
<https://www.elespectador.com/noticias/judicial/manual-de-tortura-paramilitar-articulo-640252>
- Le Breton, D. (1995). *Antropología del Cuerpo y la Modernidad*. Buenos Aires: Nueva Vision.
- Le Breton, D. (2002). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- León, A. (13 de Octubre de 2019). *Lasillavacia.com*. Obtenido de La silla vacía web site: <https://lasillavacia.com/historia/el-fantasma-del-paramilitarismo-ronda-el-magdalena-medio-59157>
- López, M. (1998). The U.S. and its Responsibility for Counter-Insurgency Operations in Colombia. *Colombia Bulletin*.
- McFate, M. (2005). Anthropology and Counterinsurgency: The strange history of their curious relationship. *Militar Review*, 24-38.
- Milgram, S. (1974). The Dilema of Obedience. En M. Stanley, *Obedience to Authority: An Experimental View* (págs. 1-12). New York: Trivistock.
- Ministerio del Interior y de Justicia. República de Colombia. (2012). *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y Decretos Reglamentarios*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Murillo Arango, G. J. (1992). Para una crítica de la cultura de la violencia en Colombia. *Revista Educación y Pedagogía*, 1-11.
- Naciones Unidas. (13 de 05 de 2020). *El Holocausto y Programa de divulgación de las Naciones Unidas*. Obtenido de El Holocausto y Programa de divulgación de las Naciones Unidas web site: <https://www.un.org/es/holocaustremembrance/index.shtml>
- Naciones Unidas. (12 de Enero de 2020). *Naciones Unidas. Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado. Colombia*. Obtenido de Naciones Unidas. Derechos Humanos. web site: <https://www.hchr.org.co/index.php/77-boletin/analisis/4441-quienes-son-victimas-en-colombia>
- Oriol, A., Castro, C., García, G., & Parra, I. (Dirección). (2012). *Ruanda: La Reconciliación obligada*. [Película].
- Ortega, F. (2008). *Veena Das: sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas.
- Pabón Quintero, W. R. (2015). *La muerte y los muertos en Colombia*. . Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia.
- Pizarro Leongómez, E. (1987). La guerrilla en Colombia. Entre la guerra y la paz. Puntos de vista sobre la crisis de los años 80. *Controversia*, 144-147.
- Quevedo Hidalgo, H. A. (2008). Escuela de la Muerte. Una mirada desde la antropología forense. *Universitas Humanística*, 139-153.
- Quevedo, H. (2008). Escuela de la Muerte. Una mirada desde la antropología forense. *Revista Universitas Humanística*, 139-153.
- Rempe, D. M. (1999). The origin of internal security in Colombia: Part I — A CIA special team surveys La Violencia, 1959–60. *Small Wars & Insurgencias*, 24-61.

- Robben, A. C. (2005). How Traumatized Societies Remember: The Aftermath of Argentina's Dirty War. *Cultural Critique*, 120-164.
- Roucek, J. S., & Müller Montiel, A. (1953). La Sociología de la Violencia. *Revista Mexicana de Sociología*, 399-413.
- Sánchez, N. (20 de Enero de 2020). *El Espectador*. Obtenido de El Espectador web site:
<https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/una-guerra-hecha-con-ninos-y-adolescentes-articulo-856314>
- Santos, R. J. (14 de 05 de 2020). *La silla vacía*. Obtenido de La silla vacía web site:
<https://lasillavacia.com/elblogueo/blog/la-normalizacion-de-la-violencia-conflicto-y-violencia-intrafamiliar-49715>
- Semana. (13 de Octubre de 2019). *Revista Semana*. Obtenido de Semana.com web site:
<https://especiales.semana.com/el-regreso-del-paramilitarismo-en-el-bajo-cauca/index.html>
- Semana. (15 de Octubre de 2019). *Semana*. Obtenido de Semana web site:
<https://www.elespectador.com/noticias/judicial/manual-de-tortura-paramilitar-articulo-640252>
- Semana. (26 de 08 de 2019). *Semana.com*. Obtenido de Semana web site:
<https://www.semana.com/especiales/articulo/viaje-tinieblas/89980-3>
- Semana. (02 de 01 de 2020). *Semana.com*. Obtenido de Semana web site:
<https://especiales.semana.com/especiales/escala-violencia-colombia/quienes-asesinaron-220000-colombianos.html>
- Sosfky, W. (2002). El destruido flujo del tiempo. La violencia no es el polo contrario de la cultura sino una de sus partes integradas. Algunas características de este fenómeno ubicuo y siempre presente. *Revista Humbolt*, 2-6.
- Sosfky, W. (2006). *Tratado de la violencia*. Madrid: Abada Editores .
- Suárez, A. F. (2007). *Identidades políticas y exterminio recíproco: Masacres y guerra en Urabá 1991-2001*. Medellín: La Carreta Editores.
- Sztompka, P. (2000). The Ambivalence of Social Change: Triumph or Trauma? *The Polish Sociological Review*, 275-290.
- Tribunal Superior de Bogotá Sala de Justicia y Paz. (2016). Bogotá: Sentencia pública.
- Unidad de Víctimas. (16 de 01 de 2020). *Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas*. Obtenido de Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas web site:
<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/la-unidad/resena-de-la-unidad/126>
- Uribe Alarcón, M. V. (1990). *Matar, rematary contramatar. Las masacres de La Violencia en Tolima 1948-1964*. Bogotá: CINEP.

- Uribe Alarcón, M. V. (2004). *Antropología de la Inhumanidad. Un ensayo interpretativo del terror en Colombia*. Norma.
- Vargas Velásquez, A. (2002). *Las fuerzas armadas en el conflicto colombiano. Antecedentes y perspectivas*. Bogotá: Intermedio. .
- Vega, S. (20 de Enero de 2020). *Pacifista!* Obtenido de Pacifista! web site:
<https://pacifista.tv/notas/cuantos-paramilitares-colombia-cifras-paramilitarismo-ejercito/>
- Vela Castañeda, M. (2014). *Los pelotones de la muerte: la construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*. Mexico: El Colegio de México.
- Velásquez Rivera, E. d. (2007). Historia del Paramilitarismo en Colombia. *História, Sao Paulo.*, 134-153.
- VerdadAbierta. (19 de 04 de 2018). *verdadabierta.com*. Obtenido de <https://verdadabierta.com/dossier-paramilitar-semana1989/>
- Verdadabierta. (13 de Octubre de 2019). *Verdadabierta.com*. Obtenido de Verdadabierta.com web site:
<https://verdadabierta.com/neoparamilitares-o-criminales/>
- Verdadabierta. (17 de Octubre de 2019). *Verdadabierta.com*. Obtenido de Verdadabierta.com web site:
<https://verdadabierta.com/las-escuelas-para-matar-de-los-paras/>
- Verdadabierta.com. (18 de Abril de 2018). *Verdadabierta.com*. Obtenido de Verdadabierta.com web site:
<https://verdadabierta.com/guerrilleros-y-oficiales-del-ejercito-maestros-de-los-paramilitares/>
- Verdadabierta.com. (09 de Octubre de 2019). *VerdadAbierta.com*. Obtenido de VerdadAbierta.com web site: <https://verdadabierta.com/el-polemico-concepto-de-conflicto-armado/>
- VerdadAbierta.com. (1 de Octubre de 2019). *VerdadAbierta.com*. Obtenido de VerdadAbierta.com web site: <https://verdadabierta.com/los-puntos-criticos-de-justicia-y-paz/>
- Verdadabierta.com. (20 de Enero de 2020). *Verdadabierta.com*. Obtenido de Verdadabierta.com web site:
<https://verdadabierta.com/los-paramilitares-reclutaron-mas-de-2800-menores-de-edad/>
- Verdadabierta.com. (17 de 06 de 2020). *Verdadabierta.com*. Obtenido de Verdadabierta.com web site :
<https://verdadabierta.com/ex-jefes-paras-revelan-detalles-del-entrenamiento-klein/>
- Vieira, C. (19 de 04 de 2018). *Inter Press Service: News Agency*. Obtenido de sitio web de IPSnews.net:
<http://www.ipsnews.net/2008/08/colombia-international-criminal-court-scrutinises-paramilitary-crimes/>
- Villareal Sotelo, K. (2013). La víctima, el victimario y la justicia restaurativa. *Rivista da Criminologia, Vittimologia e Sicurezza.*, 43-57.
- Waldmann, P. (1997). La cotidianización de la violencia. El ejemplo de Colombia. *Revista Análisis Político*, 34-50.

Waller, J. E. (2008). Lo ordinario del mal extraordinario: la génesis de los perpetradores de genocidios y exterminios. . *Revista de Estudios sobre Genocidio.* , 57-72.

WHINSEC. (29 de Septiembre de 2019). *Fort Benning*. Obtenido de Fort Benning web site:
<https://www.benning.army.mil/tenant/whinsec/NCO-Academy-Esp.html>

Wieviorka, M. (2018). *La Violencia*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Yad Vashem. (13 de 05 de 2020). *Yad Vashem. Centro Mundial de la Conmemoración de la Shoá*.
Obtenido de Yad Vashem. Centro Mundial de la Conmemoración de la Shoá web site:
<https://www.yadvashem.org/es.html>

Zimbardo, P. (2011). *El Efecto LLucifer. El por qué de la maldad.* . Barcelona: Ediciones Paidós.